



**ITINERARIOS DE MEMORIA DEMOCRÁTICA:  
LOS LUGARES DE LA MEMORIA  
LECCIONES DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA**





## **Fundación CIVES**

Calle Vallehermoso, 12, 1º C, 28015, Madrid

[cives@fundacioncives.org](mailto:cives@fundacioncives.org)

91 298 65 55

[www.fundacioncives.org](http://www.fundacioncives.org)

ISBN: 978-84-129630-6-9

Depósito legal: M-25797-2024

Diseño y Maquetación: Redefinir S.L.U

# ÍNDICE

## **Prólogo.**

Memoria Democrática: política y práctica de la esperanza ... 4

## **1. Caminos del exilio.**

IES Dr. Faustí Bsrberà (Alaquàs, Valencia) ..... 7

## **2. Alcalá la Real en tiempos difíciles: una ruta teatralizada para escolares.**

IES Antonio de Mendoza (Alcalá la Real, Jaén) ..... 23

## **3. MagaFig. Edición de una revista digital sobre el exilio.**

IES Francesc Ferrer i Guardia (Valencia) ..... 63

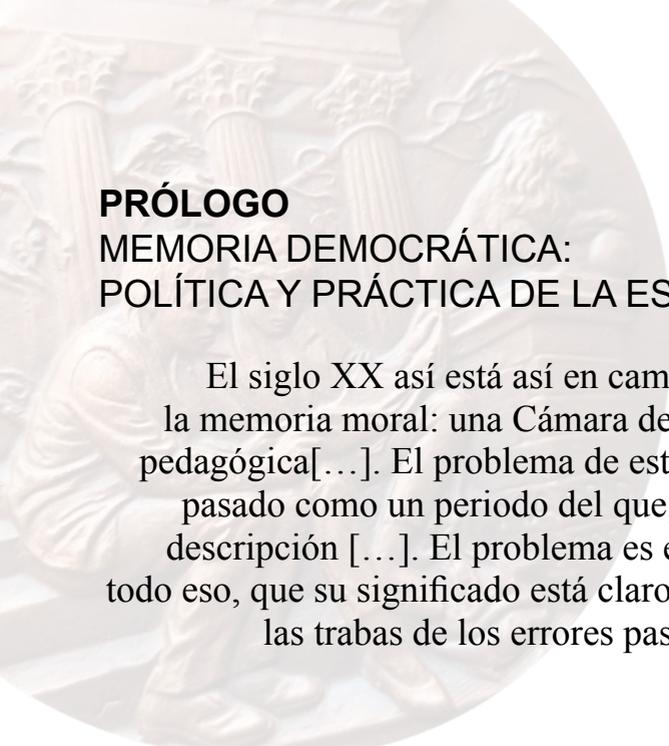
- Valenciano
- Castellano

## **4. Transición y Memoria Democrática: los lugares de la memoria de Montijo.**

IES Extremadura (Montijo, Extramadura) ..... 95

## **5. Puerto Real a la vuelta de la esquina.**

IES Manuel de Falla (Puerto Real, Cádiz) ..... 127



## PRÓLOGO

### MEMORIA DEMOCRÁTICA: POLÍTICA Y PRÁCTICA DE LA ESPERANZA

El siglo XX así está así en camino de convertirse en un palacio de la memoria moral: una Cámara de los Horrores históricos de utilidad pedagógica[...]. El problema de esta representación lapidaria del siglo pasado como un periodo del que, por fortuna, hemos salido no es la descripción [...]. El problema es el mensaje: que hemos dejado atrás todo eso, que su significado está claro y que ahora podemos avanzar -sin las trabas de los errores pasados- hacia una era nueva y mejor.

Tony Judt,  
*Sobre el olvidado siglo XX*

Las páginas que la lectora o el lector tiene en sus manos son el resultado del Certamen de experiencias educativas sobre Itinerarios de Memoria Democrática: “Los lugares de la memoria”, convocado por la Fundación CIVES, en el marco de las actividades llevadas a cabo en convenio con la Secretaría de Estado de Memoria Democrática del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática. Tanto el concepto de “itinerarios” como el de “lugares de la memoria” están definidos en la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, en los artículos 49 y 53 respectivamente.

El propósito de este certamen era premiar cinco trabajos que presentaran experiencias educativas y trabajos didácticos sobre itinerarios de memoria democrática, realizados por alumnado de ESO, bachillerato, formación de personas adultas, ciclos de grado medio o superior de centros de secundaria del estado español, tutorizados por el correspondiente profesorado.

El certamen tenía como objetivo aproximar al alumnado participante a la selección, conocimiento y divulgación de lugares de memoria democrática, premiando aquellos itinerarios relacionados con periodos históricos que

abarcan desde la Constitución de 1812 hasta la Constitución de 1931 y Segunda República, Guerra Civil y dictadura franquista, Transición, Constitución de 1978, época actual.

También pretendía poner de manifiesto que el conocimiento de la historia de la democracia en España y de la Memoria Democrática implica analizar críticamente el pasado y presente contemporáneos de nuestro país, y que debe desarrollar en el alumnado una conciencia ciudadana favorable a la defensa de los valores democráticos y partidaria de la paz, la solidaridad y el respeto a las diferencias.

En la resolución del certamen, la comisión evaluadora quiso destacar la calidad e interés de todas las experiencias presentadas por la originalidad, carácter innovador y didáctico, madurez y relevancia de sus aportaciones en términos educativos, culturales y científicos. También puso de relieve que las experiencias son una contribución para consolidar y fomentar los valores de verdad, justicia, reparación y no repetición en las generaciones más jóvenes, así como al reconocimiento del esfuerzo que hicieron las generaciones mayores en la consecución de una sociedad democrática.

Aquí se dan cita más de cuarenta jóvenes estudiantes de diferentes niveles educativos -y llama la atención de la mejor manera una elevada participación femenina-, tutorizados por catorce profesoras y profesores de seis Institutos de Educación Secundaria, repartidos por buena parte de la geografía de nuestro país: Alcalá la Real (Jaén), Valencia, Alaquàs (Valencia), Montijo (Extremadura) y Puerto Real (Cádiz).

Aquí encontramos una rica variedad de perspectivas que resultan originales e inspiradoras: desde rutas escolares teatralizadas y documentadas para reconocer y actualizar lugares de memoria; pasando por la creación de una revista digital, basada en el fomento de la lectura a partir de novelas históricas; o por la aproximación a los caminos del exilio (la “retirada”) republicano en 1939; hasta el conocimiento y difusión de acontecimientos dramáticos, recuperados en lugares de la memoria,

en localidades como Montijo. Cada una de las experiencias presentadas son testimonios inapreciables. Y todas ellas en conjunto son una muestra ejemplar de la política y práctica de la esperanza: un ejercicio inequívoco de razón cívica, de cooperación y solidaridad, de ciencia combinada con conciencia social. Todas ellas nos enriquecen porque contribuyen a la conversación sobre asuntos centrales que nos conciernen y nos importan.

La lectura de los capítulos de este libro es la mejor prueba de que la Memoria Democrática no es un ejercicio de revancha ni de nostalgia del pasado, sino una reafirmación del valor del conocimiento de “los lugares” de los que venimos, hecha desde el presente, y como legado para el futuro. Si queremos impugnar los intentos injustificables -lamentablemente presentes- de desmemoria histórica, de amnesia organizada, de negación de la realidad, debemos apelar a la memoria democrática: es un deber ineludible.

La memoria nos hace humanos. Tenemos un deber de memoria, y la educación -la buena educación que se desprende de estas experiencias tan bien contadas por sus jóvenes autoras y autores- es el mejor antídoto contra esas formas de barbarie que son las políticas de miedo y de odio. Entre el miedo y la esperanza, estas páginas denuncian y se oponen a las políticas de temor y temblor que se practicaron en el pasado y que resurgen en la actualidad. Frente a esas políticas, aquí encontramos valiosas lecciones en forma de hojas de ruta e itinerarios de memoria. No son monumentos dedicados al pasado (“palacios de la memoria”, en palabras de Tony Judt), sino movimientos de conciencia individual y colectiva que nos comprometen, aquí y ahora, con nuestro presente: son una praxis de la esperanza, reflexiones traducidas en acción educativa. Estos itinerarios enriquecen los significados de nuestra experiencia, honrando la memoria de aquellos buenos antepasados que hicieron posible nuestra convivencia, y dando continuidad a su legado, en la tarea de preservar nuestra democracia como condición irrenunciable para un mundo común y mejor.

José Beltrán, Luis María Cifuentes, Joaquín Posado, Carmen Rueda,  
María José Fernández Tendero



# **CAMINOS DEL EXILIO**

**IES DR. FAUSTÍ BARBERÀ**

**ALQUÀS, VALENCIA**

**ALUMNADO:** Carla González Giménez, Carmen Cabeza Marco,  
María Reyes Cob, Andrea García Merchante

**TUTOR:** Paco Teruel Navarrete

# ÍNDICE

<b>1. Marco teórico y contextualización histórica .....</b>	<b>9</b>
<b>2. Objetivos .....</b>	<b>10</b>
<b>3. Justificación Metodológica .....</b>	<b>12</b>
<b>4. Fases de diseño y realización .....</b>	<b>14</b>
Fase 1: Diseño Y Planificación (Septiembre - Octubre)	
Fase 2: Implementación (Marzo)	
Fase 3: Reflexión Y Evaluación (Abril - Mayo)	
<b>5. Resultados esperados .....</b>	<b>17</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>19</b>
<b>Webgrafía .....</b>	<b>20</b>

---

## ***Proyecto Educativo: “Caminos del Exilio”***

### *Institutos Participantes:*

- *IES Clara Campoamor, Alaquàs*
- *IES Dr. Faustí Barberà, Alaquàs*

### *Profesores Responsables:*

- *Paco Teruel, María José De La Rosa (Historia)*
- *Goyi Núñez, Natalia Casalta (Francés)*

# 1. MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

La Guerra Civil Española (1936-1939) culminó en una de las más grandes tragedias humanitarias del siglo XX: el exilio de cientos de miles de personas que huían del avance franquista y la inminente caída de la República. Este éxodo, conocido como “La Retirada”, tuvo lugar en enero de 1939, cuando cerca de 500,000 civiles y soldados republicanos cruzaron los Pirineos hacia Francia en busca de refugio. La mayoría de ellos fueron internados en campos de concentración en condiciones inhumanas, especialmente en lugares como Argelès-sur-Mer y Rivesaltes.

El avance de los franquistas hacia Barcelona y la caída de la capital catalana en enero de 1939 provocó una masiva huida de civiles y soldados republicanos hacia Francia, a través de los Pirineos Orientales. Esta retirada, conocida como la “retirada republicana” o simplemente “la retirada”, fue un evento caótico y desesperado, con miles de personas buscando refugio y seguridad al otro lado de la frontera.

Los lugares que visitamos jugaron un papel crucial durante esta época, ya que fueron puntos de llegada y acogida para los refugiados españoles. Estos lugares ahora sirven como testigos silenciosos de estos eventos, recordándonos la tragedia humana y la lucha por la supervivencia que experimentaron quienes vivieron esta época. La retirada no solo es un capítulo crucial de la historia española, sino también un recordatorio de la fragilidad de la democracia y los derechos humanos en tiempos de conflicto y guerra.

El proyecto “Caminos del Exilio” se enmarca en un esfuerzo educativo por preservar la memoria histórica y promover la reflexión crítica sobre los eventos del pasado, entendiendo su impacto en el presente. Este enfoque es fundamental para la formación de una ciudadanía comprometida con los valores democráticos y los derechos humanos.

## 2. OBJETIVOS

**1. Comprender la importancia de la memoria histórica:** Promover el conocimiento sobre la Guerra Civil Española y el exilio republicano.

**2. Fomentar la empatía y la conciencia social:** Generar una conexión emocional con los eventos históricos y sus protagonistas.

**3. Desarrollar el pensamiento crítico:** Analizar las consecuencias políticas, sociales y humanas de los conflictos armados y la represión.

**4. Promover la cooperación internacional:** Facilitar el intercambio cultural y educativo entre estudiantes españoles y franceses.

**5. Conectar el pasado con el presente:** Reflexionar sobre la fragilidad de la democracia y los derechos humanos en la actualidad.

**6. Acercar a los estudiantes al conocimiento del exilio republicano español de 1939, fomentando una comprensión crítica de los eventos históricos y sus consecuencias.** Este objetivo busca que los estudiantes no solo aprendan sobre el exilio republicano como un hecho histórico, sino que también reflexionen sobre las implicaciones que tuvo en la vida de miles de personas y en la sociedad española y europea. La idea es promover una visión crítica, que permita a los estudiantes entender cómo estos eventos impactaron en la configuración del mundo actual y en la preservación de los valores democráticos.

### **7. Proporcionar orientaciones metodológicas.**

Este objetivo está enfocado en dotar a los docentes y estudiantes de herramientas y estrategias educativas que faciliten la enseñanza y el aprendizaje sobre el exilio republicano. Se trata de establecer un marco metodológico claro, que permita abordar el tema de manera efectiva, utilizando recursos didácticos diversos como fuentes primarias, visitas a sitios históricos, y actividades que promuevan la reflexión crítica.

## **8. Planificar y desarrollar una experiencia inmersiva en la memoria democrática, centrada en “la retirada” de miles de españoles a principios de 1939.**

Este objetivo implica la organización de actividades educativas que no solo transmitan conocimiento teórico, sino que también permitan a los estudiantes vivir una experiencia cercana a lo que fue el exilio republicano. Esto se lograría a través de visitas a lugares significativos, como antiguos campos de concentración, memoriales y museos, y mediante la recreación de los caminos seguidos por los exiliados.

## **9. Conocer las causas y consecuencias del exilio republicano de 1939.**

Aquí se busca que los estudiantes comprendan las razones políticas, sociales y económicas que llevaron a miles de personas a huir de España durante la Guerra Civil, así como las repercusiones de este exilio tanto para los individuos afectados como para los países que los acogieron. Este conocimiento es esencial para entender la magnitud de la tragedia y su impacto duradero.

## **10. Explorar las vivencias de los exiliados mediante fuentes primarias y testimonios.**

Este objetivo se centra en el análisis de documentos históricos, cartas, diarios, entrevistas y otros testimonios que permitan a los estudiantes conocer de primera mano las experiencias de los exiliados. El uso de estas fuentes primarias es crucial para humanizar la historia y para que los estudiantes puedan empatizar con las personas que vivieron esos eventos.

## **11. Desarrollar habilidades de análisis histórico y pensamiento crítico.**

Más allá del conocimiento factual, este objetivo pretende que los estudiantes adquieran competencias analíticas que les permitan interpretar los eventos históricos en su complejidad, cuestionando narrativas simplistas y entendiendo las múltiples causas y efectos de estos. Se

fomenta un pensamiento crítico que les permita aplicar estas habilidades en otros contextos históricos y contemporáneos.

### **12. Promover el respeto y la comprensión de los derechos humanos y los valores democráticos.**

Este objetivo se centra en la importancia de que los estudiantes reconozcan la relevancia de los derechos humanos y los valores democráticos, especialmente en situaciones de conflicto y represión. Al estudiar el exilio republicano, se busca que los estudiantes comprendan las consecuencias de la falta de protección de estos derechos y la importancia de defenderlos en la actualidad.

### **13. Fomentar la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje a través de proyectos colaborativos e interdisciplinarios.**

Este objetivo promueve un enfoque educativo donde los estudiantes son protagonistas de su aprendizaje, participando activamente en proyectos que integren diferentes disciplinas, como la historia, la literatura, las ciencias sociales y las artes. Este enfoque colaborativo les permitirá desarrollar habilidades de trabajo en equipo, comunicación y creatividad, mientras exploran el tema del exilio desde múltiples perspectivas.

## **3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

Este proyecto se fundamenta en un enfoque pedagógico constructivista, donde los estudiantes se convierten en agentes activos de su propio aprendizaje. La metodología utilizada es inmersiva y experiencial, con visitas a lugares históricos, actividades de reflexión y análisis crítico, y un intercambio cultural con estudiantes franceses. La combinación de la teoría con la vivencia directa permite a los estudiantes adquirir un aprendizaje más profundo y significativo, desarrollando no solo conocimientos históricos, sino también competencias sociales y emocionales.

El proyecto “Camino del exilio” ha sido realizado entre dos institutos de Alaquàs: El IES Clara Campoamor y el IES Dr. Faustí Barberà, y ha

contado con la participación de cuatro profesores: Paco Teruel, María José De La Rosa, docentes de Historia; y Goyi Núñez y Natalia Casalta, profesoras de francés.

Visitar estos lugares de la memoria fue una experiencia con mucha carga emocional y profundamente impactante. La historia cobraba vida ante nuestros ojos mientras recorríamos los mismos caminos que siguieron miles de refugiados españoles durante la retirada de 1939.

Nuestros alumnos dicen que lo que más les llamó la atención fue la magnitud de la tragedia humana que tuvo lugar en estos sitios. Ver los vestigios de los campos de refugiados en Rivesaltes y Argelès-sur-Mer, e imaginar las condiciones de vida extremadamente duras que tuvieron que soportar los exiliados, dejó una huella indeleble en su mente.

Caminos del exilio ha sido una experiencia inmersiva en la memoria democrática, centrada en “la retirada” de miles de españoles a principios de 1939. Durante cinco días, nuestro alumnado de 4º de ESO y Bachillerato recorrió varios lugares históricos relacionados con esta época. Esta experiencia ofreció una oportunidad única para conectarse emocionalmente con los eventos históricos y entender el peso de la memoria colectiva en el presente.

El proyecto también incluyó un intercambio cultural y educativo con alumnos del Lycée François Arago. Este intercambio permitió a los estudiantes españoles y franceses compartir sus perspectivas sobre la historia y la memoria a través de conversaciones en las que los estudiantes tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre cómo estos eventos han influido en la sociedad contemporánea tanto en España como en Francia. Este intercambio enriqueció aún más la experiencia, brindando a los estudiantes una visión más amplia y completa de los eventos y de su impacto en diferentes países y culturas.

## 4. FASES DE DISEÑO Y REALIZACIÓN

### Fase 1: Diseño y Planificación (Septiembre - Octubre)

- **Identificación de objetivos:** Definición clara de los objetivos educativos y sociales del proyecto.
- **Selección de lugares históricos:** Determinación de los sitios clave para visitar (MUME, campos de concentración, Maternidad de Elna, memoriales).
- **Preparación del alumnado:** Sesiones previas sobre el contexto histórico, la importancia de la memoria histórica, y actividades preparatorias.

### Fase 2: Implementación (Marzo)

- **Día 1:** Salida de Alaquàs y visita al MUME en La Jonquera; llegada a Perpiñán.



- **Día 2:** Visita al campo de concentración de Rivesaltes.



- **Día 3:** Visita a la Maternidad de Elna.



- **Día 4:** Visita al Memorial de Argelès-sur-Mer, y a la tarde, visita a Collioure y al memorial de Antonio Machado.



- **Día 5:** Jornada con las familias francesas y recorrido en Le Perthus antes del regreso a Alaquàs.



### **Fase 3: Reflexión y Evaluación (Abril - Mayo)**

- **Actividades de reflexión:** Sesiones de debate y reflexión post-viaje para que los estudiantes compartan sus experiencias y aprendizajes.
- **Evaluación del proyecto:** Recopilación de feedback de los estudiantes, profesores y familias; análisis de los resultados alcanzados.
- **Difusión de resultados:** Elaboración de un informe final y una presentación pública para la comunidad educativa.

### **5. RESULTADOS ESPERADOS**

Al concluir el proyecto “Caminos del Exilio”, se espera haber alcanzado los siguientes resultados:

- **Fortalecimiento de la memoria histórica:** Los estudiantes habrán adquirido un conocimiento profundo sobre la Guerra Civil Española y el exilio republicano, entendiendo la relevancia de estos eventos en la historia contemporánea.
- **Desarrollo de competencias emocionales y sociales:** A través de la conexión emocional con los sitios visitados y el intercambio cultural, los estudiantes habrán desarrollado una mayor empatía, capacidad de reflexión crítica y comprensión intercultural.
- **Incremento de la conciencia democrática:** Los participantes habrán reflexionado sobre la fragilidad de los derechos humanos y la democracia, y su papel en la defensa de estos valores en la actualidad.

- **Consolidación de la colaboración internacional:** El intercambio con estudiantes franceses habrá facilitado una comprensión mutua de la historia compartida y un enriquecimiento cultural para ambas partes.

Este proyecto no solo aspira a transmitir conocimientos históricos, sino también a fomentar en los estudiantes una conciencia crítica y un compromiso activo con la memoria democrática, que es fundamental para la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**Moradiellos, E.** (2019). Historia mínima de la Guerra Civil Española. Turner Publicaciones.

- Este libro proporciona un panorama conciso y accesible sobre la Guerra Civil Española, analizando sus causas, desarrollo y consecuencias, incluyendo el exilio republicano.

**Payne, S. G.** (2012). La guerra civil española. Galaxia Gutenberg.

- Un estudio detallado que aborda la complejidad del conflicto español, con un enfoque en los aspectos políticos, militares y sociales que condujeron al exilio de miles de personas.

**Aguilar, P.** (2002). Memoria y olvido de la guerra civil española. Alianza Editorial.

- Este libro explora cómo la Guerra Civil ha sido recordada y olvidada en España, analizando la memoria colectiva y su influencia en la sociedad contemporánea.

**Preston, P.** (2016). El Holocausto español: Odio y exterminio en la Guerra Civil y después. Editorial Debate.

- Un análisis profundo de la represión durante y después de la Guerra Civil, incluyendo el impacto de la retirada y el exilio en la población republicana.

**Solé i Sabaté, J. M., & Villarroya, J.** (2003). España en llamas: La Guerra Civil desde el aire. Editorial Planeta.

- Este libro ofrece una perspectiva visual y documental sobre la Guerra Civil, destacando los movimientos de tropas y el impacto de la guerra en la población civil, incluyendo el exilio.

## WEBGRAFÍA

### **Museu Memorial de l'Exili (MUME).**

- <https://www.museuexili.cat>
- Página oficial del museo que preserva la memoria del exilio republicano y que es uno de los sitios visitados en el proyecto. Ofrece recursos educativos y exposiciones virtuales sobre el tema.

### **Memoria histórica de la Guerra Civil Española (Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática).**

- <https://www.memoriahistorica.gob.es>
- Portal del gobierno español dedicado a la memoria histórica, con información sobre la Guerra Civil, el exilio, y los esfuerzos de recuperación de la memoria democrática en España.

### **Memorial Democràtic de Catalunya.**

- <https://memorialdemocratic.gencat.cat>
- Página dedicada a la memoria democrática en Cataluña, que incluye recursos sobre el exilio republicano y otros eventos relacionados con la Guerra Civil.

### **Historia y Memoria del Franquismo.**

- <https://www.historiaymemoriafranquismo.es>
- Sitio que ofrece una recopilación de recursos académicos y educativos sobre la Guerra Civil Española, el franquismo y el exilio republicano.

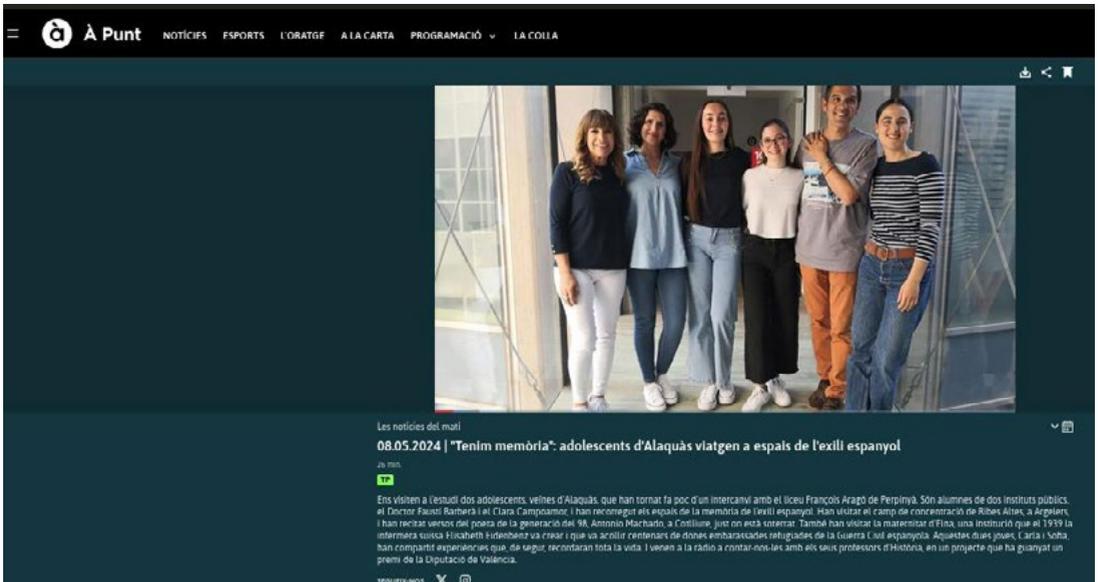
### **Lycée François Arago, Perpignan**

- <https://lyc-arago-perpignan.mon-ent-occitanie.fr>
- Página oficial del instituto francés que colaboró en el intercambio cultural. Incluye información sobre los programas educativos y actividades de memoria histórica.

## ANEXO

Este proyecto cuenta con una serie de acciones posteriores que se realizaron para la difusión del mismo y de sus actividades como son fotografías, reportajes en prensa y entrevistas radiofónicas. Aquí tenemos algunos ejemplos:

[https://www.apuntmedia.es/informatius/les-noticies-del-mati/clips/tenim-memoria/08-05-2024-tenim-memoria-adolescents-d-alaquas-viatgen-espais-l-exili-espanyol\\_135\\_1703808.html](https://www.apuntmedia.es/informatius/les-noticies-del-mati/clips/tenim-memoria/08-05-2024-tenim-memoria-adolescents-d-alaquas-viatgen-espais-l-exili-espanyol_135_1703808.html)







**ALCALÁ LA REAL EN  
TIEMPOS DIFÍCILES**  
**UNA RUTA TEATRALIZADA DIDÁCTICA PARA  
ESCOLARES**

IES ANTONIO DE MENDOZA

ALCALÁ LA REAL

Alumnado: Aroa Carrillo Hinojosa, Claudia Jiménez Cano,  
Antonio Ramos Cano, Selena Ibáñez Cano  
Tutor: Salvador Corrales González

## ÍNDICE

<b>1. Presentación .....</b>	<b>25</b>
<b>2. Contextualización en el marco legal educativo .....</b>	<b>27</b>
<b>3. El contexto histórico .....</b>	<b>31</b>
<b>4. Metodología .....</b>	<b>37</b>
4.1. Adecuación a contenidos de la materia y temporización	
4.2. Consideraciones previas en la preparación de la actividad	
4.3. Preparación y evaluación del itinerario teatralizado	
<b>5. El itinerario .....</b>	<b>45</b>
<b>6. Resultados .....</b>	<b>57</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>60</b>

---

***Proyecto Educativo: “Alcalá la Real en tiempos difíciles”: Una ruta teatralizada didáctica para escolares”***

- *Tutor: Salvador Corrales González*
- *Centro educativo: IES Antonio de Mendoza (Alcalá la Real)*
- *Alumnado: Aroa Carrillo Hinojosa, Claudia Jiménez Cano, Selena Ibáñez Cano, Antonio Ramos Cano*

# 1. PRESENTACIÓN

La propuesta didáctica que se presenta en este trabajo versa sobre la difícil coyuntura social y política que sufrió el término municipal de Alcalá la Real en la pasada Guerra Civil (1936-1939), si bien pretende también incluir tanto las causas inmediatas a la misma y la situación de nuestro municipio en los años previos, como las consecuencias a nivel local de un conflicto al que le siguió un régimen dictatorial por espacio de casi cuatro décadas.

Hacer Memoria es trabajar por la dignidad de aquellas generaciones cuyos sueños se vieron truncados por una guerra que dejó una herida difícil de sanar para numerosas familias. Es por eso que, rehuyendo de la memoria selectiva aplicada durante la Dictadura franquista que tan solo reparó a las víctimas del llamado “terror rojo”, la ruta teatralizada que aquí presentamos pretende dar voz a una serie de historias que rememoran aquellos tiempos difíciles y que atienden a las distintas sensibilidades políticas que en el pasado y en el presente encontramos en nuestra sociedad y, por ende, en las familias del educando.

La ruta finaliza con un mensaje rotundo a favor de la paz y de la reconciliación, pero remarcando la importancia de la memoria contra el olvido como un mecanismo para no repetir los errores como sociedad que cometieron en el pasado.

Como se explica en el apartado siguiente de contextualización, esta iniciativa está destinada a alumnado de 4º de ESO de Geografía e Historia, si bien podría también plantearse en otros niveles de esta área de conocimiento (3º de ESO, 1º/2º bachillerato). Igualmente, puede desarrollarse en otras materias como Oratoria y Debate, en cuanto la expresión oral y el lenguaje no verbal son claves en la actividad, o en Educación en Valores, ya que la transversalidad de la iniciativa es bastante amplia: educación para la paz, ejercicio de la solidaridad y la cohesión

social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, iniciativa emprendedora e igualdad entre hombres y mujeres.

La potencialidad de esta actividad es tal que admite una evaluación compartida con otras materias como las indicadas anteriormente, Lengua Castellana y Literatura e Inglés, en cuanto el centro para el que se puso en marcha la actividad es bilingüe. De hecho, la evaluación de ciertos criterios relacionados con la oralidad en dichas asignaturas a través de este itinerario teatralizado se incluyó en el curso 2022-2023.

El formato de la actividad que aquí se presenta ha ido cambiando, evolucionando y adaptándose a las distintas dificultades y vicisitudes encontradas desde su implementación en el aula en el curso 2020-2021, tratando de optimizar su temporización, su contenido y estando condicionado por el número de alumnos y alumnas participantes.

Por motivos obvios de espacio, se han seleccionado veinticinco historias que se corresponden con las veinticinco paradas del recorrido teatralizado (en algunas ocasiones las paradas se han ampliado y en otras reducido en función del alumnado participante) y que por tanto buscan mostrar, a través de algunos de los sucesos más significativos de todo un universo microhistórico, como fue la Alcalá la Real y sus aldeas en el contexto espacio-temporal tratado.

Corresponde al docente o docentes encargados de desarrollar la iniciativa seleccionar, según el caso, qué paradas incluir o no en el recorrido e incorporar o no alumnado que ejerza de guía para facilitar a los grupos visitantes la comprensión de la ruta. Y es que este itinerario, desarrollado por alumnado de 4º de ESO como decimos, ofrece acercar el conocimiento a otros niveles educativos del centro escolar, al profesorado acompañante y también, si así se estima conveniente y así se ha hecho algunos años, a los padres y madres que deseen disfrutar en primera

persona de este proyecto de gran carácter pedagógico escenificado por sus hijos e hijas.

Por último, y no menos importante, este itinerario didáctico es fruto de mucho tiempo de trabajo y horas de investigación por parte del docente promotor, muy involucrado fuera del aula con la Memoria Histórica (preside actualmente la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Alcalá la Real) y consciente de la necesidad de hacer llegar el memorialismo a los más jóvenes para educar en democracia y derechos humanos.

La sociedad actual es depositaria de muchos de los valores democráticos y de los sueños que se vieron truncados para tantos hombres y mujeres por la guerra civil y la Dictadura, por ello corresponde al memorialismo, a la sociedad civil y a las autoridades competentes trabajar por recuperar ese legado que trató de ser sepultado en el olvido. Como podría alegar cualquiera de las decenas de víctimas del franquismo, muchas de las cuales aun yacen en fosas comunes: “tu memoria es mi esperanza”.

## **2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO LEGAL EDUCATIVO**

La ruta teatralizada didáctica para escolares “Alcalá la Real en tiempos difíciles” es una iniciativa pedagógica que el profesor titular de este proyecto lleva desarrollando en centros escolares.

Esta ruta se ha concebida como una situación de aprendizaje alternativa a otros instrumentos de evaluación como lo es el tradicional examen escrito, y se recomienda su utilización preferentemente con alumnado de 4º de ESO (15-16 años, por norma general). La razón principal de ello es que el contenido a trabajar se enmarca dentro del currículo educativo de dicho nivel, tanto en la legislación estatal como en la autonómica. En concreto, si hasta el curso 2022-2023 ha sido la Ley Orgánica para

la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y a su vez el Real Decreto 1105/2014, por el que se establecía el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y el Decreto 111/2016, por el que se establecía la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, la que respaldaba legalmente este tipo de actuaciones educativas para 4º de ESO, a partir del curso 2023-2024 lo es la Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE) la que regirá el currículo para dicho nivel a través de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre y que las comunidades autónomas están adaptando a sus disposiciones legales educativas particulares, en el caso andaluz con la Orden de 30 de mayo de 2023 que establece el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria. La LOMLOE articula los contenidos en torno a unos criterios de evaluación relacionados con competencias específicas y saberes básicos, los cuales han de trabajarse en el aula a través de las llamadas situaciones de aprendizaje (de las que formaría parte nuestra propuesta metodológica).

En este sentido, la ruta teatralizada trabajaría las siguientes competencias específicas:

- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

- Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

- Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la

actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

- Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

- Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

En cuanto a los nuevos criterios de evaluación, asociados a los saberes básicos y a las competencias específicas, se interrelacionan tal y como se muestra en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	TRIMESTRE	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>Ruta teatralizada sobre República, Guerra Civil y Dictadura por parte del alumnado/ Proyecto de investigación.</i>	Tercer Trimestre	-Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.  -Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.	-Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos/Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales del presente y de la historia

<p>-Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento del pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p> <p>-Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p> <p>-La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. La construcción del Estado liberal en Andalucía.</p> <p>-Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.</p> <p>-Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. De la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS e Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX.</p> <p>-La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza. La lucha por el sufragio femenino y la democracia en España y Andalucía.</p>	<p>contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>-Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común/ Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>- Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>- Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y de la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas.</p> <p>-Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social/Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar a favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la</p>
--	--

		<p>-La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia.</p> <p>-Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>-Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.</p> <p>-Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.</p> <p>-Cohesión social e integración. Medidas y acciones a favor de la igualdad y de la plena inclusión.</p> <p>-La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.</p>	<p>conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales- Reconocer movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>-Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad/ Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y a favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados-Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>

### 3. EL CONTEXTO HISTÓRICO

“Alcalá la Real en tiempos difíciles” es una ruta didáctica interactiva que se adentra en la compleja situación del período de entreguerras de la que nuestro país no fue ajeno al creciente ascenso de los totalitarismos

como reacción a las debilidades del sistema capitalista. Las ideologías derivadas del movimiento obrero (marxismo, anarquismo, socialismo) así como del fascismo se fueron arraigando cada vez más en amplios sectores de la sociedad local a lo largo de los años 30.

Alcalá la Real tuvo una relevancia muy especial en la geografía provincial y regional, ya que fue la primera ciudad de la provincia de Jaén en ser tomada por las fuerzas que se levantaron violentamente contra la Segunda República aquel 18 de julio de 1936. En efecto, tras un verano revolucionario, el 30 de septiembre de 1936 parte del término municipal alcalaíno fue “liberado” por las tropas franquistas. Decimos “parte” porque, si bien el casco urbano de Alcalá la Real y muchas aldeas como la Pedriza, Hortichuela o Venta de Agramaderos pasaron a quedar bajo control de los insurrectos, algunas aldeas como la Rábita o las Riberas permanecieron en el lado republicano gran parte de la guerra, estableciéndose de ese modo una línea de frente que hizo de este enclave geográfico un lugar especial. Tan solo a finales de 1936 durante la “campaña de la aceituna” consiguieron los franquistas tomar otros pueblos jiennenses como Lopera y Porcuna, quedando el resto de la provincia, con la capital incluida, en manos del Frente Popular.

A nivel histórico, Alcalá la Real ya había sido tierra de frontera hasta bien avanzada la Edad Media, incluso tras su toma cristiana durante el reinado de Alfonso XI en 1341. Un carácter fronterizo, lo cual se atestigua con un complejo sistema de torres atalayas que rodean la fortaleza de la Mota (en la que hasta bien entrado el siglo XVII vivía la población local), que otorgó a los alcalaínos una serie de privilegios a cambio de salvaguardar la zona cristiana frente al reino de Granada. Ser la “llave” de Granada, tal y cual se comprueba en el escudo de Alcalá, fue implicando también la consolidación paulatina de unas elites locales que fueron evolucionando y transformándose con el tiempo. Ya en la etapa contemporánea, y más en concreto tras la primera experiencia republicana, fueron asentándose en el poder unas oligarquías locales con un control absoluto del poder económico y político durante el período de la Restauración (1876- 1923).

Liberales y conservadores, con influyentes familias como la Abril y la Sánchez-Cañete, se repartieron también en nuestro municipio el poder y tuvieron que afrontar en el primer tercio del siglo XX la creciente pujanza del movimiento obrero, especialmente tras destacados hechos como la Semana Trágica de 1909 o la Revolución rusa de 1917.

Tras la fallida Dictadura de Primo de Rivera y el desprestigio de la figura de Alfonso XIII, incluso entre los antiguos monárquicos, se forjó una alianza en toda España de republicanos de toda clase y de socialistas que obtuvieron un sonado triunfo, especialmente en las capitales españolas, en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931. También en Alcalá la Real, dicha alianza republicano-socialista se alzó con la victoria en dichos comicios, iniciándose una etapa inédita en la historia local con el republicano de izquierdas Pablo Batmala Laloya al frente del consistorio.

El nuevo régimen de libertades desató la euforia y esperanza entre los estratos populares de mejorar sus condiciones de vida a través de unas reformas que acabaran con los salarios de miseria, el desigual reparto de la tierra y la omnipresencia en el poder de las tradicionales clases dominantes. En ese ambiente se constituyeron en nuestro municipio multitud de sociedades obreras como “El Faro de la Verdad” o “Esclavitud Emancipada”, encontrando los obreros del campo y de la construcción en concejales socialistas como Salvador Frías Pino o Dionisio Carrillo Aguilera representantes que por primera vez se identificaban con sus intereses de clase. La afiliación a la UGT socialista, al igual que en toda Jaén, fue muy destacada en todo el término municipal, encontrando más tarde también importantes adeptos a las causas comunista y anarquista.

Sin embargo, el alarmismo se apoderó enseguida de las oligarquías locales tradicionales. Por un lado, en el seno de la propia coalición de republicanos y socialistas ya había serias divergencias internas por la inclusión de significados derechistas que evolucionaron más tarde a posiciones reaccionarias y filofranquistas; por otro, una parte destacada de las antiguas familias ancladas en el poder durante la Restauración

que abrazaron cada vez más las tesis de la extrema derecha española de Falange a fin de proteger sus intereses económicos frente a la amenaza revolucionaria de la clase trabajadora.

A partir de 1933 se atestiguó en el Ayuntamiento local una derechización que anunció lo que sucedería en las elecciones de noviembre de aquel año a nivel estatal. Los republicanos de derecha fueron despegándose de sus compañeros de coalición y se acercaron a los monárquicos y agrarios, quedando los socialistas y republicanos de izquierda en minoría.

Las contrarreformas del Bienio conservador y la llegada de Adolf Hitler al poder en Alemania fueron entendidas por los sectores más revolucionarios como una amenaza a los logros sociales obtenidos y a su objetivo de conseguir profundizarlos.

Los sucesos revolucionarios de Asturias de 1934, preludio de lo que sería la guerra civil, desataron una represión sin precedentes a cargo del gobierno radical-cedista que se dejaron sentir también en Alcalá la Real. Todos los concejales asociados a la izquierda fueron destituidos y reemplazados por otros de confianza afines a la derecha, la Casa del Pueblo fue clausurada y las clases más acomodadas parecían respirar más tranquilas. Sin embargo, las elecciones del 16 de febrero de 1936 devolvieron el poder a la izquierda gracias a la unión de fuerzas en torno al Frente Popular. La aceleración de las reformas, la amnistía a los presos de Asturias y la presión de la clase obrera, mayoritariamente de filiación socialista en nuestro caso, desató todas las alarmas en los sectores más conservadores de la sociedad. A la fascistización de las oligarquías tradicionales, se añadió el rechazo de una gran parte de los pequeños y medianos propietarios de tierra locales a las reformas republicanas. La vía violenta para poner fin a la Segunda República fue una realidad en toda España. En Alcalá la Real y en toda Jaén, pese a los pobres resultados de Falange en las elecciones de febrero, un pequeño grupo de jóvenes falangistas, a menudo hijos de destacadas familias adineradas, se preparó y armó para liderar la trama civil que acompañase a un “Alzamiento

Nacional” que buscaba acabar de forma radical con la anti-España de masones, comunistas, socialistas, anarquistas, liberales y demócratas.

Sin embargo, a diferencia de otros enclaves nacionales, la clase obrera local y provincial se movilizó adecuadamente con el beneplácito de la Diputación provincial para abortar que un puñado de falangistas armados tomaran los pueblos de Jaén en connivencia con la guardia civil y algunos militares.

Ese fue el caso de Alcalá la Real: el 18 de julio de 1936 no triunfó. Una huelga campesina convocada días atrás para movilizar a las bases del socialismo adeptas a la Segunda República y frenar en seco una posible intentona golpista, fue clave para desde los primeros momentos tomar el cuartel de la Guardia Civil, evitar el propósito del teniente de la armada Valeriano del Castillo Sáenz de Tejada (curiosamente hermano de José del Castillo Sáenz de Tejada, militar de ideología socialista asesinado en Madrid el 12 de julio de 1936) y del capitán José Martínez del Mármol de sumarse al Bando de Guerra de los golpistas. Ambos fueron inmediatamente detenidos y encarcelados junto a multitud de falangistas y derechistas locales a fin de impedir que se organizara una quinta columna en Alcalá la Real. La guardia civil de Alcalá fue evacuada a Jaén y de allí al Cerro de la Cabeza de Andújar. Grupos de milicianos tomaron el control del orden público y procedieron a registros domiciliarios, detenciones y confiscación de armas, normalmente bajo directrices de la Delegación gubernativa que desde Jaén llegó a Alcalá con Gastón Aliaga a la cabeza para organizar una posición clave que como dijimos anteriormente pasó a estar enseguida en la línea de frente. Sin embargo, la insubordinación de algunas de estas cuadrillas de milicianos pronto fue una realidad. El radicalismo se apoderó del pueblo. La percepción de las clases históricamente oprimidas socio-económicamente de que el personal religioso local y la burguesía industrial y agraria se habían alineado con los planteamientos de una derecha que había optado por acabar de forma violenta con la democracia republicana, desató el fervor popular. Las autoridades locales, participantes junto a destacados sindicalistas en un Comité revolucionario del Frente

Popular, consiguieron durante las primeras semanas de la guerra evitar que los grupos más extremistas implementaran la temida justicia popular. Algunos dirigentes como el primer alcalde republicano, Pablo Batmala, recularon a segunda línea desconcertados por la situación; otros como el líder de los socialistas, Salvador Frías, o el de los comunistas, José Sánchez González, trataron de imponer a duras penas su autoridad ante unas masas que pedían medidas contundentes contra las derechas.

En esas circunstancias de gran atomización y debilidad del poder en la retaguardia republicana, la llegada de los primeros refugiados procedentes de otras provincias andaluzas que narraban las políticas de exterminio llevadas a cabo por Queipo de Llano desde Sevilla no hizo sino atestiguar que el derramamiento de sangre iba a ser cada vez más difícil de evitar. Divisiones del Ejército republicano con el célebre José Poblador “Pancho Villa” a la cabeza, la marina de Cartagena y milicianos “forasteros” procedentes de otros rincones de la provincia como Pear de Becerro llegaron a Alcalá la Real para reforzar la estratégica posición de Alcalá la Real, toda vez que Granada y otras localidades cercanas habían caído en manos de los rebeldes desde los primeros momentos de la contienda.

Así las cosas, en el mes de septiembre de 1936 se produjeron dos sacas de las cárceles de Alcalá tras las que fueron ejecutados treinta y tres presos derechistas, los cuales se sumaban así a los otros siete producidos en los Llanos el 16 de agosto de 1936.

La entrada de las tropas franquistas en Alcalá la Real el 30 de septiembre de 1936 originó una oleada represiva y de venganza en el mes siguiente en la que “pagaron muchos justos por pecadores”, todo ello a pesar de que alrededor de 5.000 alcalaínos y alcalaínas huyeron a otros lugares de la comarca y de la provincia por miedo a inminentes represalias. No obstante, lo peor para la izquierda local estaba por llegar. Finalizadas las operaciones militares el 1 de abril de 1939, muchos izquierdistas regresaron a sus casas confiados en las benevolentes promesas de paz y perdón de Franco. Nada más lejos de la realidad, los años de 1939 a 1945

fueron de una dureza represiva que buscó eliminar físicamente cualquier recuerdo de lo que había sido la Segunda República y de las distintas ramas políticas y sindicales adeptas a la misma y al Movimiento Obrero. Los vencedores, pudieron recuperar a sus víctimas y rendirles culto desde ese mismo mes de abril de 1939; los perdedores, fueron condenados al ostracismo y a un silencio impuesto que aún hoy perdura en muchas familias.

Entre las múltiples víctimas de la represión franquista en Alcalá la Real destacan las que fueron ejecutadas y depositadas en fosas comunes de la Carretera de Priego (perdidas hacia principios de este siglo con motivo de una obra urbanística) y las que se esperan recuperar en las exhumaciones lideradas por la Universidad de Jaén en el Cementerio de San Eufrasio de la capital jiennense.

Para muchos familiares de las víctimas, nuestra memoria es su esperanza contra el olvido.

## **4. METODOLOGÍA**

### **4.1. Adecuación a contenidos de la materia y temporización**

Uno de los mayores retos a la hora de poner en marcha esta ruta didáctica es el de su correcta preparación y desarrollo para un curso como 4º de la ESO que, al menos en nuestro caso, suele perder bastantes días de clase a lo largo del año académico con motivo del viaje de fin de estudios y otros muchos planes y programas del centro.

Si a ello le unimos la particular densidad de la materia de Geografía e Historia para dicho nivel, nos encontramos con que es bastante habitual que los docentes que imparten la asignatura no lleguen a dar contenidos relacionados con la Historia de España del siglo XX, a veces eludiendo conscientemente esta parte del temario. Creo que esta omisión, deliberada o no, de tan importante parte de nuestro pasado reciente no es de recibo,

puesto que es difícil entender la sociedad actual sin conocer etapas y sucesos como la Segunda República, la Guerra Civil, la Dictadura franquista o la Transición a la democracia. Es impensable en Alemania que en los cursos equivalentes a nuestro 4º de ESO o 2º de bachillerato se deje sin dar la etapa del nazismo y de la Segunda Guerra Mundial.

Por este motivo, sería interesante contemplar una reestructuración legal de los contenidos de 4º de ESO (posiblemente trasladando temas como el Antiguo Régimen, las revoluciones liberales y la Revolución Industrial a 3º de ESO).

En todo caso, la amplitud de contenidos con la que nos encontramos en 4º de ESO nos obliga, si queremos desarrollar nuestra ruta didáctica de forma adecuada, a vislumbrar algunas de estas actuaciones (que podrían combinarse):

**1) Concentrar los temas relacionados con la historia universal contemporánea en los trimestres primero y segundo, dejando un tercer trimestre exclusivo para la historia de España.** Una propuesta sería como se refleja en esta tabla:

TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA
Primero	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La caída del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales.</li> <li>2. Las revoluciones industriales y el Imperialismo.</li> <li>3. La Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa</li> </ol>
Segundo	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. El mundo de entreguerras</li> <li>5. La Segunda Guerra Mundial</li> <li>6. La Guerra Fría, descolonización y mundo actual.</li> </ol>
Tercero	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. España en los siglos XVIII Y XIX</li> <li>8. España (1898-1939)</li> <li>9. España (de la dictadura a la democracia)</li> </ol>

**2) Inclusión del itinerario teatralizado en un proyecto de curso anual** que permita al alumnado destinatario un óptimo desempeño del

mismo. La experiencia nos dice que, pese a reservar un trimestre a la Historia de España contemporánea, la referida densidad de la materia puede seguir siendo un problema. Es por ello que en cursos anteriores se decidió implementar un proyecto anual titulado “Alcalá la Real y Andalucía en la Edad Contemporánea”, el cual se desarrolló de forma paralela a lo largo del curso académico en cuestión sin alterar significativamente la impartición de los contenidos estipulados en la materia. El objetivo de este proyecto que se especifica en la siguiente tabla no es otro que el de incluir periódicamente actividades de diversa tipología (entrevistas, visualización de películas, documentales, testimonios directos, conferencias, etc.) que enriquezcan el conocimiento previo de nuestro alumnado sobre aspectos relacionados con la situación de aprendizaje o producto final, nuestro itinerario didáctico, planteado para el último trimestre:

ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	TRIMESTRE	CONTENIDOS
<p><i>Visita a los refugios de la guerra civil en Almería/Trabajo diario.</i></p> <p>Consistirá en la visita al refugio construido en Almería durante la guerra civil para proteger a la población civil de los bombardeos. Además, esta actividad se organizará junto con el Departamento de Biología y Geología, ya que luego se hará una visita interpretativa al Cabo de Gata.</p>	Primero	<p>BLOQUE 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)- La II República y la Guerra Civil en Andalucía.”</p> <p>BLOQUE 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía</p>
<p><i>Entrevista en clase u online con un familiar de una víctima de la represión republicana/Trabajo diario</i></p> <p>Consistirá en la visita de un invitado que expondrá las vivencias de lo sucedido a su familia durante la guerra civil, abriéndose luego un debate sobre el que el alumnado expondrá lo que más le ha llamado la atención.</p>	Primero	<p>BLOQUE 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)- La II República y la Guerra Civil en Andalucía.”</p> <p>BLOQUE 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía</p>
<p><i>Entrevista en clase u on-line con un familiar de una víctima de la represión franquista/Trabajo diario.</i></p> <p>Consistirá en la visita de un invitado que expondrá las vivencias de lo sucedido a su familia durante la guerra y la Dictadura, abriéndose luego un debate sobre el que el alumnado expondrá lo que más le ha llamado la atención.</p>	Primero	<p>BLOQUE 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)- La II República y la Guerra Civil en Andalucía.”</p> <p>BLOQUE 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético- La dictadura de Franco en España</p> <p>BLOQUE 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la</p>

		Geografía
<p><b>Realización de entrevista a un familiar, preferentemente mujer, sobre distintos aspectos de la vida cotidiana en el pasado y vivencia de hechos históricos/Proyecto de Investigación.</b></p> <p>Consistirá en la grabación a un familiar de una entrevista en la que el protagonista podrá relatar distintos sucesos de su infancia, familia, hechos históricos vividos y otros aspectos que sean útiles desde el punto de vista histórica y desde una perspectiva de género.</p>	Segundo Tercero	<p>BLOQUE 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945)- La II República y la Guerra Civil en Andalucía.”</p> <p>BLOQUE 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético. La dictadura de Franco en España</p> <p>BLOQUE 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI- La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y el camino a la democracia.</p>
<p><b>Visualización y comentario de una película-documental sobre lucha de mujer por la igualdad/Trabajo diario.</b></p> <p>Consistirá en la visualización en clase o en casa de algún documento audiovisual acerca de la temática en cuestión que ponga en valor el papel de la mujer en la historia y su lucha por conseguir la igualdad.</p>	Primero Segundo Tercero	<p>BLOQUE 3. La Era de las Revoluciones liberales- Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración.</p> <p>BLOQUE 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945) La II República y la Guerra Civil en Andalucía.”</p>
<p><b>Investigación “100 años de la Dictadura de Primo de Rivera”/Proyecto de investigación.</b></p> <p>Consistirá en investigación y lectura de documentos primarios y secundarios sobre este período a nivel local, para lo cual posiblemente hará falta una o varias visitas al Archivo Local. El alumnado realizará un trabajo escrito sobre algunas de las características del período en cuestión.</p>	Segundo Tercero	<p>BLOQUE 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945) La II República y la Guerra Civil en Andalucía.”</p> <p>BLOQUE 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía</p>
<p><b>Ruta guiada sobre la República, el 18 de julio y “el Terror Rojo” en Alcalá la Real/Trabajo diario.</b></p> <p>Recorrido histórico liderado por el profesor que mostrará al alumnado sus investigaciones de doctorado actuales centrándose en las características y dimensiones de la Segunda República, causas de la guerra civil, golpe de estado y período revolucionario, así como en la violencia sufrida por las derechas locales en el verano de 1936 principalmente.</p>	Tercer Trimestre	<p>BLOQUE 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945) La II República y la Guerra Civil en Andalucía.”</p> <p>BLOQUE 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía</p>

<p><b><i>Ruta guiada sobre la represión franquista y la Dictadura en Alcalá la Real/Trabajo diario.</i></b> Recorrido histórico liderado por el profesor que mostrará al alumnado sus investigaciones de doctorado actuales centrándose en las características y dimensiones de la represión franquista, así como de las características de la misma desde una óptica local y en perspectiva comparada.</p>	<p>Tercer Trimestre</p>	<p>BLOQUE 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945) La II República y la Guerra Civil en Andalucía.”</p> <p>BLOQUE 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético-La dictadura de Franco en España.</p> <p>BLOQUE 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía</p>
<p><b><i>Gymkhana fotográfica por Alcalá la Real/Trabajo diario.</i></b></p> <p>Consistirá en la realización en grupos de una búsqueda de lugares relacionados con la historia local contemporánea.</p>	<p>Tercer Trimestre Trabajo diario</p>	<p>BLOQUE 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945) La II República y la Guerra Civil en Andalucía.”</p> <p>BLOQUE 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI- Andalucía y el camino a la democracia; - La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XX I.</p> <p>BLOQUE 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía</p>
<p><b><i>Conferencia “El país de la desmemoria”/Trabajo diario.</i></b></p> <p>Consistirá en una charla del periodista Juan Miguel Baquero sobre las leyes de memoria histórica y el trabajo actual de exhumación de fosas</p>	<p>Tercero</p>	<p>BLOQUE 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945) La II República y la Guerra Civil en Andalucía.”</p> <p>BLOQUE 7. La dictadura de Franco</p> <p>BLOQUE 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI- Andalucía y el camino a la democracia; La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.</p> <p>BLOQUE 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía</p>

## 4.2. Consideraciones previas en la preparación de la actividad

Inserta nuestra ruta en un conjunto de actividades que a lo largo del curso proporcionan un conocimiento de antemano sobre la temática de la ruta, solo queda la puesta a punto de la actividad.

A tal fin, la logística es clave para el correcto desarrollo de la misma, puesto que el itinerario está diseñado para teatralizar una serie de situaciones y personajes de nuestra historia local que serán escenificadas por distintos lugares de la localidad con un público visitante que estará conformado por alumnado de otras clases y niveles educativos, profesorado y, si se estima conveniente, padres y madres del alumnado participante.

Es por ello que, se han tenido en cuenta una serie de consideraciones previas que hagan de nuestra ruta una actividad que perdure para bien en el recuerdo de nuestro alumnado y que sea una referencia en el plan de actuaciones de nuestro centro, pudiéndose incluir una evaluación interdisciplinar con otras materias:

1. El itinerario se enmarca en la parte final del tercer trimestre, época de exámenes finales y bastante estrés para nuestro alumnado, de modo que se recomienda llevarlo a cabo en el mes de mayo para no adentrarnos en las semanas más cargadas de junio en las que, además, tendremos problemas para solicitar la cooperación de profesorado de otras materias que pueda evaluar conjuntamente la actividad y/o que acompañe al alumnado.

2. En relación con lo anterior, nuestro itinerario de carácter circular deberá fecharse con la mayor exactitud posible desde principio de curso en la Programación del Departamento de Geografía e Historia para su aprobación como actividad complementaria en Consejo Escolar.

3. La duración de la actividad supone un total de dos horas, de modo que se necesitará pedir al menos una hora de clase a otro docente. Además, la ruta, dependiendo del caso, precisará de grupos visitantes que estarán acompañados del profesorado que les imparte clase durante las horas de su desarrollo. Dependiendo de la cantidad de alumnado por aula, las clases visitantes podrían tener que subdividirse en pequeños grupos para evitar aglomeraciones (se recomienda que cada grupo acompañante no

exceda las doce personas). Por dichos motivos, será necesario, a fin de no causar estrés ni improvisación en el funcionamiento del centro, crear con varias semanas de antelación un cuadrante como el que ejemplificamos a continuación y que servirá para no ocasionar molestias y contribuir a una gestión adecuada de la programación de las distintas materias de los grupos participantes y visitantes (por ejemplo: que no coincida una prueba escrita con la fecha de realización de la ruta):

<b>MODELO DE PLANIFICACIÓN PARA GRUPOS ACOMPAÑANTES</b>			
<b>Grupo visitante</b>	<b>Número de alumnos-as</b>	<b>Profesorado acompañante</b>	<b>Orden de salida</b>
3º ESO A (I)	12	Profesor-a 1	1
3º ESO A (II)	13	Profesor-a 2	2
3º ESO B (I)	11	Profesor-a 3	3
3º ESO B (II)	12	Profesor-a 4	4
3º ESO C (I)	13	Profesor-a 5	5
3º ESO C (II)	12	Profesor-a 6	6

4. Las paradas en las cuales se realizarán las distintas escenas teatralizadas no suponen cortes de tráfico ni molestias para la vecindad o peatones. Tampoco, siguiendo el modelo ofrecido en la tabla anterior, implica una aglomeración de alumnado. Para este último propósito es fundamental que el profesorado acompañante, al que se dará detalles del recorrido a través de un mapa y/o indicaciones complementarias, guarde una distancia de seguridad con el grupo que le antecede y con el que le sigue. Esa distancia se aplicará desde la puerta del instituto, en la cual se sitúa la primera estación, de modo que cada grupo visitante respetará el orden de salida según se establezca.

5. Cada uno de los seis grupos visitantes, además del profesorado acompañante, contará con un guía que hará las explicaciones históricas pertinentes y presentará de forma breve al personaje de cada estación o parada. Corresponde a dicho guía ayudar al profesorado acompañante a guardar las distancias entre grupos y a evitar disgregaciones que alteren el normal transcurso de la actividad.

### **4.3. Preparación y evaluación del itinerario teatralizado**

Hechas todas estas consideraciones y trabajo de campo previos, paso a describir cuales serían los pasos a seguir por el alumnado participante en la actividad:

A) Ruta guiada por parte del docente organizador para mostrar el recorrido a seguir con explicaciones generales del contenido de la ruta: Se requiere al menos una hora de clase y recreo, o solicitar una segunda hora a algún compañero/a.

B) Asignación de roles individualizados con información relativa y orientativa sobre el discurso, vestimenta, accesorios y expresión no verbal, todo lo cual se realizará a través de un mapa interactivo creado en plataformas educativas como Genially o Canva al que podrá acceder todo el alumnado para comprobar todo lo relativo al personaje asociado que deberá teatralizar. De forma alternativa, aunque más laboriosa, se puede enviar a cada estudiante una ficha con todos los datos de su rol a través del correo electrónico corporativo.

C) Ensayos. En los días previos a la puesta en escena es conveniente ensayar los discursos, los cuales tienen por lo general una duración de entre cuarenta segundos y un minuto, bien en clase o en algún otro momento de la jornada escolar. Con ello se evitan improvisaciones e imprecisiones el día de la actividad.

D) Evaluación. La actividad puede evaluarse a través de una rúbrica, que puede ser compartida con otras materias como indicábamos en un apartado anterior, que se asociará posteriormente a los criterios de evaluación señalados. La rúbrica puede ser compartida a otros docentes acompañantes y así evaluar varias veces al alumnado, toda vez que cada participante repetirá hasta seis veces su discurso.

Se propone el siguiente modelo de rúbrica:

RUBRICA DE EVALUACIÓN RUTA TEATRALIZADA					
<b>Nombre del alumno-a</b>	<b>Preparación (25%)</b> OBSERVACIÓN: no lee y tiene bien interiorizado su rol y discurso	<b>Adecuación de la vestimenta (25 %)</b> OBSERVACIÓN: los atuendos y complementos se adecúan al personaje	<b>Expresión no verbal (25 %)</b> OBSERVACIÓN: el tono, la fluidez y la gesticulación son adecuados	<b>Originalidad (25 %):</b> OBSERVACIÓN: se introducen elementos novedosos que resulten atractivos	<b>TOTAL</b>

## 5. EL ITINERARIO

A continuación, reproducimos una muestra de nuestro itinerario, en este caso adaptado para ser desarrollado por un grupo de 4º de ESO integrado por treinta y un estudiantes, de los cuales seis ejercerán de guías para cada uno de los grupos visitantes. De ese modo, los restantes veinticinco, ya con sus vestimentas, se ubicarán en sus correspondientes estaciones a la espera de la llegada de los grupos. El guía del último grupo irá recogiendo estación a estación al alumnado participante.

La ruta ofrece distintas perspectivas, tiene un mensaje final reconciliador y trata tanto la represión de ambas facciones durante la guerra como la represión franquista de posguerra.

Como nota importante, y debido a que el guion requiere que la teatralización se realice en primera persona, se recomienda que se preserve la identidad real de los personajes históricos representados, en tanto que aunque sus correspondientes discursos intentan ajustarse lo mejor posible a un estudio muy pormenorizado a través de fuentes escritas y orales realizado por el docente promotor, no dejan de contener expresiones o detalles menores que adornan la narrativa pero que pueden causar molestias a determinadas familias. Es por ello que esta ruta pretende ser respetuosa en este aspecto y que en ella prevalezca lo didáctico e innovador, a la vez

que despertar la memoria y la conciencia histórica de los sectores más jóvenes de la población.

Cada parada contiene una breve presentación del guía que hemos obviado en esta presentación por motivos de espacio y que pretende facilitar a los grupos visitantes la comprensión de cada puesta en escena.

En el siguiente mapa se ilustra el recorrido con las veinticinco paradas propuestas.



A continuación, presentamos las fichas facilitadas al alumnado participante en la ruta realizada para el curso 2022-2023:

PARADA 1: PUERTA DEL IES ANTONIO DE MENDOZA	ALUMNO/A
<p><b>PERSONAJE:</b> “Pepe el Comunista”- José Sánchez González (fue un concejal comunista de Alcalá en 1936. Originario de la Ribera Alta. Fue fusilado en Jaén tras la guerra el 28 de julio de 1937).</p>	
<p><b>VESTIMENTA:</b> ropa antigua, o de obrero. Importante llevar símbolos de carácter comunista como hoz y martillo, un pañuelo rojo u otros distintivos.</p>	
<p><b>DISCURSO:</b> “Salud camaradas (puño en alto como típico saludo comunista)!!! Bienvenidos a esta ruta centrada en el año de 1936 en Alcalá la Real y su término municipal. Mi nombre es Pepe “el comunista” y soy de la Ribera Alta. Aquel fatídico año de 1936 en el que los fascistas se levantaron miserablemente en armas contra la República y la clase trabajadora tuvo uno de los papeles más importantes en la política local en defensa del pueblo. Tras volver las izquierdas al poder en febrero de 1936, fui elegido concejal comunista de Alcalá. Había estado preso injustamente en Jaén por tener armas dos años atrás y ahora nadie hacía nada contra los fascistas que estaban armándose hasta los dientes para dar el golpe de estado que acabase con la República el 18 de julio. Yo avisé a mis compañeros del Ayuntamiento que no se podía ser tan permisivo que los falangistas. Luego pasó lo que pasó: el golpe militar, la toma de Alcalá por los de Franco el 30 de septiembre del 36 y la brutal represión que sufrimos los trabajadores después de la guerra. Como muchos alcalaínos me acabaron condenando a muerte el 28 de julio de 1936 en las tapias del cementerio de Jaén. Mis restos nunca fueron devueltos a mi familia ya que siguen estando en aquella fosa común. ¡¡Viva el comunismo y viva la clase obrera!!! (otra vez puño en alto).</p>	

PARADA 2: COMPLEJO DEPORTIVO DEL COTO	ALUMNO/A:
<p><b>PERSONAJE:</b> Manuel “Paredes de la Tierra”- Manuel Armenteros Ruiz (socialista, fue condenado tras la guerra a 12 años, apodado "Paredes de Tierra", vivía en calle Espinosa)</p>	
<p><b>VESTIMENTA:</b> buscar ropa típica de miliciano o de obrero del campo, con símbolos de tipo socialista.</p>	
<p><b>DISCURSO:</b> “¡Salud camaradas! (puño en alto). Aquí tenéis a un honrado trabajador que se entregó en cuerpo y alma para defender a la clase trabajadora tras el golpe fascista del 18 de julio. La república había intentado darnos pan y trabajo, pero los señoritos y los curas no querían perder el poder y por eso apoyaron la solución violenta militar. Mi nombre es Manuel “Paredes de Tierra”, y en este lugar conocido como “El Coto” tuvo en los meses previos a la guerra un mítin socialista en el que se criticó duramente a la Iglesia católica por su actitud contra la República. Tras este evento, mucha gente fue al colegio de Cristo Rey como protesta ante la actitud reaccionario de los curas. Poco después empezó la guerra y fui uno de los que salió a la calle a defender a la República frente al fascismo. Aquella guerra en la que las potencias democráticas nos dejaron abandonados significó una auténtica tragedia para el movimiento obrero que fue aniquilado por Franco. A muchos nos hicieron presos y condenaron a graves penas, pero al contrario que el concejal comunista al que acabáis de escuchar en la parada anterior, yo sí logré salvar la vida y solo fui condenado a 12 años. Me acusaron de participar en los hechos que he mencionado de Cristo Rey y de actuar activamente contra el golpe. Perdimos la guerra pero la lucha por la justicia social siempre quedará en el recuerdo. ¡¡¡Viva la revolución socialista!!!”</p>	

PARADA 3: FUENTE DEL FERIAL	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> Dolores Alcaide Ibáñez, “Lola” (viuda de José Sánchez Pérez, uno de los siete terratenientes asesinados en los Pozos de Santa Ana el 16 de agosto de 1936).	
<b>VESTIMENTA:</b> mujer de negro (luto) y algún símbolo religioso, si puede ser peinado de época. Tienes libertad.	
<b>DISCURSO:</b> “Hola muchachos. Hasta ahora solo habéis escuchado a chusma roja, gente indigna de vivir entre nosotros después de lo que hicieron aquellos años. Y si no...que se lo digan a mi pobre marido, “Pepe”, al cual mataron las hordas rojas de la forma más cruel el 16 de agosto de 1936 en los Llanos (señalar hacia los Llanos). Ese día, justo un mes después de Nuestro Glorioso Alzamiento, la Aviación Nacional de nuestro Caudillo Franco bombardeó a la Alcalá roja. Como represalia, elementos extremistas de Santa Ana se llevaron de nuestra aldea a mi marido y a seis derechistas más de la aldea en dirección a la cárcel de Alcalá. Sin embargo (voz de lamento), ni siquiera llegaron allí, pues por el camino los arrojaron vivos a los pozos. Quedé viuda con mis tres hijitas huérfanas. Qué desgracia. Al acabar la guerra, nuestro Glorioso Ejército Nacional y Dios dio buena cuenta de esta salvajada y los culpables recibieron su merecido. Al menos me queda ese alivio”	

PARADA 4: PARQUE CLUB DE PENSIONISTAS	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> José González de Lara Martínez, “Don José, el juez” (juez militar tras la guerra, falangista).	
<b>VESTIMENTA:</b> la propia de un juez de la época	
<b>DISCURSO:</b> “¡¡Arriba España!! (voz energética y saludo fascista). Mi nombre es don José y lo que os ha contado en la parada anterior la esposa de nuestro mártir por Dios y por España, Pepe, demuestra que aquellos rojos ateos eran unos canallas. Durante los primeros meses de 1936 la situación en el pueblo, igual que en toda nuestra gloriosa patria, era de un caos absoluto. La chusma marxista campaba a sus anchas contra la gente de orden y de bien y por supuesto que la única solución era la de dar un golpe de timón para cortar de raíz estos problemas. Ya en los carnavales de 1936, los rojos hacían crítica de los curas, del rey Alfonso XIII y de nuestros políticos de derechas haciendo todo tipo de mofas y faltas de respeto. Esa gente necesitaba un serio correctivo y más, cuando al iniciarse nuestro Glorioso Alzamiento aquel 18 de julio, los rojos se hicieron con el control del orden público y ya no había autoridad alguna. Al acabar la guerra fui uno de los jueces militares de esta plaza de Alcalá la Real que se encargó de limpiar del pueblo de masones y comunistas. Bien que se lo merecían. Franco, ¡¡PRESENTE!!	

PARADA 5: PARKING IES ALFONSO XI	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> José García García, “José García” (campesino de 44 años, asesinado por los franquistas en la carretera de Priego el 25 de octubre de 1936 a consecuencia de heridas de arma de fuego).	
<b>VESTIMENTA:</b> Obrero del campo. Con algún símbolo comunista o socialista.	
<b>DISCURSO:</b> Buenos días, muchachos. Yo soy José García y fui uno de los pobres infelices que sucumbió al terror de Franco de 1936. En este país se han dicho muchas mentiras, y sí hubo guerra es porque los fascistas la quisieron y no nosotros. Muchos jornaleros y obreros salimos a la calle en Alcalá y Jaén aquel 18 de julio para defender nuestros derechos, sabíamos que sí ganaban los fascistas volveríamos a los salarios de miseria de años atrás. Es verdad que murió mucha gente inocente en la guerra, también de	

derechas, pero lo que hicieron los de Franco al entrar en Alcalá el 30 de septiembre de 1936 no tiene explicación. En las semanas siguientes, es decir, en octubre, los fascistas se vengaron a lo grande y en este sitio en el que hoy se levanta el instituto Alfonso XI nos mataron y abandonaron nuestros cadáveres a varios pobres jornaleros por nuestras ideas socialistas. Solo por eso! Pues yo por lo menos no había hecho nada mala a nadie. Sin duda, tuve que haber huido de Alcalá como hicieron 5.000 alcalaínos aquel día para evitar las represalias. Pobres de nosotros (gesto de lamento).

PARADA 6: PARQUE POLICÍA LOCAL	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> Dolores Guardia, “Dolores” (esposa del doctor Gabriel Albasini)	
<b>VESTIMENTA:</b> Mujer bien vestida pero con ropa antigua como de alta condición, con algún símbolo religioso como escapulario.	
<b>DISCURSO:</b> “Buenos días, queridos muchachos (muy educadamente). Yo soy doña Dolores, hija del cronista de esta ciudad don Antonio Guardia. Además, ¿os imagináis de quién fui esposa? (dejar un segundillo para reflexión y girarse para señalar nombre de la calle)...ni más ni menos que del Doctor don Gabriel, uno de los políticos de esta villa más destacados tras la guerra. MI marido fue un testigo importantísimo de lo que sucedió en esta ciudad después del Alzamiento Militar del 18 de julio cuando los rojos se hicieron con el control de Alcalá. Enseguida esa gente atea y descreída detuvieron a las familias más ilustres y de bien de todo el término municipal y las llevaron a prisión. Allí sufrieron muy malos tratos por la chusma marxista tal y como me comentó mi marido, que fue quién los atendió en la prisión y en el hospital. Luego se quejan los rojos de que sufrieron la implacable mano de la justicia de Franco. Digo yo que algo hicieron para merecérselo. En fin, sea como sea, aquella fue una época de muy mal recuerdo y mucha violencia que esperemos que no se repita. Id con Dios (despedirse amablemente)”.	

PARADA 7: VILLA ELENA	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> José Luis Camy Sánchez-Cañete, “el hijo del Doctor Camy” (fue el fundador de Falange en Alcalá, asesinado por las izquierdas el 12 de septiembre de 1936, hijo del doctor Pedro Camy Miqueu)	
<b>VESTIMENTA:</b> camisa azul (era el color identificativo de Falange), bandera rojigualda de brazalete o en algún otro lugar de la camiseta (más o menos disimulado, como prefieras), si puede ser, también boina roja (símbolo carlista, otro de los grupos que apoyó el golpe del 18 de julio)	
<b>DISCURSO:</b> “Arriba España (saludo fascista). Soy “el hijo del Doctor Camy”, vilmente asesinado por la chusma marxista el 12 de septiembre de 1936 en Arroyo de las Parras, cerca de las Ventas del Carrizal. Esta calle (señalar a calle doctor Camy) lleva el nombre de mi ilustre padre, el doctor don Pedro. Nosotros comprendimos en 1936 que ya no había vuelta atrás, que había que salvar a España del comunismo por lo civil o lo criminal. Aunque éramos pocos, unos pocos jóvenes falangistas, conmigo a la cabeza, decidimos que había que pasar a la acción después de que las izquierdas ganaran las elecciones de febrero del 36, las cuales estoy convencido que fueron un fraude. Aquel 18 de julio estábamos listos para secundar el golpe militar, pero los socialistas y comunistas se adelantaron y acabamos detenidos. Dos meses después, me convirtieron en un mártir al asesinarme junto a otros 24 hombres de bien. La furia de Dios no perdonó a los rojos lo que hicieron con nosotros. José Antonio, PRESENTE”	

PARADA 8: ESQUINA TIENDA DE MODA AL LADO DEL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> Santiago Cortés (guardia civil que falleció en el asedio republicano al Cerro de la Cabeza durante la guerra civil. Era de Valdepeñas de Jaén).	
<b>VESTIMENTA:</b> Intentar simular a un guardia civil.	
<b>ORIENTACIÓN:</b> “¡Viva España! Mi nombre es don Santiago Cortés, héroe de Guerra por Dios y por España. Nací en Valdepeñas de Jaén pero estoy muy agradecido de que aquí en Alcalá también se me guarde recuerdo por mi valentía en la heroica defensa del Cerro de la Cabeza de Andújar. Allí nos atrincheramos un buen puñado de guardias civiles con nuestras familias durante la guerra y resistimos con tenor al asedio de los rojos. Aunque no toda la Benemérita apoyó el golpe de Franco el 18 de julio del 36, en muchos sitios que estuvimos al lado de nuestro Caudillo Francisco Franco. En Alcalá la Real la guardia civil no tuvo margen de maniobra al inicio del golpe porque los marxistas se lanzaron a la calle y tomaron nuestro cuartel, no éste que es del año 1950 sino el que había en la Tejuela. Posteriormente la guardia civil fue evacuada de Alcalá a Jaén, y de allí junto a toda la guardia civil de la provincia de Jaén al Cerro de la Cabeza, donde ocurrieron aquellos hechos. ¡Viva la guardia civil!”	

PARADA 9: ESQUINA COLEGIO SAFA	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> Vicente Boronat, “el maestro Vicente” (fue un maestro republicano asesinado el 12 de octubre de 1936)	
<b>VESTIMENTA:</b> simular a un maestro de la época, con alguna regla grande o algo de material escolar antiguo.	
<b>DISCURSO:</b> “Salud muchachos (saludo cordial). Mi nombre es Vicente y fui uno de los muchos maestros de ideas republicanas represaliados por la Dictadura franquista. No nos perdonaron nuestro compromiso con la educación laica y basada en la ciencia, y no en la religión, que se implantó durante la Segunda República. En este país la Iglesia católica, aunque ofrecía caridad, siempre se alineaba con los ricos para proteger sus privilegios. Por eso, el golpe militar del 36 quiso quitar de en medio a gente como yo que solo buscaba poner a España al nivel de progreso de otros países de Europa. Muchos maestros fueron en la Dictadura separados de sus cargos, pero yo sufrí peor suerte (lamento). Os cuento: cuando entraron las tropas de Franco en Alcalá el 30 de septiembre del 36 yo decidí no huir, sino quedarme. De hecho me asenté en Charilla, una aldea que quedó bajo control republicano toda la guerra, igual que otras como La Rábita o las Riberas. Sin embargo, pobre de mí, el día 12 de octubre vine por unos asuntos particulares a Alcalá y dos jóvenes falangistas no dudaron en denunciarme a la autoridad en cuanto me vieron. No tenía miedo pues nunca hice el mal a nadie, pero enseguida comprendí que estaba equivocado. Sin juicio alguno, me detuvieron y me aplicaron la triste Ley de Fugas en esta misma zona en la que estamos. Esta ley consistía en dejar suelto al preso y en cuanto se iba, se le disparaba por la espalda con la excusa de que estaba intentando huir. Mi cuerpo yace en una fosa común junto con otros pobres desgraciados en esta zona. Viva la libertad!! (elevar voz)	

PARADA 10: ENTRADA BIBLIOTECA MUNICIPAL	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> Francisco Juan Cabello, “el juez don Francisco”	
<b>VESTIMENTA:</b> propia de un juez de la época.	
<b>DISCURSO:</b> :(con voz muy firme en todo momento). "Arriba España (saludo fascista). Podéis llamarme don Francisco, excelentísimo registrador de la propiedad y juez de instrucción nº3 de Alcalá la Real por la gloria de Dios y de España en tiempos de la guerra y el régimen del general don Francisco Franco. Esta biblioteca que veis aquí lleva el nombre de una de mis hijas, muerta no hace mucho. Sin embargo, otro de mis hijos, don Miguel, fue vilmente asesinado en la guerra por los rojos. Mi hijo no tenía ni 20 años y lo mataron por sus ideas, por ser de Falange. Le acusaron de estar detrás del golpe militar del 18 de julio aquí en Alcalá y por eso lo detuvieron y luego lo asesinaron en septiembre del 36. Afortunadamente, como juez militar pude juzgar después de la guerra a muchos rojos criminales. Comunistas y socialistas demostraron que eran indignos de vivir entre la sociedad, por eso hice todo lo posible porque no tuviéramos que verlos más. A algunos de esos malhechores y bandoleros se les dio muerte en Jaén de manera merecida. Dios sabrá perdonarlos en la otra vida, ¡¡Viva Franco!!"	

PARADA 11: FUENTE DEL PASEO DE LOS ÁLAMOS	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> Miguel Fuentes Carrillo, “Miguel el socialista” (Miembro de Juventudes Socialistas, fusilado en Jaén el 6 de febrero de 1941)	
<b>VESTIMENTA:</b> de combatiente o miliciano comunista o socialista, con pañuelo rojo o algún distintivo de esa ideología.	
<b>DISCURSO:</b> "Salud compañeros (puño en alto y con energía). Hasta ahora solo os han contado mentiras. Eso se le da muy bien a los fascistas. Mi nombre es Miguel y mi familia pasó por un auténtico drama durante la guerra y la dictadura. Los malditos golpistas fascistas pretendían aquel 18 de julio de 1936 que la clase trabajadora nos quedásemos parados y no hiciéramos nada para parar aquel atropello. ¡¡ Estaban muy equivocados!! aquí en Alcalá los obreros le echamos dos pares de cojones y enseguida fuimos a la casa cuartel de guardia civil a por armas. Detuvimos a todos los golpistas que tuvimos para defender a la República de sus enemigos. Tanto yo como mi hermano Rafael militamos en Juventudes Socialistas Unificadas (enseñar logo si consigues ponértelo en parte de la ropa), de las organizaciones más activas y contundentes de la provincia como también lo fue el sindicato de la UGT. Lamentablemente, el Ejército franquista que en Andalucía lo lideró el criminal Queipo de Llano estaba mucho mejor equipado y auxiliado por nazis y fascistas italianos, por lo que Alcalá acabó cayendo en septiembre del 36. Toda mi familia huyó, pero mi padre Antonio, ya mayor, decidió quedarse en el pueblo. Tiempo después nos enteramos de que los de Franco lo habían fusilado por la Carretera de Priego, simplemente por ser padre de gente combativa como nosotros. Cuando volvimos a Alcalá después de la guerra, mi hermano Rafael y yo fuimos denunciados, encarcelados, torturados y fusilados finalmente en Jaén por nuestras ideas. Nos acusaron de cosas que no cometimos, ya que no participamos en ningún crimen de sangre. Fue una vergüenza y nuestra familia a duras penas pudo sobrevivir durante la Dictadura. Esperemos que el fascismo no vuelva nunca más. ¡¡ Viva el socialismo !! (puño en alto).	

PARADA 12: PILAR DE LOS ÁLAMOS	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> Luisa Rueda Cano, “la Luisa” (viuda de Bernardino Alba "Rabillo", muerto en la Cárcel Convento de Alcalá tras la guerra)	
<b>VESTIMENTA:</b> Ropa negra de luto pero propia a la vez de una mujer pobre (si puede ser algo estropeada o sucia)	
<b>DISCURSO:</b> (voz como de pena todo el relato) “¡Hola. Mi nombre es Luisa y yo fui la esposa del miliciano socialista Bernardino Alba, apodado "Rabillo". Mi marido fue un pobre hombre desgraciado que sufrió en sus carnes la injusticia y la venganza de los canallas fascistas. Como muchos pobres campesinos locales se echó a la calle al empezar la guerra para defender la República en Alcalá. Él no mató a nadie, pero al acabar la guerra volvimos a Alcalá confiados en que lo malo ya había pasado. ¡Ay, cuán equivocados estábamos! A mi Bernardino me lo despellejaron vivo en la cárcel- convento a finales de 1939. Esa maldita prisión fue un infierno para muchos hombres honrados de izquierda al acabar la guerra, pero también para muchas mujeres que fueron víctima de los deseos carnales de esos sádicos fascistas y jefes de prisiones que pedían a las esposas de los presos favores sexuales a cambio de poder darles un abrazo. ¡Qué injusticia más grande fue la guerra y cuánto dolor nos causó a la que la perdimos!”.	

PARADA 13: PALACIO ABACIAL	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> Braulio Álvarez Moya, “Braulio el Guardilla”, procesado tras la guerra.	
<b>VESTIMENTA:</b> obrero con material de hacer obra como una pequeña escardilla	
<b>DISCURSO:</b> “¡¡Salud!! mi nombre es Braulio, apodado "el Guardilla", y uno de tantos represaliados por la criminal dictadura franquista. Este lugar en el que estáis fue durante la guerra un comedor social para atender a los refugiados y es que los franquistas, que habían triunfado en ciudades como Sevilla y Córdoba, se fueron acercando en el verano del 36 a Alcalá. Muchos refugiados, por miedo a los abusos de las tropas franquistas y de los mercenarios moros de Marruecos, huyeron de sus pueblos y vinieron a pueblos como el nuestro donde intentamos darle una calurosa acogida. Los refugiados nos contaban cosas horribles que cometían las tropas franquistas por Andalucía y eso caldeó mucho los ánimos en Alcalá contra los presos fascistas que estaban en el edificio de más arriba: el del Convento de las Dominicas, convertido en prisión. Tal era la ira contra los fascistas que en agosto dos presos fueron asesinados en la cárcel. Al día siguiente fui con estos utensilios (enseñarlos) para enterrarlos en el patio del convento, pero... (LEVANTAR LA VOZ) ¡Ni mucho menos participé en esos asesinatos como luego se me acusó! Mi único delito fue defender con las armas a la República. Eso me valió para ser condenado a cadena perpetua (30 años). Además, mi hermano Valeriano fue asesinado en Pamplona por los fascistas y a mi hermano José le incautaron sus bienes tras la guerra. Así se las gastaba la España de Franco”.	

PARADA 14: CALLE MONJAS, 5 (CASA DE LOS UTRILLA)	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> Juan Utrilla Utrilla (jefe de la CEDA, asesinado el 12 de septiembre de 1936), “Juan el cedista”	
<b>VESTIMENTA:</b> traje señorial de época. Tienes libertad. Puedes llevar un bastón como de mando y un sombrero refinado.	

**DISCURSO:** "Hombreeee...a vosotros os estaba esperando. No seréis rojos, ¿no?. Yo soy don Juan y está de aquí mi casa. Pobrecitos esos marxistas, ¿verdad? tengo que deciros que mienten, que durante aquellos años de la República no hicieron sino destrozar y robar. Yo fui el jefe de la CEDA de Alcalá la Real, partido católico de derechas que llegó al poder en 1933. En esos años conseguimos moderar la República y contener el fervor revolucionario de esas ratas comunistas, pero en 1936 con la victoria del Frente Popular el caos se apoderó de España. Gente que ni siquiera bautizaba a sus hijos, ¿DÓNDE SE HABÍA VISTO ESO? (con mucho énfasis). Al estallar la guerra, la chusma persiguió a lo mejor que tenía nuestro pueblo y mi familia no escapó de las garras de la bestia marxista. Mis hijos y yo fuimos detenidos y luego asesinados. Si no hubieran hecho nada, Franco los hubiera tratado mejor. Pero como eran unos criminales, la justicia franquista supo ponerlos en su sitio. Ale, id con Dios".

PARADA 15: CALLE MONJAS, 9	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> Jacinta López Bolívar, "la Jaci" (represaliada del franquismo)	
<b>VESTIMENTA:</b> ropa antigua de mujer o miliciana de ideología socialista	
<b>DISCURSO:</b> "Eiiii, no seréis unos fascistillas, ¿no? Yo soy "la Jaci" y al estallar la guerra lo tuve claro: era la oportunidad de hacer la revolución y acabar para siempre con el patriarcado y la servidumbre. Los días previos al golpe de estado lideré en Alcalá una huelga de criadas por las malas condiciones en las que vivían y los malos tratos a los que las sometían los señoritos. No hice nada más, pero la España de Franco acabó con los derechos de la mujer, el derecho a huelga y, a fin de cuentas, con las libertades democráticas. Encima me tuvieron un tiempo presa al acusarme falsamente de incitar a las milicias republicanas de "no dejar a un preso de derechas con vida" y de participar en la quema y destrucción de imágenes religiosas. Todo era mentira, lo único que quisieron es callar nuestra voz e impedir que protestásemos contra las injusticias y los privilegios de unos pocos. ¡Viva Clara Campoamor y viva el feminismo!" (puño en alto).	

PARADA 16: CALLE UTRILLA	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> Ángel Bello (comandante militar de Alcalá la Real tras la toma de la ciudad por las tropas franquistas sublevadas el 30 de septiembre de 1936), "comandante Ángel".	
<b>VESTIMENTA:</b> de militar sublevado.	
<b>DISCURSO:</b> (con voz enérgica) "ATEEEEEENCIÓN.....¡¡FIRMES Y QUIETO TODO EL MUNDO ¡!! (A VOCES). ¿Qué mierda está pasando en España? Si Franco levantara la cabeza....malditos seáis! YO SOY EL COMANDANTE DON ÁNGEL (VOZ FIRME TODO EL RATO) y por la gloria de Dios y del invicto caudillo de España Franco fui designado para el puesto de Alcalá la Real cuando nuestras gloriosas tropas tomaron la ciudad aquel bendito 30 de septiembre de 1936. Ese día liberamos esta plaza de la furia marxista, pero los muy cobardes dejaron el pueblo desierto por miedo a nuestros soldados. Nosotros SÍ que éramos hombres de verdad. En recompensa por mi labor al servicio de la Nueva España esta calle Utrilla llevó durante un tiempo mi nombre. Venga mariquitas, ya podéis iros" (actuar con grosería).	

PARADA 17: ENTRADA CALLE PINTOR	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> José Cambronero, “Pepe el sindicalista”	
<b>VESTIMENTA:</b> ropa de miliciano u obrero socialista, con algún distintivo comunista o socialista.	
<b>DISCURSO:</b> “Salud y república camaradas! (puño en alto) estamos en la calle en la que se encontró la Casa del Pueblo. Yo, Pepe el sindicalista, natural de Espejo, fui su presidente en años de la guerra. Para nosotros, la clase obrera, aquella maldita guerra era una cuestión de vida o muerte pues sabíamos que si la perdíamos nos esperaba la sumisión y la servidumbre. Durante los años 30 la clase obrera logró grandes éxitos como reducir la jornada laboral a 8 horas o subir el sueldo mínimo. Los grandes terratenientes se opusieron a esas medidas que beneficiaban a la clase trabajadora y por eso nos hicieron la guerra, porque querían devolvernos a la esclavitud. Aquí celebramos reuniones, banquetes y festejos en aquellos años de esperanza, pero todo se vino abajo cuando los fascistas ganaron la guerra. Cientos de nosotros acabamos sufriendo el exilio, la cárcel y en el peor de los casos, la muerte como fui mi caso. La dictadura de Franco acabó con nuestros sueños revolucionarios, pero nuestro ideal y nuestra obra nunca morirá. ¡¡¡Viva la revolución!!! (puño en alto).	

PARADA 18: COMPÁS DE CONSOLACIÓN	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> Trinidad Martínez Palomino, Trini” (esposa del maestro de obras Manuel López Ramírez, asesinado por las izquierdas.	
<b>VESTIMENTA:</b> Ropa de mujer adinerada pero antigua. Brazaletes negro en señal de duelo. Otras posibilidades según quieras.	
<b>DISCURSO:</b> "Hola, yo soy la Trini y fui la segunda esposa de Manuel "La Morena", famoso maestro de obras y principal encargado de embellecer las principales fachadas y balcones del Llanillo a principios del siglo XX. Vivíamos en el número 22 de esta calle (señalar al fondo de la calle). En esta época a todo el mundo le ponían motes, incluidos a los más funestos canallas de la chusma roja, entre ellos muchos albañiles a los que mi marido les había dado de comer. En julio de 1936, los rojos detuvieron a mi marido no por ser de derechas sino por ser próximo a las familias ilustres de Alcalá. Los albañiles decían que mi Manuel era un explotador, yo creo que no era así. El caso es que él fue conducido a la Cárcel-Convento del Llanillo y luego vilmente asesinado tras las reuniones de los socialistas el 11 de septiembre de 1936 en la capilla de Cristo Rey. La guerra es muy mala, niños. MI Manuel había hecho mucho por el pueblo".	

PARADA 19: COMPÁS DE CONSOLACIÓN	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> Antonio Montañés Chiquero, “el cura Antonio” (asesinado por las izquierdas)	
<b>VESTIMENTA:</b> los propios de un sacerdote o religioso	
<b>DISCURSO:</b> "Hola mis muy queridos feligreses. Yo soy Antonio, sacerdote de esta Alcalá y perdí mi vida por el odio de las hordas rojas y ateas en aquel triste verano de 1936. La República fue muy mala para la Iglesia, no respetó a los católicos. Intentaron suprimir el toque de campanas, quitar las escuelas religiosas y quitar las procesiones de Semana Santa. Yo vivía justo aquí enfrente (señalar hacia principio de la calle Real), en la calle Real número 1 que esos socialistas del demonio llamaron Pablo Iglesias, el fundador del PSOE. ¡Qué humillación! Nuestra ciudad en manos de los enemigos de España y de Dios.	

Encima, al comenzar la guerra la chusma marxista detuvo al personal religioso, aquí y en toda España. A las monjas las echaron del Convento y nuestras días estaban contados. Solo Dios podía salvarnos de esas almas retorcidas. Nos acusaban de estar en contra de la revolución y de aliarnos con los caciques y los señoritos, olvidándose del pan que les dábamos en las puertas de las iglesias. En el verano del 36 los retablos e imágenes sagradas de esta iglesia fueron saqueadas y el interior de la Iglesia se convirtió en un parking. Yo fui uno de las veinticinco criaturas de Dios asesinadas aquel triste 12 de septiembre de 1936 en Arroyo de las Parras. Afortunadamente nuestros cuerpos fueron recuperados después de la guerra y en el interior de esta iglesia se nos rinde un merecido recuerdo con un epitafio que pone: "En honor de aquellos que dieron su vida por Dios y por España. Agosto y Septiembre de 1936". No dejéis de ir a misa mis queridos niños, solo así quedarán perdonados vuestros pecados".

PARADA 20: COMPÁS DE CONSOLACIÓN	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> Milagros Montañés, "Milagritos" (izquierdista asesinada por los franquistas)	
<b>VESTIMENTA:</b> Ropa de miliciana o simpatizante socialista, puede ser con rasguño o suciedad para mostrar represión sufrida.	
<b>DISCURSO:</b> "(sollozos) Hola, yo soy Milagritos y mi vida fue una auténtica desgracia. Durante la República las mujeres conseguimos el voto por primera vez y vimos que era la oportunidad de ser libres y conseguir los mismos derechos que las mujeres de otros países avanzados. Sin embargo, los fascistas nos querían sumisas y encerradas en casa. Ni mucho menos lo íbamos a consentir y por eso durante la guerra muchas jóvenes republicanas, anarquistas y comunistas decidimos ir al frente de guerra para luchar por nuestras libertades. Los militares franquistas aplicaron en Andalucía la estrategia que habían aprendido en la Guerra de África contra la población civil: terrorizar a la gente, y parte de esa estrategia pasó por humillar y abusar de las jóvenes activistas como yo. Los fascistas me detuvieron y bajaron por la calle Real (señalar calle) hasta la Cárcel de la Tejuela, ubicada en la calle José Antonio Primo de Rivera (señalar hacia calle Tejuela, que es la que baja hasta el Pireo), fundador de Falange partido de extrema derecha. En prisión me violaron una y otra vez, y al día siguiente ya saciados me fusilaron y enterraron en una fosa común en la Carretera de Priego. ¡Acabaron con nuestras vidas, pero nuestra voz sigue viva. No podrán con nosotras!" (puño en alto).	

PARADA 21: CONVENTO CALLE ROSARIO	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> José Rosales Guerrero, "José Rosales", (falleció en bombardeo franquista de Alcalá)	
<b>VESTIMENTA:</b> Ropa de trabajador, un poco sucia o desgastada. Simular si puede ser algunas heridas.	
<b>DISCURSO:</b> "Buenos días muchachos. Soy José Rosales y fallecí en la calle Rosario que tenéis aquí (señalar la calle) aquel fatídico 30 de septiembre de 1936 cuando la Aviación Nacional de Franco bombardeó Alcalá el mismo día que se produjo la ocupación del pueblo. 5.001 alcalaínos huyeron por temor a las represalias, pero otros muchos se quedaron y sufrieron represalias. Aquel día no nos dio tiempo a varios vecinos a entrar en un refugio subterráneo que había en esta calle y perdimos la vida al ser alcanzados por la metralla de las bombas, tanto yo como dos personas más. Nosotros también debemos ser considerados como víctimas de la guerra y que se nos recuerde. Que paséis buen día".	

PARADA 25: IGLESIA DE SAN ANTÓN	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> “El profesor” o “La profesora”	
<b>VESTIMENTA:</b> indumentaria y accesorios de profesor	
<b>DISCURSO:</b> “Hola, soy Salvador, el profesor, y antes de acabar me gustaría daros las gracias por vuestra actuación, pues lo habéis hecho muy bien. Esta parte de nuestra historia local es menos conocida pues ocurrieron hechos muy duros que alguna gente aun no ha superado y que otra no quiere hablar de ello. Sea como sea, la paz ha de ser siempre el camino y la historia ha de servir para no repetir los errores del pasado. Espero que esta ruta os haya servido para dar luz a todas estas historias, muchas de ellas silenciadas por 40 años de dictadura. Un placer haberos tenido como visitantes. Nos vemos en los espejos”.	

PARADA 22: PLAZA AYUNTAMIENTO	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> Ángeles Hinojosa Hidalgo, “la Dama Rusa”	
<b>VESTIMENTA:</b> ropa antigua de mujer, algo desgastada, con simbología socialista como pañuelo rojo o similar.	
<b>DISCURSO:</b> :”¡¡Salud camaradas!! mi nombre, Ángeles “la Dama Rusa”, está asociado al de una mujer que levantó la voz a favor de la revolución y de la libertad de las mujeres. A mi pobre padre me lo mataron después de la guerra por haber intentado hacer política a favor de los pobres. A mi marido, el maestro Hortal, lo denunciaron al acabar la guerra por sus ideas republicanas pero se libró de la última pena gracias a algunas amistades de derechas. Fue condenado a 20 años de cárcel. Me moría de ganas de verlo, pero la desgracia se cebó conmigo. A mi también me denunciaron los fascistas por mis ideas. Me llamaban la "Dama Rusa" porque no quería educar en el catecismo y la religión a mis hijos, sino en la ideas de la revolución. A mis hijos les encantaban aprender las letras de los himnos comunistas como el "Avanti Popolo". Odiaba a los fascistas con todas mis fuerzas, pero no cometí ningún crimen, simplemente ser la mujer de un maestro republicano y la hija del Alcalde. Al acabar la guerra dijeron muchas mentiras de mí y me metieron en la Cárcel en Jaén. Allí mi vida se derrumbó y fui víctima de todo tipo de abusos hasta que fallecí al poco tiempo de acabar la guerra por un epiteloma en el cuello uterino. Mi cuerpo no fue devuelto siquiera a mi familia. Así era la Dictadura de Franco justo al acabar la guerra. ¡Viva la República!” (puño en alto).	

PARADA 23: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> Rafael Pasadas Pérez, “Rafa el del Zapillo” (detenido y apuñalado al empezar la guerra por elementos izquierdistas)	
<b>VESTIMENTA:</b> ropa señorial pero antiguo, sombrero y bastón....simula herida en parte riñón derecho (Sangre o similar)	
<b>DISCURSO:</b> "Hola a todos, mi nombre es Rafael y al empezar la guerra los rojos robaron el trigo del cortijo de mi propiedad "El Zapillo" y lo trajeron en camiones a esta plaza para repartirlo entre la población . Decían los comunistas que se había acabado el tiempo de los caciques y que era la hora de los pobres. Con esos discursos incendiarios no es de extrañar que en este lugar estuvieran a punto de matarme. Primero, me detuvieron en el cortijo y me trajeron detenido a esta plaza donde iban a decretar mi ingreso en prisión. Sin embargo, en esos primeros días de julio de 1936, los obreros habían tomado las	

mi ingreso en prisión. Sin embargo, en esos primeros días de julio de 1936, los obreros habían tomado las armas en el pueblo y en esta plaza había cientos de milicianos que eran la peor chusma de España. Uno de ellos era Indalecio Soto, el cual me apuñaló sin venir a cuento. Algunos dicen que porque yo me acostaba con las mujeres de mis trabajadores. Yo creo que la canalla roja lo que tenía era envidia y no era capaz de soportar que un terrateniente como yo hiciera fortuna gracias a su buena cabeza. La herida con arma blanca que sufrí me provocó graves lesiones en la vesícula (señalar). Gracias a Dios, algunos políticos de izquierda locales me salvaron la vida y me llevaron al hospital. Sin embargo, no llegué a sanar y unos años después de acabar la guerra acabé muriendo. ¡Viva José Antonio Primo de Rivera! ¡Arriba España!” (saludo fascista).

PARADA 24: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO	ALUMNO/A
<b>PERSONAJE:</b> Clotilde Batmala (hermana de Pablo Batmala Laloya, alcalde republicano, asesinado en 1937 en Viznar)	
<b>VESTIMENTA:</b> ropa antigua de mujer. Quizás un brazaletе o algún símbolo distintivo de la República.	
<b>DISCURSO:</b> "¡¡Salud!! Yo fui Clotilde, la hermana de Pablo Batmala, uno de los políticos locales más innovadores y altruistas que tuvo Alcalá. Cuando se proclamó la República tras las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, Pablo fue el primer alcalde republicano de este pueblo. Él era muy generoso, y la Alcalá conservadora no llegó a entender cómo podía ser un hombre de ideas muy progresistas a pesar de tener una posición muy acomodada. Ponía de su bolsillo para la construcción de caminos vecinales, escuelas, hospitales, etc. Cuando las tropas de Franco entraron en Alcalá él no huyó porque no tenía nada que esconder. Sin embargo, por sus ideas republicanas enseguida lo denunciaron y lo mataron cruelmente en Viznar (Granada), en el año 1937. La cosa no quedó ahí, ya que después de la guerra, la Dictadura intentó como a miles de izquierdistas españoles expropiar los bienes de nuestra familia como castigo adicional, para gracias a mi lucha conseguí que la venganza de unos pocos fascistas no llegara excesivamente lejos. Hoy día hay una calle por la Tejuela que lleva mi nombre, ¡pero el que de verdad se lo merece es mi querido hermano! Gracias por escucharme".	

## 6. RESULTADOS

Tal y como quedó reflejado en la tabla en la que describíamos las competencias a desarrollar en nuestro alumnado a través del itinerario “Alcalá la Real en Tiempos Difíciles”, la experiencia didáctica para educadores y educandos en el curso 2022-2023 (y en ediciones anteriores) ha cumplido sobradamente los objetivos y resultados esperados y relacionadas con dichos saberes y habilidades:

- La ruta sirve para acercarse a la realidad histórica, en este caso local, a través de una forma didáctica y diferente en la que los educandos son los

protagonistas, pues son ellos los que deben interpretar fuentes históricas a partir de las cuales expresar contenidos en un formato que en este caso potencia la expresión oral. A su vez, la correcta teatralización y la búsqueda y selección de la indumentaria potencian la investigación y la autonomía personal. Se consigue también evaluar de una forma alternativa al examen tradicional en el que los contenidos e información es borrada más fácilmente por el alumnado; en cambio, esta actividad será siempre recordada en un futuro por los protagonistas.

- La iniciativa es de gran utilidad para combatir un gran mal de nuestros tiempos que es la desinformación y la manipulación, dando a conocer historias de vida, la mayoría desconocidas por décadas de silencio mediante el uso de fuentes primarias que nos permiten un acercamiento más exacto a la verdad histórica si sabemos usar dicha documentación de forma crítica. La ruta, además, va de lo local a lo global, algo fundamental para construir historia. Lo uno no se entiende sin lo otro.

- Permite conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad.

- Fomenta un análisis crítico de planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. De hecho, a la ruta asiste y está invitada otros miembros de la comunidad educativa.

- Como no puede ser de otra manera, el itinerario didáctico pone en valor de nuestra memoria democrática y los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma,

y la defensa de nuestros valores constitucionales, reconociéndose la trascendencia histórica de movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos, así como el reconocimiento de la riqueza de la diversidad y de la multiculturalidad, rechazándose actitudes discriminatorias.

- Por último, en nuestro deseo de trascender y sacar de las cuatro paredes del aula y del recinto de nuestro centro, tanto en la edición de 2022-2023 como en otras anteriores se ha llevado a prensa de ámbito local y provincial esta ruta didáctica teatralizada, tal y como puede observarse en el siguiente extracto del Diario Jaén que aún se exhibe en el tablón de anuncios del IES Antonio de Mendoza de Alcalá la Real.



## BIBLIOGRAFÍA

### A) Monografías

- Barranquero, Encarnación: «La Guerra Civil en la historia local. Entre la fragmentación, la identificación colectiva y la metodología histórica», *Studia Histórica: Historia Contemporánea*, 32 (2014).
- Cobo Romero, Francisco: «Acercas de los orígenes agrarios del fascismo. Italia y Andalucía en perspectiva comparada (1900-1936)», *Revista de historia contemporánea*, 8 (1997-1998).
- Cobo Romero, Francisco: *De campesinos a electores: modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios: el caso de la provincia de Jaén, 1931-1936*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.
- Cobo Romero, Francisco & Ortega López, Teresa: «No sólo Franco. La heterogeneidad de los apoyos sociales al régimen franquista y la composición de los poderes locales. Andalucía, 1936-1948». *Historia Social*, 51, (2005).
- Del Arco Blanco, Miguel Ángel: «El secreto del consenso en el régimen franquista: cultura de la victoria, represión y hambre», *Ayer*, 76, (2009), pp. 245-268.
- Del Arco Blanco, Miguel Ángel: *El primer franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951). Poderes locales, instauración y consolidación del régimen franquista*, (Tesis doctoral), Universidad de Granada, 2006.
- Del Arco Blanco, Miguel Ángel: *Hambre de siglos. Mundo rural y*

*apoyos sociales del franquismo en Andalucía oriental, 1936-1951.*  
Granada, Comares, 2007.

- Forcadell, Carlos: «La historiografía espacial en la historiografía contemporánea: la historia regional/local y el temor a la síntesis», *Studia Histórica: Historia Contemporánea*, 13 (1995).
- Murcia Cano, María Teresa: *Alcalá la Real. Claves de su Historia.* Alcalá grupo editorial, Alcalá la Real, 2006.
- Ortega López, Teresa: «Se hace camino al andar. Balance historiográfico y nuevas propuestas de investigación sobre la dictadura franquista», *Ayer*, 63 (2006), pp. 259-278.

## **B) Archivos**

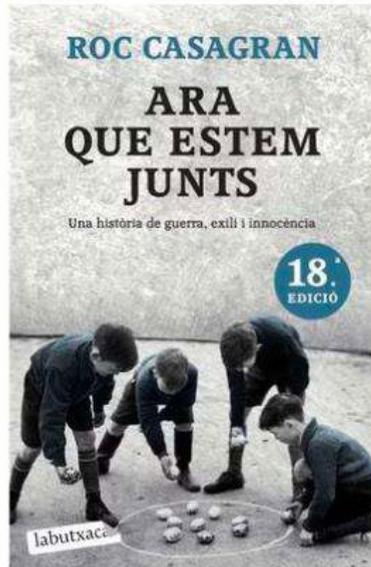
- Archivo Municipal de Alcalá la Real (AMAR).
- Archivo Militar Intermedio Sur de Sevilla.
- Archivo Histórico del Congreso de los Diputados.
- Archivo Histórico Nacional. Causa General de la Provincia de Jaén.

## **C) Recursos webs**

- [www.todoslosnombres.org](http://www.todoslosnombres.org) (recopilación de represaliados del franquismo)
- <http://pacomartinrosales.blogspot.com.es> (blog del investigador local Francisco Martín Rosales)



# MagaFiG



Un treball de 4t  
ESO B

DINS

» memòria democràtica • l'exili a la posguerra • art.  
literatura, cine i més • entrevista Roc Casagran

## EDICIÓN DE UNA REVISTA DIGITAL SOBRE EL EXILIO TRAS LA LECTURA DE *ARA QUE ESTEM JUNTS*. MAGAFIG

IES FRANCESC FERRER I GUÀRDIA

Alumnado: Sofía Monleón, Banina Mouloud, Joan Gavidia, Jordi Monereo, Fátima Añó, Malak Salem, Marco Ricós, Nuria Martínez, Candela Iannello, Ruth Revert, Irene Fernández

Tutor: Andreu Romero Alcayde e Isabel Payà Climent

## ÍNDICE

<b>1. Introducción .....</b>	<b>65</b>
<b>2. Marco histórico .....</b>	<b>67</b>
<b>3. Objetivos .....</b>	<b>70</b>
<b>4. Metodología .....</b>	<b>71</b>
4.1 El exilio republicano	
4.2 Proceso	
<b>5. Resultados y evaluación .....</b>	<b>74</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>77</b>

---

### ***Proyecto Educativo: “Magafig”***

- *Tutor: Andreu Romero, Alcayde e Isabel Payà Climent*
- *Centro educativo: IES Francesc Ferrer i Guàrdia*
- *Alumnado: Sofía Monleón, Banina Mouloud, Joan Gavidia, Jordi Monereo, Fátima Añó, Malak Salem, Marco Ricós, Nuria Martínez, Candela Iannello, Ruth Revert, Irene Fernández, Marta Ripoll, Valeria Hernández, Zhiqing Du, Carla Pérez y Ruth Cardona.*

## 1. INTRODUCCIÓN

La primera semana de julio de 2023 participé en el seminario **La enseñanza y el aprendizaje del Holocausto y los Derechos Humanos: Aprendiendo del pasado, actuando por el futuro**, organizado por TOLI (Instituto Olga Lengyel para los Estudios del Holocausto y los Derechos Humanos) en colaboración con la Universidad Católica de Valencia.

Asistí invitado por mi interés en la materia y para coger ideas y buenas prácticas para programar el curso 2023-2024, en el que sería profesor de Geografía e Historia de 4º de ESO, así como profesor de 3º ESO.

Gracias a los aprendizajes alcanzados en el seminario pude redactar una propuesta de proyecto que denominé CALL TO THE FUTURE y que recibió un apoyo de 296 € para comprar materiales para llevar a cabo las actividades por parte de TOLI.

El objetivo principal de mi proyecto ha sido lograr que el alumnado comprenda, mediante metodologías activas, el papel de la memoria histórica como herramienta para promover los valores democráticos y la defensa de los derechos humanos en la sociedad actual.

Con esta finalidad, el alumnado de 4º de ESO ha llevado a cabo investigaciones para conocer la figura del pedagogo valenciano del S.XVI Lluís Vives y los posibles paralelismos con el pedagogo del S.XX Francesc Ferrer i Guàrdia que da nombre a nuestro IES o la persecución de los republicanos valencianos durante la posguerra y la II Guerra Mundial.

Por último, hemos reflexionado sobre la necesidad de mantener la memoria histórica de estos hechos para poner en valor la defensa de los derechos humanos y visibilizar situaciones contemporáneas donde estos derechos sean vulnerados.

Así, como se explicará a continuación, hemos hecho un trabajo interdisciplinar con la asignatura de Valenciano que aprovecha la lectura de una novela que recoge información sobre el espacio del exilio republicano y hemos trazado los paralelismos históricos que se establecen con dicho exilio y su impacto en la cultura española posterior, considerando su papel en la lucha por la recuperación y la profundización de los valores democráticos.

El artículo 49 de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática define **lugar de Memoria Democrática** como:

aquel espacio, inmueble, paraje o patrimonio cultural inmaterial o intangible donde se han desarrollado hechos de singular relevancia por su significación histórica, simbólica o por su repercusión en la memoria colectiva, vinculados a la memoria democrática, la lucha de la ciudadanía española por sus derechos y libertades, la memoria de las mujeres, así como con la represión y violencia sobre la población como consecuencia de la resistencia al golpe de Estado de julio de 1936, la Guerra, la Dictadura, el exilio y la lucha por la recuperación y profundización de los valores democráticos.

Por otra parte, el artículo 53, referido a la difusión, interpretación y promoción ciudadana, define los **itinerarios de Memoria Democrática** como:

el conjunto formado por dos o más lugares de memoria democrática, materiales o inmateriales, que coinciden en el espacio y tengan criterios interpretativos comunes de carácter histórico o simbólico, sin perjuicio de que concurren otros valores relevantes de carácter arquitectónico, paisajístico o de tipo ambiental, etnográfico o antropológico.”

En nuestro caso, el lugar de memoria elegido ha sido el exilio y el iti-

nerario se ha planteado con el estudio de los productos inmateriales que lo definieron elaborando con el alumnado en el aula una revista digital.

## **2. MARCO TEÓRICO**

El exilio republicano que se produjo como consecuencia de la Guerra Civil Española (1936-1939) es uno de los episodios más trágicos de la historia contemporánea de España. Este fenómeno supuso la salida masiva de centenares de miles de personas que huían de la represión del bando franquista, y tuvo consecuencias humanitarias, sociales y políticas de gran trascendencia.

El impacto del exilio afectó a diversos sectores de la población, incluyendo intelectuales, políticos, artistas, trabajadores y familias enteras. Este marco teórico explora las causas, las dimensiones y las consecuencias del exilio republicano, con especial atención a las condiciones políticas que lo provocaron, los países de acogida y el impacto en la cultura y la política española.

### **Causas del exilio republicano**

El exilio republicano fue el resultado directo de la derrota de la Segunda República Española ante las fuerzas franquistas al final de la Guerra Civil. El triunfo de Franco supuso la instauración de una dictadura militar que persiguió de manera sistemática los apoyos a la República y sus valores democráticos. Según Santos Juliá (2006), el exilio fue “una respuesta necesaria ante la represión política y social a la que se enfrentaban todos aquellos asociados con el bando republicano o con ideologías progresistas”.

Desde el punto de vista político, la República representaba un proyecto de modernización y democratización de España, con reformas en ámbitos como la justicia social, la educación y la laicización del Estado (Preston,

2012). Esto generó una polarización política, en la que sectores conservadores, militares y eclesiásticos vieron amenazada su posición. La guerra y la posterior victoria franquista supusieron la destrucción de este proyecto y el establecimiento de un régimen autoritario, ante el que el exilio se convirtió en una opción inevitable para muchos.

### **El exilio: magnitud y destinos**

Las estimaciones sobre el número total de exiliados varían, pero se calcula que más de 450.000 personas abandonaron España entre 1939 y 1945 (Álvarez, 2009). Los primeros grandes movimientos se produjeron a finales de la guerra, con la ocupación del norte de España y la retirada de las fuerzas republicanas hacia Francia. Muchos exiliados se instalaron en campos de refugiados en el sur de Francia, donde vivieron en condiciones de gran precariedad e incertidumbre.

Francia se convirtió en el primer país de acogida, aunque el gobierno francés de la Tercera República no ofreció las mejores condiciones para los exiliados. Las condiciones en los campos de concentración eran pésimas, y muchos exiliados fueron utilizados como mano de obra en la construcción de fortificaciones u otras tareas (Jackson, 1985). Esta es la experiencia que relata el libro *Ara que estem junts de Roc Casagran* ambientado en gran parte en la playa de Argelès-Sur-Mer.

Más tarde, otros países como México, la Unión Soviética, el Reino Unido y varios países de América Latina acogieron grupos importantes de exiliados, con México destacando como uno de los países que ofreció más apoyo, gracias al gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, que acogió a más de 20.000 refugiados (González y López, 1999).

## **Impacto cultural y político del exilio**

Uno de los aspectos más significativos del exilio republicano fue su contribución al panorama cultural e intelectual de los países de acogida. El exilio republicano implicó la huida de figuras prominentes de la cultura española, como los escritores Max Aub, Luis Cernuda, Ramón J. Sender, Carles Riba, Pau Casals, Teresa Rebull y el filósofo José Gaos, entre muchos otros. Estos intelectuales enriquecieron la vida cultural de los países de acogida, particularmente en México y en Francia, donde continuaron su obra, a menudo con una fuerte carga nostálgica y crítica hacia la situación política de España (Alted Vigil, 2005).

En términos políticos, el exilio tuvo también una importancia significativa. Muchos de los exiliados continuaron organizándose políticamente, tanto en movimientos de resistencia como en el mantenimiento de instituciones republicanas en el extranjero. *La Junta Española de Liberación*, fundada en México en 1943, fue un intento de unificar el exilio republicano en la lucha contra el régimen franquista, aunque las divisiones internas entre los diferentes sectores políticos (socialistas, comunistas, anarquistas) dificultaron su efectividad (Thomas, 2001).

## **Consecuencias del exilio y repercusiones a largo plazo**

El exilio republicano no sólo significó una pérdida demográfica para España, sino también una pérdida de capital intelectual y creativo que empobreció la vida cultural y política del país durante décadas. La dictadura franquista suprimió cualquier expresión cultural asociada con la República, creando un vacío en el desarrollo cultural e intelectual de España hasta después de la muerte de Franco en 1975.

Al mismo tiempo, el exilio generó una diáspora de españoles que mantuvo viva la memoria y los ideales de la República en el contexto inter-

nacional. A través del exilio, se conservó una cierta continuidad con los valores democráticos y progresistas que habían sido truncados por la victoria franquista. Como señala Richards (1998), “el exilio fue no sólo una tragedia, sino también una forma de resistencia cultural y política”.

## **Conclusión**

El exilio republicano fue un acontecimiento de gran magnitud que marcó profundamente la historia de España y los países que acogieron a los exiliados. Tuvo efectos devastadores en la vida de las personas que se vieron obligadas a huir, pero también contribuyó al desarrollo cultural y político de los países de acogida. Este fenómeno no sólo nos habla de la tragedia de la Guerra Civil, sino también de la capacidad de resistencia y adaptación del exiliado, y de la transmisión de los valores democráticos en circunstancias adversas.

## **3. OBJETIVOS**

1. Fomentar la comprensión histórica: Analizar el exilio republicano como fenómeno histórico, identificando las causas, consecuencias y paralelismos con otros episodios de exilio en la historia contemporánea.

2. Establecer conexiones entre ficción y realidad: Buscar paralelismos entre los acontecimientos narrados en la novela y la realidad histórica, para profundizar en la relación entre literatura e historia.

3. Contribuir al conocimiento cultural: Evaluar el impacto del exilio en la cultura, destacando cómo las experiencias de exilio han influido en la creación literaria, artística y política en los países de acogida. Difundir el conocimiento entre el alumnado del instituto.

4. Desarrollar competencias digitales: Crear una revista digital para

explorar nuevas formas de difusión del conocimiento histórico y cultural, fomentando la creatividad y el uso de las tecnologías de la información, además de convertirse en una referencia para los lugares de memoria democrática, materiales o inmateriales.

5.- Promover la memoria democrática: Fomentar la recuperación y preservación de la memoria histórica, destacando la importancia del exilio republicano en la lucha por la democracia y los derechos humanos. Reflexionar sobre cómo los acontecimientos pasados nos ayudan a comprender y a valorar los procesos democráticos actuales.

6. Promover el pensamiento crítico: Reflexionar sobre las implicaciones sociales y culturales del exilio, tanto en el pasado como en la actualidad, destacando la relevancia de estos acontecimientos en el contexto global actual.

7. Trabajar en equipo: Colaborar en grupo para la investigación, análisis y producción de contenidos, potenciando el trabajo colectivo y la toma de decisiones conjunta.

## **4. METODOLOGÍA**

### **4.1 El exilio republicano**

Durante los meses de febrero, marzo y abril, en colaboración con la profesora de Valenciano, el alumnado de 4º B hizo un trabajo de investigación sobre la memoria familiar de la Guerra Civil Española y la Posguerra, paralelamente a la lectura del libro Ara que estem junts, de Roc Casagran.

Al acabar la lectura del libro, aprovechando que se contextualiza en la retirada republicana tras la Guerra Civil española, se propuso agrupar al

alumnado en parejas y elaborar los siguientes contenidos para hacer una revista digital pudiendo elegir el formato libremente (podcast, escrito, vídeo...): Entrevistas a los personajes del libro; crónica periodística sobre la retirada y vida en los campos de concentración; editorial; elaboración de un eje cronológico del libro y de los hechos históricos; cartografía de los espacios del libro y los históricos; el exilio a nuestra cultura: buscar información sobre el impacto y la producción sobre el exilio desde la Guerra Civil hasta ahora en la música, cine...

Por último, si había algún familiar o persona del entorno que se hubiera exiliado, hacer una investigación sobre esta persona. De este trabajo surgió la historia de Leo que Fátima investigó y dibujó más tarde en formato cómic para presentarla al premio de Memoria Democrática de la Diputación de Valencia.

Como resultado, recopilaron todos los trabajos en una revista digital creada con Book Creator que se puede consultar aquí:

[https://read.bookcreator.com/YWb7owcafNQviBYAHuR1Up0PB-qY2/wBpceO7bS\\_6Eo4Q-LyGVJw](https://read.bookcreator.com/YWb7owcafNQviBYAHuR1Up0PB-qY2/wBpceO7bS_6Eo4Q-LyGVJw)

En esta línea, los actos del Día del Libro 2024 giraron en torno a la exposición *EX·IL Exili Il·lustrat*. La exposición se exhibió en el salón de actos de nuestro instituto durante el último trimestre de curso. Ésta se realizó originariamente en La Nau de la Universitat de València en el otoño de 2014 y fue realizada por ilustradores reconocidos residentes en Valencia y completada en nuestro IES con retratos de otros escritores y escritoras hechos por el alumnado de Plástica de 2º de ESO.

En el acto del Día del Libro, se explicó en qué había consistido el exilio republicano de 1939 y se proyectaron imágenes al tiempo que un alumno de 4º ESO interpretaba al violonchelo *El cant dels Ocells* de Pau Casals.

El alumnado de segundo ciclo presentó la figura de Max Aub y representó breves actuaciones de su obra *Crímenes ejemplares* que habían trabajado en la asignatura de Castellano. Asimismo, se proyectaron dibujos realizados por Fátima Añó de 4º de ESO inspirados en la obra *El Barrio de Maravillas* de Rosa Chacel. El alumnado de primer ciclo participó con la presentación de algunos de los personajes de la exposición, la presentación de fotografías sobre maletas del exilio y un recitado de poemas sobre la guerra y el exilio.

Por último, el alumnado de 4º de ESO ayudó al departamento de Geografía e Historia en la elaboración de una yincana (cuestionario) que realizaron todos los cursos una vez visitaban la exposición.

## 4.2 Proceso

Como se ha referido antes, la base metodológica para llevar este proyecto a cabo ha sido hacer uso de metodologías activas con el objetivo de fomentar un aprendizaje significativo y participativo. Estas metodologías han incluido el trabajo cooperativo, la investigación, el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el uso de las TIC.

**Trabajo cooperativo:** Los estudiantes han trabajado en grupos reducidos, pero también como grupo-clase, colaborando entre ellos para investigar y llevar a cabo las tareas. Esta colaboración ha permitido que se desarrollen habilidades de comunicación, resolución de conflictos y trabajo en equipo, siendo capaces de compartir responsabilidades y aprender los unos de los otros.

**Investigación:** En cada una de las actividades se han llevado a cabo investigaciones haciendo uso de fuentes primarias y secundarias, bibliografía, artículos académicos y recursos en línea para obtener una comprensión profunda del tema.

**Trabajo por proyectos (ABP):** Las actividades se han estructurado como un ABP, donde los estudiantes han tenido la responsabilidad de planificar, ejecutar y presentar su trabajo final. Esto les ha permitido gestionar su tiempo y recursos, así como adquirir habilidades de autonomía y responsabilidad.

**Uso de las TIC:** Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han jugado un papel relevante en diversas actividades, especialmente en la creación de la revista digital sobre el Exilio. Los estudiantes han utilizado herramientas digitales para investigar, crear presentaciones multimedia y compartir sus resultados con el resto de la clase. Además, crearon revistas y vídeos documentales que han sido publicados en plataformas en línea, favoreciendo una mayor difusión de su trabajo.

Este enfoque integrador y dinámico ha permitido a los estudiantes, no sólo aprender sobre historia de manera más efectiva, sino también desarrollar habilidades importantes para su futuro académico y profesional.

## **5. RESULTADOS Y EVALUACIÓN**

Como ya se ha explicado, el principal resultado del trabajo ha sido el producto elaborado, una revista digital sobre el exilio y que se puede consultar en este enlace:

[https://read.bookcreator.com/YWb7owcafNQviBYAHuR1Up0PB-qY2/wBpceO7bS\\_6Eo4Q-LyGVJw](https://read.bookcreator.com/YWb7owcafNQviBYAHuR1Up0PB-qY2/wBpceO7bS_6Eo4Q-LyGVJw)

Por otro lado, se ha llevado a cabo una autoevaluación y reflexión sobre los aprendizajes y el papel de la memoria democrática con el alumnado.

### **Reflexión y debate sobre el papel de la memoria democrática**

El alumnado de 4º de ESO B dedicó dos clases a reflexionar y evaluar

las lecciones aprendidas a lo largo del curso, no sólo con la actividad del exilio. En primer lugar, realizaron un grupo de discusión para discutir colectivamente y destacar lo que habían aprendido. En segundo lugar, completaron un cuestionario de autoevaluación para evaluar hasta qué punto habían desarrollado sus competencias en cultura democrática.

Estas son sus reflexiones:

Del *focus grup* (grupo clase):

### **¿Qué actividades te han impactado más?**

- Visita a la exposición sobre las fosas y la exhumación.
- Situación de los refugiados republicanos en los campos franceses.
- Intercambio de cartas sobre la Primera Guerra Mundial.

### **¿Por qué?**

- Sensibilidad sobre la dureza de los castigos de la dictadura.
- Impresión ante las defunciones, exiliados y proximidad geográfica.
- Empatía histórica.

### **¿Qué has aprendido estudiando el Holocausto y la Memoria Democrática en España?**

Cómo contrastar las fuentes históricas.

Sensibilización contra la represión.

Los orígenes del Holocausto y el impacto de los campos de concentración.

Respeto a los Derechos Humanos

Empatía histórica y comprensión de otras perspectivas: víctimas del Holocausto, Guerra Civil y Dictadura.

La importancia de la memoria democrática para prevenir las violacio-

nes de los derechos humanos en el presente y por entender que sin reparación y reconocimiento de las víctimas no hay verdadera democracia.

### **¿Cómo han influido esto en vuestras actitudes y competencias en la cultura democrática?**

- Mayor sensibilidad respecto a los Derechos Humanos.
- Aplicar el pensamiento histórico para entender la democracia.
- La importancia de respetar la diversidad en una democracia.
- Valorar más nuestra democracia actual entendiendo la historia reciente.
- Hemos aprendido cómo de difícil es mantener la democracia.

En segundo lugar, completaron un cuestionario de autoevaluación para evaluar hasta qué punto habían desarrollado sus competencias en cultura democrática y también señalaron sus reflexiones. Algunos ejemplos son:

“La importancia de recordar el pasado para no repetirlo y aprender a ser más empático. También hemos aprendido que debemos ser más respetuosos con las personas y no juzgarlas ni discriminarlas por su ideología”.

“He aprendido la importancia de los derechos humanos y la necesidad de respetarlos”.

“El curso ha sido muy positivo porque nos ha ayudado a conocer y valorar lo que tenemos hoy y que el pasado no respetaba estos valores. También nos hemos dado cuenta del esfuerzo que ha hecho mucha gente para conseguir la democracia”.

“A través de la enseñanza del Holocausto, he aprendido que no podemos permitir que los demás sean maltratados por ser diferentes”.

“Me he dado cuenta de que para conseguir una sociedad justa y democrática es necesario el respeto y la tolerancia hacia las ideologías de los demás”.

“Me impactó profundamente la crueldad de la dictadura nazi”.

“Hemos empatizado con las víctimas del nazismo y de la dictadura franquista”.

“Nos ha ayudado a entender los problemas de la sociedad actual, así como a contrastar y analizar las fuentes”.

**Encuesta de evaluación:** completaron una encuesta para evaluar los retos a los que se enfrentaban, qué aprendieron y cómo les afectó. También autoevaluaron su progreso en las competencias para una cultura democrática.

Los resultados se pueden consultar aquí:

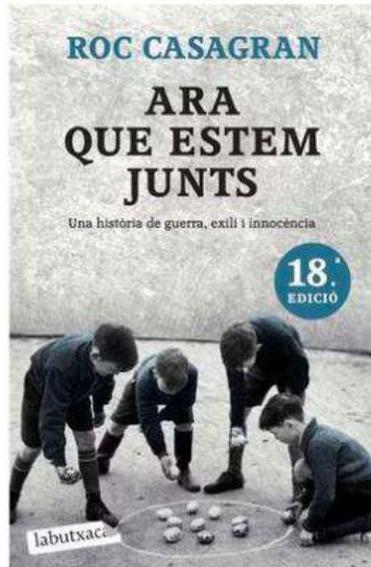
<https://forms.office.com/e/pinJ4Jwxc3?origin=lprLink>

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Alted Vigil, A. (2005). *El exilio cultural de la Guerra Civil: Historias de una Tragedia*. Cátedra.
- Álvarez, J. (2009). *Exilio y cultura: España en el exterior (1939-1975)*. Ediciones Istmo.
- Cadenas, I. (2020). *De eso no se habla*. [Podcast]. España.

- Casagran, R. (2019). *Ara que estem junts*. Colección Educaula, Ediciones 62.
- Collado, F. y García, José V. (2021). El cómic y el exilio de 1939. Desde la retirada hasta la diáspora y la resistencia armada. *Revista Dictatorships & Democracies (D&D): Journal of history and culture*.
- Gatell, C., Álvarez, L., García, M., González, F., De Miguel, R., Risques, M. i Sobrino, D. (2023). *Historia de España 2º bachillerato*. Vicens Vives.
- Fernández de Arriba, D. (2018). *Memoria y viñetas. Herramientas de Memoria*, 8. Departamento de Asuntos y Relaciones Institucionales y Exteriores y Transparencia.
- González, F. & López, P. (1999). *El Exilio Republicano Español en México*. Fondo de Cultura Económica.
- Jackson, G. (1985). *La República Española y la Guerra Civil, 1931-1939*. Princeton University Press.
- Juliá, S. (2006). *Historias de las dos Españas*. Taurus.
- Preston, P. (2012). *El Holocausto Español: Odio y Exterminio en la Guerra Civil y Después*. Debate.
- Richards, M. (1998). *Tiempo de silencio: la guerra civil y la cultura de la represión en la España franquista, 1936-1945*. Cambridge University Press.
- Tomás, H. (2001). *La Guerra Civil Española*. Penguin Books.

# MagaFig



Un treball de 4t  
ESO B

DINS

» memòria democràtica • l'exili a la posguerra • art,  
literatura, cine i més • entrevista Roc Casagran

## EDICIÓ D'UNA REVISTA DIGITAL SOBRE L'EXILI DESPRÉS DE LA LECTURA D'ARA *QUE ESTEM JUNTS*. MAGAFIG

IES FRANCESC FERRER I GUÀRDIA

Alumnat: Sofía Monleón, Banina Mouloud, Joan Gavidia, Jordi Monereo, Fátima Añó, Malak Salem, Marco Ricós, Nuria Martínez, Candela Iannello, Ruth Revert, Irene Fernández

Tutor: Andreu Romero Alcayde i Isabel Payà Climent

## ÍNDEX

<b>1. Introducció .....</b>	<b>81</b>
<b>2. Marc teòric .....</b>	<b>83</b>
<b>3. Objectius .....</b>	<b>86</b>
<b>4. Metodologia .....</b>	<b>87</b>
4.1. L'Exili Republicà	
4.2. Procés	
<b>5. Resultats i avaluació .....</b>	<b>90</b>
<b>Bibliografia .....</b>	<b>93</b>

---

### *Projecte educatiu: “Magafig”*

- *Tutor: Andreu Romero, Alcayde i Isabel Payà Climent*
- *Centre educatiu: IES Francesc Ferrer i Guàrdia*
- *Alumnat: Sofía Monleón, Banina Mouloud, Joan Gavidia, Jordi Monereo, Fátima Añó, Malak Salem, Marco Ricós, Nuria Martínez, Candela Iannello, Ruth Revert, Irene Fernández, Marta Ripoll, Valeria Hernández, Zhiqing Du, Carla Pérez i Ruth Cardona.*

# 1. INTRODUCCIÓ

La primera setmana de juliol de 2023 vaig participar al seminari **L'ensenyament i l'aprenentatge de l'Holocaust i els Drets Humans: Aprenent del passat, actuant pel futur organitzat per TOLI (Institut Olga Lengyel per als Estudis de l'Holocaust i els Drets Humans)** en col·laboració amb la Universitat Catòlica de València.

Hi vaig assistir convidat pel meu interès en la matèria i per a agafar idees i bones pràctiques per a programar el curs 2023-2024 on seria professor de Geografia i Història de 4t d'ESO així com professor de 3r ESO.

Gràcies als aprenentatges assolits en el seminari vaig redactar un proposta de projecte que vaig denominar CALL TO THE FUTURE i que va rebre un suport de 296€ per a comprar materials per a dur a terme les activitats per part de TOLI.

L'objectiu principal del meu projecte ha estat assolir que l'alumnat compregua, mitjançant metodologies actives, el paper de la memòria històrica com a eina per promoure els valors democràtics i la defensa dels drets humans a la societat actual.

Amb aquesta finalitat, l'alumnat de 4t d'ESO ha dut a terme investigacions per a conèixer la figura del pedagog valencià del S.XVI Lluís Vives i els possibles paral·lelismes amb el pedagog del S.XX Francesc Ferrer i Guàrdia que dona nom al nostre IES o la persecució dels republicans valencians durant la postguerra i la II Guerra Mundial.

Per últim, hem reflexionat sobre la necessitat de mantenir la memòria històrica d'aquests fets per posar en valor la defensa dels drets humans i visibilitzar situacions contemporànies on aquests drets siguen vulnerats.

Així, com s'explicarà a continuació, hem fet un treball interdiscipli-

nar amb l'assignatura de Valencià que aprofita la lectura d'una novel·la que recull informació sobre l'espai de l'exili republicà i hem traçat els paral·lelismes històrics que s'estableixen amb l'exili esmentat i el seu impacte en la cultura espanyola posterior, considerant el seu paper en la lluita per la recuperació i l'aprofundiment dels valors democràtics.

L'article 49 d'aquesta defineix **lloc de Memòria Democràtica** com:

“aquell espai, immoble, paratge o patrimoni cultural immaterial o intangible on s'han desenvolupat fets de singular rellevància per la seua significació històrica, simbòlica o per la seua repercussió en la memòria col·lectiva, vinculats a la memòria democràtica, la lluita de la ciutadania espanyola pels seus drets i llibertats, la memòria de les dones, així com amb la repressió i violència sobre la població com a conseqüència de la resistència al cop d'Estat de juliol de 1936, la Guerra, la Dictadura, el exili i la lluita per la recuperació i aprofundiment dels valors democràtics.”

D'altra banda, l'article 53, referit a la difusió, interpretació i promoció ciutadana, defineix els **itineraris de memòria democràtica** com:

“el conjunt format per dos o més llocs de memòria democràtica, materials o immaterials, que coincideixen a l'espai i tinguen criteris interpretatius comuns de caràcter històric o simbòlic, sense perjudici que concorren altres valors rellevants de caràcter arquitectònic, paisatgístic o de tipus ambiental, etnogràfic o antropològic.”

En el nostre cas, el lloc de memòria triat ha estat l'exili i l'itinerari s'ha plantejat amb l'estudis dels productes immaterials que el varen definir elaborant amb l'alumnat a l'aula una revista digital.

## **2. MARC TEÒRIC**

L'exili republicà que es va produir com a conseqüència de la Guerra Civil Espanyola (1936-1939) és un dels episodis més tràgics de la història contemporània d'Espanya. Aquest fenomen va suposar la sortida massiva de centenars de milers de persones que fugien de la repressió del bàndol franquista, i va tenir conseqüències humanitàries, socials i polítiques de gran transcendència.

L'impacte de l'exili va afectar diversos sectors de la població, incloent intel·lectuals, polítics, artistes, treballadors i famílies senceres. Aquest marc teòric explora les causes, les dimensions i les conseqüències de l'exili republicà, amb especial atenció a les condicions polítiques que el van provocar, els països d'acollida i l'impacte en la cultura i la política espanyola.

### **Causes de l'Exili Republicà**

L'exili republicà va ser el resultat directe de la derrota de la Segona República Espanyola davant les forces franquistes al final de la Guerra Civil. El triomf de Franco va comportar la instauració d'una dictadura militar que va perseguir de manera sistemàtica els suports a la República i els seus valors democràtics. Segons Santos Juliá (2006), l'exili va ser “una resposta necessària davant la repressió política i social a què s'enfrontaven tots aquells associats amb el bàndol republicà o amb ideologies progressistes”.

Des del punt de vista polític, la República representava un projecte de modernització i democratització d'Espanya, amb reformes en àmbits com la justícia social, l'educació i la laïcització de l'Estat (Preston, 2012). Això va generar una polarització política, en la qual sectors conservadors,

militars i eclesiàstics van veure amenaçada la seua posició. La guerra i la posterior victòria franquista van suposar la destrucció d'aquest projecte i l'establiment d'un règim autoritari, davant el qual l'exili es va convertir en una opció inevitable per a molts.

## **L'Exili: Magnitud i Destinacions**

Les estimacions sobre el nombre total d'exiliats varien, però es calcula que més de 450.000 persones van abandonar Espanya entre 1939 i 1945 (Álvarez, 2009). Els primers grans moviments es van produir a finals de la guerra, amb l'ocupació del nord d'Espanya i la retirada de les forces republicanes cap a França. Molts exiliats es van instal·lar en camps de refugiats al sud de França, on van viure en condicions de gran precarietat i incertesa.

França es va convertir en el primer país d'acollida, tot i que el govern francès de la Tercera República no va oferir les millors condicions per als exiliats. Les condicions en els camps de concentració eren pèssimes, i molts exiliats van ser utilitzats com a mà d'obra en la construcció de fortificacions o altres tasques (Jackson, 1985). Aquesta és l'experiència que relata el llibre *Ara que estem junts* de Roc Casagran ambientat en gran part a la platja d'Argelès-Sur-Mer.

Més tard, altres països com Mèxic, la Unió Soviètica, el Regne Unit i diversos països d'Amèrica Llatina van acollir grups importants d'exiliats, amb Mèxic destacant com un dels països que va oferir més suport, gràcies al govern del president Lázaro Cárdenas, que va acollir a més de 20.000 refugiats (González y López, 1999).

## **Impacte cultural i polític de l'exili**

Un dels aspectes més significatius de l'exili republicà va ser la seva

contribució al panorama cultural i intel·lectual dels països d'acollida. L'exili republicà va implicar la fugida de figures prominents de la cultura espanyola, com els escriptors Max Aub, Luis Cernuda, Ramón J. Sender, Carles Riba, Pau Casals, Teresa Rebull i el filòsof José Gaos,

entre molts altres. Aquests intel·lectuals van enriquir la vida cultural dels països d'acollida, particularment a Mèxic i a França, on van continuar la seua obra, sovint amb una forta càrrega nostàlgica i crítica cap a la situació política d'Espanya (Alted Vigil, 2005).

En termes polítics, l'exili va tenir també una importància significativa. Molts dels exiliats van continuar organitzant-se políticament, tant en moviments de resistència com en el manteniment d'institucions republicanes a l'estranger. La Junta Española de Liberación, fundada a Mèxic el 1943, va ser un intent d'unificar l'exili republicà en la lluita contra el règim franquista, encara que les divisions internes entre els diferents sectors polítics (socialistes, comunistes, anarquistes) van dificultar la seva efectivitat (Thomas, 2001).

### **Conseqüències de l'exili i repercussions a llarga durada**

L'exili republicà no només va significar una pèrdua demogràfica per a Espanya, sinó també una pèrdua de capital intel·lectual i creatiu que va empobrir la vida cultural i política del país durant dècades. La dictadura franquista va suprimir qualsevol expressió cultural associada amb la República, creant un buit en el desenvolupament cultural i intel·lectual d'Espanya fins després de la mort de Franco el 1975.

Al mateix temps, l'exili va generar una diàspora d'espanyols que va mantenir viva la memòria i els ideals de la República en el context internacional. A través de l'exili, es va conservar una certa continuïtat amb els

valors democràtics i progressistes que havien estat truncats per la victòria franquista. Com assenyala Richards (1998), “l’exili va ser no només una tragèdia, sinó també una forma de resistència cultural i política”.

## **Conclusió**

L’exili republicà va ser un esdeveniment de gran magnitud que va marcar profundament la història d’Espanya i els països que van acollir els exiliats. Va tenir efectes devastadors en la vida de les persones que es van veure obligades a fugir, però també va contribuir al desenvolupament cultural i polític dels països d’acollida. Aquest fenomen no només ens parla de la tragèdia de la Guerra Civil, sinó també de la capacitat de resistència i adaptació de l’exiliat, i de la transmissió dels valors democràtics en circumstàncies adverses.

## **3. OBJECTIUS**

1. Fomentar la comprensió històrica: Analitzar l’exili republicà com a fenomen històric, identificant les causes, conseqüències i paral·lelismes amb altres episodis d’exili en la història contemporània.

2. Establir connexions entre ficció i realitat: Cercar paral·lelismes entre els esdeveniments narrats en la novel·la i la realitat històrica, per a aprofundir en la relació entre literatura i història.

3. Contribuir al coneixement cultural: Avaluar l’impacte de l’exili en la cultura, destacant com les experiències d’exili han influït en la creació literària, artística i política en els països d’acollida. Difondre el coneixement entre l’alumnat de l’institut.

4. Desenvolupar competències digitals: Crear una revista digital per a explorar noves formes de difusió del coneixement històric i cultural,

fomentant la creativitat i l'ús de les tecnologies de la informació, a més de convertir-se en una referència per als llocs de memòria democràtica, materials o immaterials.

5. Promoure la memòria democràtica: Fomentar la recuperació i preservació de la memòria històrica, destacant la importància de l'exili republicà en la lluita per la democràcia i els drets humans. Reflexionar sobre com els esdeveniments passats ens ajuden a comprendre i a valorar els processos democràtics actuals.

6. Promoure el pensament crític: Reflexionar sobre les implicacions socials i culturals de l'exili, tant en el passat com en l'actualitat, destacant la rellevància d'aquests esdeveniments en el context global actual.

7. Treballar en equip: Col·laborar en grup per a la recerca, anàlisi i producció de continguts, potenciant el treball col·lectiu i la presa de decisions conjunta.

## **4. METODOLOGIA**

### **4.1. L'Exili Republicà**

Durant els mesos de febrer, març i abril, en col·laboració amb la professora de Valencià, l'alumnat de 4t B van fer un treball de recerca sobre la memòria familiar de la Guerra Civil Espanyola i la Postguerra, paral·lelament a la lectura del llibre Ara que estem junts de Roc Casagran.

En acabar la lectura del llibre, aprofitant que es contextualitza en la retirada republicana després de la Guerra Civil espanyola, es va proposar agrupar l'alumnat en parelles i elaborar els següents continguts per a fer una revista digital podent triar el format lliurement (podcast, escrit, vídeo...): Entrevistes als personatges del llibre; crònica periodística sobre

la retirada i vida als camps de concentració; editorial; elaboració d'un eix cronològic del llibre i dels fets històrics; cartografia dels espais del llibre i els històrics; l'exili a la nostra cultura: cercar informació sobre l'impacte i la producció sobre l'exili des de la Guerra Civil fins ara en la música, cinema...

Per últim, si hi havia algun familiar o persona de l'entorn que s'haguera exiliat, fer una investigació sobre aquesta persona. D'aquest treball va sorgir la història de Leo que Fátima va investigar i dibuixar més tard en format còmic per a presentar-la al premi de Memòria Democràtica de la Diputació de València.

Com a resultat, van recopilar tots els treballs en una revista digital creada amb Book Creator que es pot consultar ací:

[https://read.bookcreator.com/YWb7owcafNQviBYAHuR1Up0PB-qY2/wBpceO7bS\\_6Eo4Q-LyGVJw](https://read.bookcreator.com/YWb7owcafNQviBYAHuR1Up0PB-qY2/wBpceO7bS_6Eo4Q-LyGVJw)

En aquesta línia, els actes del Dia del Llibre 2024 van girar al voltant de l'exposició **EX·IL Exiliats Il·lustrats**. L'exposició es va exhibir a la sala d'actes del nostre institut durant l'últim trimestre de curs. Aquesta es va realitzar originàriament a La Nau de la Universitat de València a la tardor de 2014 i va ser realitzada per il·lustradors reconeguts residents a València i completada al nostre IES amb retrats d'altres escriptors i escriptores fets per l'alumnat de Plàstica de 2n d'ESO.

A l'acte del Dia del Llibre, es va explicar en què havia consistit l'exili republicà de 1939 i es van projectar imatges al temps que un alumne de 4t ESO tocava al violoncel El cant dels Ocells de Pau Casals. L'alumnat de segon cicle va presentar la figura de Max Aub i va representar breus esquetxos de la seua obra *Crímenes ejemplares* que havien treballat a l'assignatura de Castellà. Així mateix, es van projectar dibuixos realitzats

per Fátima Añó de 4t ESO inspirats en l'obra *El Barrio de Maravillas* de Rosa Chacel. L'alumnat de primer cicle va participar amb la presentació d'alguns dels personatges de l'exposició, la presentació de fotografies sobre maletes de l'exili i un recitat de poemes sobre la guerra i l'exili.

Per últim, l'alumnat de 4t ESO va ajudar el departament de Geografia i Història en l'elaboració d'una gimcana (qüestionari) que realitzaren tots els cursos una volta visitaven l'exposició.

## 4.2. Procés

Com s'ha referit abans, la base metodològica per a dur aquest projecte a terme ha estat fer ús de metodologies actives amb l'objectiu de fomentar un aprenentatge significatiu i participatiu. Aquestes metodologies han inclòs el treball cooperatiu, la recerca, el treball per projectes (ABP) i l'ús de les TIC.

**Treball cooperatiu:** Els estudiants han treballat en grups reduïts però també com a grup-classe, col·laborant entre ells per investigar i dur a terme les tasques. Aquesta col·laboració ha permès que es desenvolupen habilitats de comunicació, resolució de conflictes i treball en equip, essent capaços de compartir responsabilitats i aprendre els uns dels altres.

**Recerca:** En cadascuna de les activitats s'han dut a terme investigacions fent-ne ús de fonts primàries i secundàries, bibliografia, articles acadèmics i recursos en línia per obtenir una comprensió profunda del tema.

**Treball per projectes (ABP):** Les activitats s'han estructurat com un ABP, on els estudiants han tingut la responsabilitat de planificar, executar i presentar el seu treball final. Això els ha permès gestionar el seu temps i recursos, així com adquirir habilitats d'autonomia i responsabilitat.

**Ús de les TIC:** Les Tecnologies de la Informació i la Comunicació (TIC) han jugat un paper rellevant en diverses activitats, especialment en la creació de la revista digital sobre l'Exili. Els estudiants han utilitzat eines digitals per investigar, crear presentacions multimèdia i compartir els seus resultats amb la resta de la classe. A més, van crear revistes i vídeos documentals que han estat publicats en plataformes en línia, afavorint una major difusió del seu treball.

Aquest enfocament integrador i dinàmic ha permès els estudiants, no només aprendre sobre història de manera més efectiva, sinó també desenvolupar habilitats importants per al seu futur acadèmic i professional.

## **5. RESULTATS I AVALUACIÓ**

Com ja s'ha explicat, el principal resultat del treball ha estat el producte elaborat, una revista digital sobre l'exili i que es pot consultar en aquest enllaç:

[https://read.bookcreator.com/YWb7owcafNQviBYAHuR1Up0PB-qY2/wBpceO7bS\\_6Eo4Q-LyGVJw](https://read.bookcreator.com/YWb7owcafNQviBYAHuR1Up0PB-qY2/wBpceO7bS_6Eo4Q-LyGVJw)

D'altra banda s'ha dut a terme una autoavaluació i reflexió sobre els aprenentatges i el paper de la memòria democràtica amb l'alumnat.

### **Reflexió i debat sobre el paper de la memòria democràtica.**

L'alumnat de 4t d'ESO B va dedicar dues classes a reflexionar i avaluar les lliçons apreses al llarg del curs, no només amb l'activitat de l'exili. En primer lloc, van realitzar un grup de discussió per discutir col·lectivament i destacar el que havien après. En segon lloc, van omplir un qüestionari d'autoavaluació per avaluar fins a quin punt havien desenvolupat les seues competències en cultura democràtica.

Aquestes són les seues reflexions:

Del focus grup (grup classe):

### **Quines activitats t'han impactat més?**

- Visita a l'exposició sobre les tombes i l'exhumació.
- Situació dels refugiats republicans als camps francesos.
- Intercanvi de cartes sobre la Primera Guerra Mundial.

### **Per què?**

- Sensibilitat sobre la duresa dels càstigs de la dictadura.
- Impressió davant les defuncions, exiliats i proximitat geogràfica.
- Empatia històrica.

### **Què has après estudiant l'Holocaust i la Memòria Democràtica a Espanya?**

- Com contrastar les fonts històriques.
- Sensibilització contra la repressió.
- Els orígens de l'Holocaust i l'impacte dels camps de concentració
- Respecte als Drets Humans.
- Empatia històrica i comprensió d'altres perspectives: víctimes de l'Holocaust, Guerra Civil i Dictadura.
- La importància de la memòria democràtica per prevenir les violacions dels drets humans en el present i per entendre que sense reparació i reconeixement de les víctimes no hi ha veritable democràcia.

### **Com han influït això en les vostres actituds i competències en la cultura democràtica?**

- Major sensibilitat respecte als Drets Humans.

- Aplicar el pensament històric per entendre la democràcia.
- La importància de respectar la diversitat en una democràcia.
- Valorar més la nostra democràcia actual entenent la història recent.
- Hem après com de difícil és mantenir la democràcia.

En segon lloc, van omplir un qüestionari d'autoavaluació per avaluar fins a quin punt havien desenvolupat les seues competències en cultura democràtica i també van assenyalar les seues reflexions. Alguns exemples són:

“La importància de recordar el passat per no repetir-lo i aprendre a ser més empàtic. També hem après que hem de ser més respectuosos amb les persones i no jutjar-les ni discriminar-les per la seua ideologia”.

“He après la importància dels drets humans i la necessitat de respectar-los”.

“El curs ha estat molt positiu perquè ens ha ajudat a conèixer i valorar el que tenim avui i que el passat no respectava aquests valors. També ens hem adonat de l'esforç que ha fet molta gent per aconseguir la democràcia”.

“A través de l'ensenyament de l'Holocaust, he après que no podem permetre que els altres siguen maltractats per ser diferents”.

“M'he adonat que per aconseguir una societat justa i democràtica és necessari el respecte i la tolerància cap a les ideologies dels altres”.

“Vaig ser profundament impactat per la crueltat de la dictadura nazi”.  
 “Hem empatitzat amb les víctimes del nazisme i de la dictadura franquista”.

“Ens ha ajudat a entendre els problemes de la societat actual, així com a contrastar i analitzar les fonts”.

**Enquesta d'avaluació:** van completar una enquesta per avaluar els reptes als quals s'enfrontaven, què van aprendre i com els va afectar. També van autoavaluar el seu progrés en les competències per a una cultura democràtica.

Els resultats es poden consultar ací:

<https://forms.office.com/e/pinJ4Jwxc3?origin=lprLink>

## **BIBLIOGRAFIA**

- Alted Vigil, A. (2005). *El exilio cultural de la Guerra Civil: Historias de una Tragedia*. Cátedra.
- Álvarez, J. (2009). *Exilio y cultura: España en el exterior (1939-1975)*. Ediciones Istmo.
- Cadenas, I. (2020). *De eso no se habla*. [Podcast]. España.
- Casagran, R. (2019). *Ara que estem junts*. Col·lecció Educaula, Edicions 62.
- Collado, F. i Garcia, Josep V. (2021) El còmic i l'exili del 1939. Des de la retirada fins a la diàspora i la resistència armada. *Revista Dictatorships & Democracies (D&D): Journal of history and culture*.
- Gatell, C., Álvarez, L., García, M., González, F., De Miguel, R., Risques, M. i Sobrino, D. (2023). *Historia de España 2º bachillerato*. Vicens Vives.
- Fernández de Arriba, D. (2018). *Memòria i vinyetes. Eines de Memòria*, 8. Departament d'Afers i Relacions Institucionals i Exteriors i Transparència.

- González, F. & López, P. (1999). *El Exilio Republicano Español en México*. Fondo de Cultura Económica.
- Jackson, G. (1985). *The Spanish Republic and the Civil War, 1931-1939*. Princeton University Press.
- Juliá, S. (2006). *Historias de las dos Españas*. Taurus.
- Preston, P. (2012). *El Holocausto Español: Odio y Exterminio en la Guerra Civil y Después*. Debate.
- Richards, M. (1998). *A Time of Silence: Civil War and the Culture of Repression in Franco's Spain, 1936-1945*. Cambridge University Press.
- Thomas, H. (2001). *The Spanish Civil War*. Penguin Books.



# TRANSICIÓN Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: LOS LUGARES DE LA MEMORIA DE MONTIJO

IES EXTREMADURA

MONTIJO

Alumnado: 1º Bachillerato. Historia Del Mundo Contemporáneo

Coordinadora: Lourdes Sánchez Barrena



IES Extremadura

# ÍNDICE

<b>1. Marco histórico .....</b>	<b>98</b>
<b>2. Conzetualización histórica .....</b>	<b>100</b>
<b>3. Objetivos .....</b>	<b>103</b>
<b>4. Justificación metodología .....</b>	<b>104</b>
<b>5. Fases de diseño y realización .....</b>	<b>105</b>
5.1. Actividades introductorias	
5.2. Visita al Valle de Cuelgamuros	
5.3. Debate	
5.4. Entrevistas	
• Juan Carlos Molano Gragera(exalcalde de Montijo)	
• Juan Serrano Sosa y Pedro Sánchez Guzmán (voluntarios en las exhumaciones del cementerio).	
• Inés y María Teresa Rodríguez (familiares de represaliados del franquismo).	
• Chema Álvarez Rodríguez (ARMHEX).	
• Candela Cháves Rodríguez (PREMHEX).	
5.5. Realización de un mapa y creación de un itinerario en Google Earth “Lugares de la memoria de Montijo”.	
5.6. Realización de la Ruta guiada a través de la Memoria. PROYECTA 4ºESO.	
5.7. Participación en las actividades memorialistas de Montijo.	
5.8. Participación como ponentes en las Jornadas de formación, reflexión y convivencia sobre memoria	

democrática, educación y ciudadanía en Cáceres, Fundación CIVÉS y Diputación Provincial de Cáceres.

5.9. II Ruta por los “Lugares de la memoria de Montijo”,  
1º bachillerato B/C.

5.10. Repetición debate:

<b>6. Resultados .....</b>	<b>116</b>
<b>Bibliografía y Webgrafía .....</b>	<b>118</b>
<b>Tabla resumen .....</b>	<b>119</b>

---

***Proyecto Educativo: “Transición y Memoria Democrática: Los lugares de la Memoria De Montijo”***

- *Coordinadora: Lourdes Sánchez Barrena*
- *Centro educativo: IES Extremadura (Montijo)*
- *Alumnado: 1º Bachillerato. Historia Del Mundo Contemporáneo*

## 1. MARCO TEÓRICO

“Lugares de la memoria de Montijo” se gesta, durante el 2023-24, dentro de un proyecto interdisciplinar de centro mayor: Montijo a través de la memoria.

Para justificar cómo nace, con qué objetivos y qué finalidad tiene “Los lugares de la memoria de Montijo”, sería conveniente conocer las bases del proyecto de innovación REBEX del que forma parte, justificando así su carácter transversal y la búsqueda de unos objetivos reales y cercanos al alumnado y a la localidad de Montijo.

“Montijo a través de la memoria” es un proyecto de innovación REBEX, iniciado en el pasado curso y que tendrá continuidad en el presente curso 2024-25. La interdisciplinariedad del mismo -desde las distintas materias y enfoques- busca un modelo de trabajo colaborativo y cooperativo que haga funcionar -de manera coordinada- a todos los miembros que forman parte de nuestro centro. El motor que impulsa este proyecto nace de la necesidad de conectar a nuestro alumnado con su entorno más inmediato, con un mundo que les pertenece y que, sin embargo, desconocen.

Nuestro proyecto REBEX tiene como hilo conductor una realidad cercana al alumnado, una realidad que le es propia y de la que son una forma elemental: la localidad de Montijo. A través de él, buscamos materializar tres productos finales (un paseo de la fama, la impresión de un libro y un vídeo- documental) que tengan como base la investigación, indagación y reflexión del alumnado a partir de una recopilación testimonial y documental, que describa la configuración y el proceso de las señas identidad del pueblo. De este modo, uno de los objetivos esenciales es conocer los distintos ámbitos que conforman la localidad a través de su parte más humana: sus gentes. De este modo, la inclusión de toda la Comunidad educativa del IES Extremadura, así como de otros agentes externos en su

elaboración, es uno de los pilares fundamentales y fomenta la participación activa de todos para asegurar el éxito del mismo.

El curso pasado se realizaron una serie de situaciones de aprendizaje, desde distintos marcos pedagógicos y perspectivas variadas, que desarrollaron múltiples actividades sobre la huella del pasado en el presente del municipio, para lograr darle al proyecto una visión integral con el estudio de la diversidad de ámbitos que han conformado y conforman hoy Montijo. Es el caso del Departamento de Geografía e Historia el ámbito elegido fue “Transición y memoria democrática: Los lugares de la memoria de Montijo”, coordinado por Lourdes Sánchez Barrena y realizado por el alumnado de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato.

La asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo está, según la LOMLOE y el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, “orientada a promover la observación, el análisis y la interpretación del entorno real del alumno/a y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en



la vida social”. Nuestro proyecto recoge este objetivo que permitirá a los alumnos y alumnas conocer la Historia reciente de su localidad y elaborar preguntas a los protagonistas, a través de fuentes orales, tomar conciencia de las experiencias de las generaciones que nos precedieron y asumir una responsabilidad cívica en el conocimiento y la trasmisión de la memoria a través de la creación de productos propios. De ahí que este proyecto sea extrapolable a cualquier localidad, pudiéndose aplicar este trabajo en cualquier contexto geográfico, educativo y a cualquier tipo de alumnado.

## **2. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA**

El proyecto realizado abarca un amplio rango temporal, comienza con lo ocurrido en Montijo tras el levantamiento del 18 de julio de 1936, el 13 de agosto de 1936, la llegada de las tropas franquistas a la cercana localidad de Lobón y, la rendición y toma de Montijo por la Columna Madrid. El día 22 de agosto de 1936 la Guardia Civil volvió a su cuartel en Montijo, se forman en ese momento dentro de las JONS de Montijo la “escuadra negra” compuestas por falangistas. El 28 de agosto de ese mismo año, con ocasión de la festividad de la Virgen de Barbaño comienzan las sacas, se estima que más de 120 personas fueron fusiladas y sus restos enterrados en fosas comunes en el cementerio municipal y en entornos cercanos.

La Dictadura franquista fue en Montijo, al igual que en el resto de España, una época de silencio, las familias de los represaliados no pudieron llorar sus muertos, no pudieron velar sus cadáveres ni darles

digna sepultura. Durante la Dictadura se construyó en Montijo un campo de trabajo para la realización de las obras del Canal de Montijo mediante el uso de presos republicanos como mano de obra, las Colonias Militarizadas de Montijo, que estuvieron en funcionamiento entre 1941 y 1946, uno de los pocos centros de este tipo que quedan en pie en España y que, por estar en manos privadas, es difícil de visitar.

La muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975, marcó el inicio a la Transición a la democracia, las elecciones dieron como fruto el primer ayuntamiento democrático, tras el pacto entre PCE y PSOE, el alcalde Juan Carlos Molano ha sido una de las grandes fuentes para la realización de este proyecto. El 8 de junio de 1978, desde el comité local de PCE y familiares constituidos en la Comisión Pro Panteón Colectivo, presenta una solicitud para que los restos de sus familiares represaliados fueran trasladados a un Panteón que sería costeado por los familiares. La reivindicación de la recuperación de los restos enterrados en las fosas del cementerio, fructificó en 1981 a una de las primeras exhumaciones “al alba” en democracia. Estas, se hicieron con voluntarios y sin ninguno de los medios técnicos y académicos de los que se disponen hoy en día y con la oposición de la derecha local, una grabación de Mario López nos da testimonio de ello. Dos de esos voluntarios (Pedro Sánchez Guzmán y Juan Serrano Sosa) nos contaron como vivieron ese momento y a través de Candela Cháves (PREHMEX) y Chema Álvarez (ARMHEX) conocimos cómo se producen hoy en día.

En otoño de 1980 se llevaron a cabo los trabajos de exhumación, localizadas en el apartado destinado al Cementerio Civil y en el centro del actual. Tras las exhumaciones se llevó a cabo el traslado de los restos al cementerio municipal donde se erigió un monolito en homenaje a las víctimas, el 4 de enero de 1981 se llevó a cabo la inauguración del Monolito, donde se reunieron familiares, vecinos y miembros del consistorio municipal, monolito que hoy día sigue congregando, anualmente, en el aniversario de la proclamación de la II República, a colectivos de diversa índole y reivindicaciones ciudadanas, que recuerdan las víctimas de la represión franquista en Montijo.

Tras las exhumaciones, el consistorio llevó a cabo un proceso de eliminación de símbolos y nombres de calles franquistas, así, el acuerdo de la Corporación Municipal reunida el 24 de marzo de 1981 sobre supresión

de símbolos políticos y cambio de nombre de calles a propuesta del Grupo PCE, dio como resultado:

- Supresión de símbolos políticos en la Cruz de los Caídos y actualización del escudo nacional.
- Retirada de la inscripción existente en la iglesia de San Pedro.
- Agilización en el cambio de denominación de las calles que llevan nombres de la guerra civil:

La plaza General Franco se llamará plaza del Rey

- La plaza General Mola se llamará Plazuela de los Bootello
- La plaza General Goded se llamará plaza Pedro de Valencia
- La plaza General Queipo de Llano se llamará plaza Luís Braille
- La calle General Sanjurjo se llamará de Felipe Checa
- La calle José Antonio Primo de Rivera se llamará de Eugenio Hermoso
- La calle General Primo de Rivera se llamará de Carreras
- La calle Calvo Sotelo se llamará Mérida
- La calle General Millán Astray se llamará Peñas
- La calle Onésimo Redondo se llamará García Lorca

Las placas nuevas costaron 92.000 pesetas y las placas para la Cruz de los Caídos 53.000.

Se abstuvieron Luis Alarcó Carpio, Alfonso Gómez Núñez y Emilio Marcarro Rodríguez. Votaron en contra Cándido Giraldo Arnesto y José Moreno García, todos del Grupo UCD.

Inaugurados el Panteón y cambiados los nombres de las calles, miembros

del ayuntamiento recibieron anónimos amenazantes, llamadas telefónicas y pintadas con insultos.

### **3. OBJETIVOS**

Los objetivos generales que planteamos alcanzar con la elaboración y ejecución del proyecto son los siguientes:

- Tomar conciencia del grado de violencia y barbarie de un conflicto clave en la historia reciente de España como fue la Guerra Civil y la dictadura franquista.
- Realizar un ejercicio de reconocimiento, reparación y dignificación a las víctimas, en el contexto de la defensa de los Derecho Humanos.
- Identificar los espacios de socialización en los que se han formado las memorias colectivas.
- Conocer la Historia reciente de su localidad.
- Elaborar preguntas a los protagonistas, a través de fuentes orales.
- Tomar conciencia de las experiencias de las generaciones que nos precedieron.
- Estudiar los lugares de la memoria y los cambios producidos en estos gracias a las políticas de memoria.
- Asumir una responsabilidad cívica en el conocimiento y la transmisión de la memoria a través de la creación de productos propios.
- Todo esto se encuentra dentro de la Ley de Memoria Democrática,

que establece como un imperativo ético el deber moral de neutralizar el olvido y evitar la repetición de los episodios más trágicos de la Historia.

#### **4. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA**

En nuestro plan de actuación hemos buscado fomentar prioritariamente el manejo de pedagogías activas con una amplia variedad de aplicaciones y estrategias metodológicas, la inserción de recursos y medios digitales y se maximiza el papel protagonista de alumnado, para que desarrolle sus habilidades y destrezas, buscando darle al proceso de enseñanza-aprendizaje un marcado carácter instrumental. Así, proponemos un modelo de enseñanza en el que confluyan, junto a los contenidos curriculares, aquello que al estudiante le resulta cercano y útil, desde una posición donde el profesorado, el alumnado y su entorno logren interactuar y enriquecerse mutuamente, buscando una educación integral desde las distintas materias, que les emplace a acercarse al mundo.

Además, nuestro proyecto busca hallar un aprendizaje funcional y verdaderamente significativo que tiene como pilar el Aprendizaje basado en proyectos (ABP). Es este un modelo de aprendizaje que implica al alumnado en la investigación de problemas interesantes, que debe trabajar de manera relativamente autónoma y con un alto nivel de implicación y cooperación y que culmina con un producto final presentado ante los demás (difusión). Al poner al alumnado frente a una situación problemática real, el aprendizaje se desarrolla mediante el intercambio cultural en múltiples direcciones. Así, partiendo de la concepción del modelo ABP, la finalidad del proyecto busca crear un Proyecto Documental Integrado (PDI), donde la práctica totalidad de los grupos del centro indaguen sobre un tema o problema concreto dentro de la temática global, a través de un proceso investigador donde el alumnado se familiarice con los mecanismos de búsqueda de información y trabajo intelectual empleando para ello

los recursos documentales de la biblioteca escolar y pública, del archivo provincial y de las distintas instituciones y entidades, así como del valor testimonial de las familias y los participantes externos.

Por otro lado, uno de nuestros principales objetivos en la creación de este proyecto tiene como finalidad que, nuestro plan metodológico, favorezca la motivación por aprender en los alumnos y, a tal fin, el docente ha de ser capaz de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores, utilizando como ejes fundamentales la comunicación efectiva, la realización de actividades significativas, la participación dentro y fuera del aula y su autonomía en el aprendizaje. De este modo, se velará porque el conjunto de actividades, tareas y situaciones de aprendizaje que conforman nuestro proyecto tengan como base las metodologías activas.

## **5. FASES DE DISEÑO Y REALIZACIÓN**

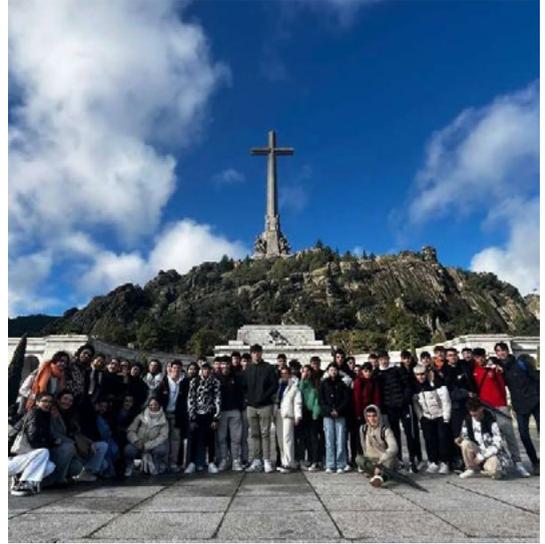
Nuestro trabajo ha consistido en conocer la historia reciente de Montijo a través de los lugares de la memoria y los cambios producidos en estos gracias a las políticas de memoria. Para ello hemos realizado distintas actuaciones:

### **5.1. Actividades introductorias**

Para empezar el proyecto comenzamos con un contexto histórico general en el que exponemos lo que fue la Guerra Civil y Dictadura Franquista, además, damos algunas nociones básicas fundamentales para el trabajo histórico como las definiciones de fuentes orales; conceptos de Historia y Memoria; memoria histórica y memoria colectiva; políticas de la memoria; concepto de Lugares de la Memoria; y movimiento memorialista.

## 5.2. Visita al Valle de Cuelgamuros

El día 2 de noviembre de 2023, organizamos una visita al Valle de Cuelgamuros, como máximo representante de Lugar de la Memoria franquista, estuvimos hablando sobre los intentos de resignificación de un monumento que fue proyectado como símbolo de la victoria franquista y más tarde, con el traslado de víctimas republicanas, de las víctimas de ambos bandos en el conflicto.



## 5.3. Debate

Realizamos un primer debate sobre la salida de los restos de Franco del Valle de Cuelgamuros: a favor y en contra. Destacamos que, en este debate inicial, detectamos la dificultad de los alumnos y alumnas de encontrar argumentos, a favor y en contra, de cierta profundidad, debido a la carencia de conocimientos sobre el tema. De ahí, que el objetivo sea, al final del proyecto, volver a realizar el debate para comparar el argumentario y conocer si algunos alumnos han cambiado su opinión personal respecto al tema.



A continuación, nos acercamos a la realidad del alumno/a, centramos nuestra investigación en la historia local de Montijo durante la Guerra Civil, represión, posguerra y Dictadura Franquista. La intención era que nuestros alumnos conocieran la historia reciente de Montijo pero, sobre todo, que dejaran de ver la Historia como algo lejano y ajeno a ellos. Al estudiar la historia de nuestro pueblo, conocer a los protagonistas, familiares de represaliados, etc, los alumnos y alumnas empatizan y entienden de otra forma los efectos sociales y psicológicos de este periodo.

Nos centramos, en los Lugares de la Memoria de Montijo, para ello debemos conocer nuestra historia reciente, y vamos a utilizar, fundamentalmente, fuentes orales.

#### **5.4. Entrevistas**

Toda la información la obtendremos de fuentes orales, a través de entrevistas a diversos personajes que vivieron la Transición y que pusieron en marcha las primeras políticas de memoria; a familiares de víctimas de la represión; y a otras personas que son protagonistas de las políticas de memoria actuales, pertenecientes a asociaciones de memoria o a programas estatales de memoria.

Las entrevistas las hemos realizado en Radio Atrio, radio del centro, donde contamos con la ayuda inestimable de los responsables del proyecto Radio Edu, Domingo Nieto Serrano y Daniel Corrales Herrera.

#### **Juan Carlos Molano Gragera**

Fue la primera persona con la que contactamos por su especial relevancia histórica y su permanente activismo social y su compromiso con la Memoria Democrática. Juan Carlos fue alcalde de Montijo entre 1979 y 1987, y perteneciente al PCE, fue protagonista de las primeras políticas

de memoria llevadas a cabo ya en democracia y tiene un blog sobre historias de Montijo.

Antes de empezar con la entrevista llevamos a cabo una charla-colquio en clase con todos los alumnos y alumnas, que habían preparado una serie de preguntas de diversos temas:

Represión realizada en Montijo durante la Guerra Civil en Montijo, ¿cómo se realizaban? ¿a quién? ¿quiénes fueron las escuadras negras?, etc. Dentro de nuestra investigación y gracias a Juan Carlos Molano conocimos la existencia de un vídeo grabado en el año 1978 con testimonios de vecinos del pueblo, que contaban su experiencia como represaliados, así como de presos de las colonias penitenciarias de Montijo.

Las exhumaciones de las fosas del cementerio municipal, la re-inhumación de los restos, la construcción de un monolito en memoria de los represaliados. Inestimable también su aportación sobre los métodos de exhumación en los años 80, y sobre la visión de los familiares, con algunos de los cuales nos puso en contacto.

Los cambios de los nombres franquistas de calles, plazas, retiradas de placas franquistas o resignificación de la Cruz de los caídos del parque municipal, que llevó a cabo mientras él era alcalde de Montijo. Nos proporcionó un listado detallado que será esencial para la elaboración de nuestro itinerario o ruta por los Lugares de la Memoria de Montijo.

Colonias penitenciarias militarizadas de Montijo, en nuestra localidad se encuentra situado un campo de trabajo franquista que albergaba presos republicanos y que realizaron las obras del canal de Montijo. Este lugar todavía no ha sido reconocido como lugar de interés histórico a pesar de las peticiones por parte de diferentes asociaciones de memoria y partidos

políticos, de hecho, sigue sin poder visitarse por lo que la mayoría de nuestro alumnado ni siquiera conoce su existencia.



Posteriormente, realizamos una entrevista a Juan Carlos Molano en Radio Atrio (proyecto Radio Edu del centro) seleccionando aquellas informaciones más interesantes.

### **Juan Serrano Sosa y Pedro Sánchez Guzmán**

Entrevistamos a dos personas que participaron en las exhumaciones de las fosas comunes del cementerio de Montijo. Son ciudadanos que por su especial implicación social se presentaron voluntarios para participar en estas exhumaciones, sacando con sus propias manos los huesos de los represaliados franquistas. Presentes en estas exhumaciones estaban los familiares y el proceso fue grabado en vídeo por un vecino del pueblo y está colgado en youtube. Nos va a servir para conocer los métodos, o la falta de ellos, utilizados en las exhumaciones de los años 80 y que luego compararemos con las exhumaciones que se llevan a cabo hoy en día y que nos explicará Candela Chaves, Técnica de PREMHEX.



## Inés y María Teresa Rodríguez

Inés Rodríguez y su hermana son familiares de dos represaliados, o cómo ella prefiere decirlo “asesinados” del franquismo. Fue una entrevista muy emotiva, ya que estaban muy agradecidas porque recordáramos a sus familiares y todo lo que ocurrió. Nos contó cómo vivieron ellas y sus padres las exhumaciones de sus familiares de las fosas del cementerio municipal.



## Chema Álvarez Rodríguez

Chema vino a hablarnos de su trabajo en ARMHEX, estas dos últimas entrevistas nos dará información sobre las políticas de memoria que se hacen actualmente, y podremos compararlas con las llevadas a cabo en los años 80. Con Chema también hablamos sobre la implicación y el activismo ciudadano, y las formas de participación de los ciudadanos en nuestra vida política y social.

### Entrevista a Chema Álvarez.

POR IES EXTREMADURA DE MONTIJO (RADIO ATRIO) · 16 FEBRERO, 2024



## Candela Cháves Rodríguez

Candela es técnica y coordinadora de labores de localización y exhumación de fosas comunes de PREMHEX, además, es una gran amiga del IES Extremadura, viene todos los años a darnos charlas sobre la represión franquista en Extremadura. Nos explicará cómo se desarrollan actualmente las exhumaciones de fosas comunes, y la cantidad de profesionales que participan en ellas: arqueólogos, forenses, historiadores... incidiremos en las diferencias con aquellas primeras exhumaciones de los años 80.



## 5.5. Realización de un mapa y creación de un itinerario en Google Earth “Lugares de la memoria de Montijo”.

A través de Google Earth realizamos un itinerario por los Lugares de la Memoria de Montijo, hemos realizado 20 entradas, entre ellas: el monolito del cementerio municipal realizado en 1980, tras las exhumaciones de las fosas comunes; todas las calles y plazas que cambiaron de nombre en 1981; las placas y calles que aún quedan con simbología o personajes franquistas; y las Colonias Penitenciarias Militarizadas de Montijo.

También realizaremos un plano físico con QR, que situaremos en el pasillo de bachillerato del centro y que nos servirá en el futuro como recurso didáctico para hablar de Memoria Democrática.



## **5.6. Realización de la Ruta guiada a través de la Memoria. PROYECTA.**

Realizamos una ruta, utilizando el Google Earth, en el que los alumnos/as de 1º de bachillerato les bexplicaron los Lugares de la Memoria de Montijo a los participantes en el Proyecto de 4º ESO. Nos servirá para que los alumnos de 1º de bachillerato desarrollen su competencia de expresión oral e introducirá a los alumnos de 4º ESO en la historia reciente de su pueblo y en la Memoria Democrática.



## **5.7. Participación en las actividades memorialistas de Montijo.**

Con motivo del aniversario de la II República, el 13 y 14 de abril, se celebraron en Montijo diversas actividades relacionadas con la Memoria Democrática. El sábado 13 participamos en la II Ruta de las Colonias Penitenciarias de Montijo organizada por ARMHEX; el domingo 14 fuimos a observar el acto que se realiza anualmente en el monolito del cementerio municipal en homenaje a los represaliados del franquismo, esa tarde, también asistimos a la inauguración de la exposición “La columna de los ocho mil” realizada por la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica José González Barrero.

Cabe destacar que la importancia de estas actividades reside en que el alumnado conozca el activismo social de su pueblo, así como, demostrarles que estos lugares que hemos estudiado están vivos y siguen concentrando a su alrededor reivindicaciones y demandas por parte de la ciudadanía.



### **5.8. Participación como ponentes en las Jornadas de formación, reflexión y convivencia sobre memoria democrática, educación y ciudadanía en Cáceres, fundación CIVES y Diputación Provincial de Cáceres**

La fundación CIVES nos invitó a presentar nuestro proyecto en las jornadas de formación sobre memoria democrática organizada en Cáceres, cuatro alumnos prepararon una exposición de nuestro proyecto: Carla Sosa, Sheila Ramírez, Marta Álvarez y Manuel Vaca.



## 5.9. II Ruta por los “Lugares de la memoria de Montijo”, 1º bachillerato B/C

Realizamos una ruta, utilizando el Google Earth, en el que los alumnos/as de 1º de bachillerato les explicaron los Lugares de la Memoria de Montijo al otro grupo de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de bachillerato. Nos servirá para que los alumnos de 1º de bachillerato desarrollen su competencia de expresión oral e introducirá a los alumnos de 1º de bachillerato en la historia reciente de su pueblo y en la Memoria Democrática.



## 5.10. Repetición debate

Una vez terminadas todas las actividades del proyecto el objetivo es volver a realizar el debate que desarrollamos en las primeras sesiones, apreciaremos un cambio en la elección del argumentario, mucho más emocional y cercano a las víctimas que en el primer debate, pues el haber estudiado la represión en su propio pueblo y haber conocido a los familiares de las víctimas, les hace ver el acontecimiento histórico como algo mucho más real y a percibir las connotaciones emocionales. También, detectamos un cambio en cómo se percibe el hecho de la salida de los restos de Franco del Valle de Cuelgamuros, entienden de otra forma la necesidad de esa salida como una reparación a las víctimas. Aunque hay algunos alumnos que siguen percibiendo como cosas distintas la eliminación de la simbología franquista de Montijo y la ven como necesaria para los familiares de las víctimas; pero siguen sin comprender por qué era necesaria la salida de los restos de Franco del Valle, sigue sin tener para ellos ese componente emocional que les ha llevado a entender perfectamente la resignificación de los lugares de Montijo.

## 6. RESULTADOS

### a. Entrevistas publicadas en radioatrio en el ciclo “entrevistas de la memoria”

<https://radioedu.educarex.es/radioatrio/category/curso-23-24/entrevistas-23-24/>

[https://drive.google.com/drive/folders/18I2wfC-\\_FJeTY-v9p3wAonpcnclsJ\\_Mw](https://drive.google.com/drive/folders/18I2wfC-_FJeTY-v9p3wAonpcnclsJ_Mw)

[https://drive.google.com/drive/folders/18I2wfC-\\_FJeTY-v9p3wAonpcnclsJ\\_Mw](https://drive.google.com/drive/folders/18I2wfC-_FJeTY-v9p3wAonpcnclsJ_Mw)

**b. Itinerario Google Earth “Lugares de la Memoria de Montijo”.**

<https://earth.google.com/earth/d/1DX2I22qpKvzz-q1ScxprY9Nxsc3r-Qk4u?usp=sharing>

**c. Mapa físico “Lugares de la Memoria de Montijo” situado en el edificio Vanesa Cordero del IES Extremadura, que está accesible a todo el alumnado y profesorado como recurso didáctico.**



Las conclusiones del proyecto son diversas, por un lado, los alumnos han mostrado mucho más interés por este tipo de metodología, mucho más dinámica y motivadora; también el hecho de que fuera su pueblo, y el uso de fuentes orales, ha hecho que empaticen más con las víctimas; en este sentido, al sentirlo más cercano, ha crecido el interés por la temática del proyecto.

## **BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA**

### **Libros**

- Espinosa Maestre, Francisco; “La columna de la muerte”, Barcelona, Ed. Planeta, 2003.
- Molano Gragera, Juan Carlos; “La Falange en Montijo”: la vida cotidiana durante la Guerra Civil y la posguerra. Ed. Regional Extremeña, Badajoz, 2011.

### **Artículos**

- Cháves Rodríguez, Candela; “Las fosas de Montijo. Exhumaciones de fosas comunes en Montijo durante la Transición (1979-1981)”. Ayuntamiento de Montijo.

### **Enlaces**

#### **Represión**

- <https://www.elsaltodiario.com/memoria-historica/extremadura-verdugos-conocido-la-represion-fascista-en-%20montijo-en-1936?authuser=0>
- <https://www.elsaltodiario.com/guerra-civil/a-82-anos-de-la-matanza-de-badajoz-continua-la-desmemoria?authuser=0>
- <https://www.youtube.com/watch?v=S2o95W2idmg>

## Blog Juan Carlos Molano

- <https://historiasdemontijo.com/>

## Vídeo de las exhumaciones del cementerio:

- <https://www.youtube.com/watch?v=OVeTeOqsW3o&authuser=0>

## Colonias penitenciarias de Montijo:

- <https://www.canalextramadura.es/a-la-carta/el-lince-30/videos/el-lince-30-250621?authuser=0>

## TABLA RESUMEN

Proyecto de Innovación REBEX	Título: <i>Montijo a través de la memoria</i>
Materia: Historia del Mundo Contemporáneo	Docente/s participantes: Lourdes Sánchez Barrena
Situación de	Título: <i>Lugares de la memoria de Montijo</i>
	<b>Justificación:</b> El proyecto tiene como objetivo el conocimiento de la Historia reciente de Montijo y de los lugares de memoria asociados a la Guerra Civil y a la represión franquista.

aprendizaje

**Descripción de la/s actividad/es:** excursión al Valle de Cuelgamuros, Debate, entrevistas (recogida de fuentes orales), realización de una ruta a través del Google Earth, exposición del trabajo en las Jornadas de educación y memoria de Cáceres, Ruta por los Lugares de la memoria de Montijo.

**Transversalidad:**

Prevención y resolución pacífica de los conflictos, desarrollo del espíritu emprendedor, fomento de actitudes de compromiso social.

**Objetivos de aprendizaje**

-Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

-Impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

-Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

**Competencias específicas**

-Razonar sobre cómo los movimientos, acciones y transformaciones históricas han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, estableciendo comparaciones entre ellas, empleando adecuadamente términos y conceptos históricos, a la vez que valorando los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

-Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitando la repetición de hechos semejantes, reconociendo a las víctimas y defendiendo la aplicación del principio de justicia universal.

-Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

### **Saberes básicos**

-A.5.1. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.

A.5.2. Los conflictos civiles en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

-Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

A6.1. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

A6.1. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

C.1.4. Represión de las dictaduras, luchas por la democracia y movimientos memorialistas.

#### **Sesiones de aprendizaje**

1-Actividades introductorias: contexto histórico general; Guerra Civil, Franquismo, nociones del trabajo histórico; fuentes orales; conceptos de Historia y Memoria; memoria histórica y memoria colectiva; políticas de la memoria; concepto de Lugares de la Memoria; y movimiento memorialista. 3 sesiones.

2-Visita al Valle de Cuelgamuros. 1 sesión (2 de noviembre 2023).

3-Debate “salida de los restos de Franco del Valle de Cuelgamuros: a favor y en contra”. 2 sesiones.

4-Entrevistas: fuentes orales. Radio Atrio. 8 sesiones.

5-Realización de un mapa y creación de una ruta de memoria a través de Google Earth. 5 sesiones.

6-Realización de la I Ruta guiada a través de la memoria. PROYECTA. 3 sesiones.

7-Participación en las actividades memorialísticas de Montijo: Ruta Colonias Penitenciarias de Montijo, ARMHEX; acto monolito del cementerio; inauguración de la exposición “La columna de los ocho mil” Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica José González Barrero. 13 y 14 abril.

8-Participación en las Jornadas de formación, reflexión y convivencia sobre memoria democrática, educación y ciudadanía en Cáceres. Organiza fundación CIVES y Diputación Provincial de Cáceres. 20 abril.

9-II Ruta Lugares de la Memoria de Montijo, 1º bachillerato de HMC. 24 abril.

10-Repetición debate sobre la salida de los restos de Franco del Valle de Cuelgamuros.

Metodología	<b>Enfoques metodológicos</b>		
	<p>Nuestro <u>enfoque didáctico</u> parte de los conocimientos previos y a través del aprendizaje por descubrimiento se llega a la construcción de aprendizajes significativos, estos, deben ser funcionales es decir que puedan ser aplicados a otros ámbitos de la vida, le daremos especial importancia a la motivación, a través del planteamiento de retos o desafíos, que mantendrán una intensa actividad mental en el alumno.</p> <p>estrategias de <u>indagación</u>, basadas en la enseñanza por descubrimiento, a través de la realización de actividades y trabajos, investigaciones, debates, comentarios de texto, etc, que desarrollen las habilidades metodológicas o destrezas de pensamiento que permitan reflexionar al alumno y dominar la forma en que se construye la historia. Es lo que llamamos el aprendizaje por proyectos, estudio de casos o basado en problemas, que favorecen el aprendizaje funcional, cada uno ha de aplicar sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, en los que se integran varias áreas o materias</p>		
	<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>
	4 grupos de 4 alumnos.	-Aula -Radio Atrio -Lugares de memoria de Montijo	-Medios digitales del Centro.

<b>Criterios de evaluación</b>			
Evaluación	<p>1.3. Significado de las transiciones políticas y democratización, convivencia y derechos fundamentales. Retos del siglo XXI, búsqueda, selección y tratamiento de información.</p> <p>Criterio 7.2. Principales temas de la Historia, corrientes historiográficas, usos de la historia, perspectiva ética y Derechos Humanos.</p> <p>2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones bélicas valorando el impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia.</p> <p>2.3. Analizar los principales conflictos que se han producido en la Edad Contemporánea, comprendiendo la importancia de la memoria histórica.</p> <p>7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>		
	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Evidencias</b>	<b>Tipo/s de evaluación</b>
	<p>-Observación del trabajo diario.</p> <p>-Realización de actividades de indagación (debate, actividades extraescolares, realización de proyectos)</p>	<p>-Entrevistas.</p> <p><a href="https://radioedu.educarex.es/radioatrio/category/curso-23-24/entrevistas-23-24/">https://radioedu.educarex.es/radioatrio/category/curso-23-24/entrevistas-23-24/</a></p> <p>-Mapa físico Lugares de la Memoria de Montijo.</p> <p>-Ruta Google Earth Lugares de la Memoria de Montijo <a href="https://earth.google.com/earth/d/1DX2I22qpKvzz-q1ScxprY9Nxsc3rQk4u?usp=sharing">https://earth.google.com/earth/d/1DX2I22qpKvzz-q1ScxprY9Nxsc3rQk4u?usp=sharing</a></p>	<p>-Evaluación continua</p> <p>-Autoevaluación</p> <p>-Coevaluación.</p>



# Puerto Real

**Puerto Real**  
**A LA VUELTA**  
**DE LA PRIMERA**  
**ESQUINA**

Ruta de Memoria Histórica  
de Puerto Real

**Jueves**  
**18 julio 2024**

19:30 h PLAZA DE JESÚS      21:30 h C.C.SAN JOSÉ

**RUTA DE LA MEMORIA HISTÓRICA**      **TEATRO DOCUMENTAL**



## **A LA VUELTA DE LA ESQUINA** **RUTA DE LA MEMORIA HISTÓRICA** **Y TEATRO DOCUMENTAL**

IES MANUEL DE FALLA

PUERTO REAL

Alumnado: Juan Lucas Trellez, María Cuenca, Helena Segura,  
Julia Ortiz, Alejandra Rivero, Jaime Díaz, María Abelendo.  
Tutores/as: Cristina Honorato, Ana Machín, Estefanía Álvarez,  
Daniel Escalza, María José Cruz y M. Carmen Rodríguez Lamadrid

## ÍNDICE

<b>1. Introducción .....</b>	<b>129</b>
<b>2. Marco teórico y contextualización histórica .....</b>	<b>129</b>
<b>3. Objetivos .....</b>	<b>131</b>
<b>4. Justificación metodológica .....</b>	<b>132</b>
4.1. Ruta “ <i>A la vuelta de la esquina</i> ”	
4.2. Teatro documental “ <i>A la vuelta de la esquina</i> ”	
<b>5. Resultados .....</b>	<b>139</b>
<b>6. Teatro Documental “<i>A La Vuelta De La Esquina</i>”.....</b>	<b>156</b>
<b>Bibliografía y Webgrafía .....</b>	<b>179</b>

---

### ***Proyecto Educativo: “A la vuelta de la esquina”***

- *Tutores/as: Cristina Honorato, Ana Machín, Estefanía Álvarez, Daniel Escalza, María José Cruz y M. Carmen Rodríguez Lamadrid*
- *Centro educativo: IES Manuel de Falla*
- *Alumnado: Sofía Monleón, Banina Mouloud, Joan Gavidia, Alumnado: Juan Lucas Trellez, María Cuenca, Helena Segura, Julia Ortiz, Alejandra Rivero, Jaime Diaz, María Abelendo Cardona*

## 1. INTRODUCCIÓN

En el curso 2021/22 se constituyó en el IES Manuel de Falla el grupo de trabajo denominado **RECUPERANDO MEMORIA** con la pretensión de hacer una divulgación activa en materia de memoria histórica y democrática dentro de la comunidad educativa. Consideramos que se trata de una cuestión de cumplimiento de derechos humanos; de recordar, reconocer y reparar a los que padecieron por expresar sus ideas o murieron por defender los derechos de una sociedad libre como la que hoy disfrutamos; de cerrar definitivamente las heridas de las víctimas, reparando su sufrimiento y el dolor añadido por la falta de reconocimiento.

En el curso 2023/24 decidimos crear un grupo de investigación con alumnado de 2º de bachillerato para trabajar el material de archivo facilitado por José Luis Gutiérrez Molina, relativo al sumario del Consejo de Guerra de Puerto Real. Se propuso iniciar una formación con José Luis sobre métodos de investigación. El objetivo último era realizar la actividad que presentamos al certamen “A la vuelta de la esquina” consistente en una ruta por los lugares de memoria del golpe de estado y la represión en Puerto Real y la representación de una obra de teatro documental basada en la investigación previamente realizada.

## 2. MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

El proyecto que hemos realizado se suma al trabajo llevado a cabo a lo largo de los años de la democracia por el movimiento memorialista de Puerto Real, del sindicato CNT y el Ateneo Republicano de esta localidad, cuyos trabajos se han centrado fundamentalmente en rescatar la historia de cientos de puertorrealeños/as represaliados/as desde el golpe de 1936 y la dictadura, especialmente cruenta en relación con el resto de la provincia. Y es que esta localidad ha estado marcada por los movimien-

tos sindicales y obreros relacionados con la metalurgia y el campo, así como la organización de mujeres trabajadoras domésticas, gran mayoría de ellos y ellas afiliadas y militantes de la CNT, sindicato mayoritario en la villa. La exhumación de la fosa del cementerio de Puerto Real en la década pasada, tras muchos años de lucha y reivindicaciones, marcó un hito importante en la recuperación de la memoria histórica, rescatando a 185 cuerpos de víctimas que pudieron tener un entierro digno el año pasado.

Desde el Archivo Municipal de Puerto Real y el Ayuntamiento, también se han realizado trabajos fundamentales para el conocimiento de los hechos ocurridos desde el 18 de julio y la dictadura franquista, así como el trabajo de historiadores de la represión franquista en Cádiz como José Luis Gutiérrez Molina, participe de nuestro proyecto.

El golpe de Estado del 18 de julio en Puerto Real trae consigo una violenta y rápida represión a partir del mismo 19 de julio, a la llegada de las tropas golpistas por la carretera de San Fernando. Los hechos se conocieron en mismo día 18, la propia corporación municipal republicana con José María Fernández Gómez como alcalde, será la que informe a la ciudadanía, a las organizaciones sindicales y políticas, dando las primeras instrucciones para la resistencia y defensa de la democracia republicana. Se construirán barricadas para evitar el paso de las tropas golpistas, se intenta acudir al auxilio de los y las vecinas de Cádiz o se requisan armas a los afectos a la derecha golpista en la ciudad. En la tarde del sábado 18 de julio algunas acciones anticlericales por parte de activistas de la CNT se producen en la Iglesia de la Prioral, como símbolos de poder y el propio golpe. Estas acciones, que le costará la vida y cárcel a muchos y muchas puertorrealeños/as, se basaron en el saqueo de la casa del párroco o la quema de imágenes, en ningún caso se produjo violencia alguna contra ninguna persona, y de hecho así mismo quedará recogido posteriormente y detalladamente tanto en el Sumario como otros informes y documentos golpistas.

A partir del día siguientes, domingo 19 de julio, tras la llegada de las tropas de San Fernando la villa caía en poder de los golpistas y comenzaba una brutal represión y persecución a todo aquel/lla que no fuese afecto/a al golpe. La persecución de los “rojos” que incluye a toda la corporación municipal, la mayoría “desaparecida” hasta día de hoy, militantes de partidos políticos de izquierda o sindicatos, o vecinos y vecinas que hubiesen participado en alguna huelga o que hubiesen hablado mal del golpe en el mercado. Fueron tantos los detenidos/as en los primeros meses que el almacén Los Rosales se tuvo que improvisar como cárcel municipal. Comenzaban las famosas “sacas”, los caminos al cementerio, al “árbol gordo”, los fusilamientos... Más de 4000 personas pasaron por Los Rosales en los primeros seis meses. La construcción del campo de concentración de la Tratatlántica en la Barriada de San Pedro, otro lugar de represión que no podemos olvidar.

Rescatar la memoria de la represión, y también de la resistencia y recordar estas historias de dignidad para seguir reclamando: verdad, justicia, reparación y no repetición.

### **3. OBJETIVOS**

- Promover la adquisición por el alumnado de los valores en los que se sustentan la convivencia democrática, la participación, la no violencia y la igualdad.
- Divulgar el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria histórica y democrática vinculados a hechos que forman parte de la historia de Andalucía.
- Estimular en el alumnado la capacidad crítica ante la realidad que le rodea, promoviendo la adopción de actitudes que favorezcan los valores democráticos.

- Fomentar los valores de verdad, justicia, reparación y no repetición en las generaciones más jóvenes.
- Hacer de la memoria un factor de identidad social a partir del reconocimiento público de los errores del pasado y de la reafirmación de los valores y convicciones que deben sustentar una sociedad democrática.
- Colaborar en el reconocimiento público de todas aquellas personas que sufrieron la represión franquista, aportando en muchos casos información desconocida y haciéndola accesible desde un concepto de servicio público.
- Generar un proceso social de memoria frente al olvido, en particular el que afecta a las personas que, como consecuencia de la represión, deben ser objeto de reparación ética y reconocimiento público.

#### 4. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La metodología que se ha llevado a cabo en el Grupo de investigación histórica que tuvo como uno de sus resultados la realización de la Ruta “A la vuelta de la esquina” y “el Teatro documental” se ha basado en una serie de planteamientos que pasamos a presentar:

- El resultado del trabajo debía de destacar por su **rigurosidad histórica**, es por ello que hemos estado asesorados/as en todo momento por el grupo de historiadores y personal de archivo histórico, así como investigadores/as de la historia local de Puerto Real en materia memorialista. En este sentido destacar a José Luis Gutiérrez Molina, Paqui Ruano y Juani Cárdenas. Con su asesoramiento y trabajo colaborativo se han adquirido

los conocimientos necesarios para el trabajo con documentos históricos, especialmente los referidos al Archivo Municipal de Puerto Real, del que Paqui Ruano ha sido archivera en las últimas décadas. Ella, en colaboración



con el Ayuntamiento de Puerto Real, ha creado una espectacular página web: <http://historiasdedignidad.puertoreal.es/>.

- **Un proceso participado y colaborativo.** Defendiendo que el proceso es tan valioso, o más, que el propio resultado, era fundamental para el grupo que este proceso de aprendizaje e intervención fuese participado y colaborativo, incluyendo a diversos agentes de la comunidad educativa y la vecindad de Puerto Real. Es por ello que planteamos que fuese un grupo que fuese más allá de un solo centro educativo, siendo un proyecto intercentros (IES Manuel de Falla e IES Antonio Muro), que contara con profesorado, alumnado, familias, vecinos/as y organizaciones sindicales y sociales que han estado trabajando la Memoria democrática en esta localidad. Como ejemplos de esto, las Jornadas de Puertas abiertas celebradas en el IES Manuel de Falla en mayo de 2024, donde el alumnado presentaba sus trabajos de investigación de historias familiares de represión durante el golpe y la dictadura acompañados/as por familiares, asociaciones memorialistas y comunidad educativa, contando además con la presencia de miembros de la Corporación municipal, incluida la alcaldesa Aurora Salvador. Una jornada de memoria en común que nos enriqueció y aportó mucha y valiosa información para el proceso de creación de la Ruta y el Teatro.

- **La expresión artística y teatral como un eje vertebrador.** Contando con el asesoramiento artístico y teatral de una de las profesoras del grupo, Estefanía Álvarez, para el diseño de la Ruta y el Teatro documental. Cuidar los elementos artísticos y expresivos resultaba fundamental a la hora de transmitir estas historias con un fuerte contenido emocional.



Los elementos simbólicos en el Teatro documental, la sencillez, la fuerza interpretativa en la exposición de los textos, cuidar cada detalle, ser conscientes de la responsabilidad al tratarse de historias reales, de dolores reales y heridas no cerradas. El teatro documental, en primera persona, nos sirvió para poder tejer ese hilo de la memoria, y los elementos artísticos, para que esos hilos brillasen más.

- **La importancia de aterrizar en el espacio común, a la vuelta de la esquina.** Este es precisamente el sentido del título de nuestro proyecto, llevar todo el conocimiento e investigación histórica a cada rincón de las calles y lugares por donde caminamos y paseamos todos los días. Acercarlo al espacio y también al ADN, a nuestras raíces, tanto de nuestro pueblo como de nuestra propia familia. Esto nos sirve de espejo, nos interpela, nos invita a la reflexión y nos sirve de anclaje para la memoria colectiva y la no repetición.

## DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE DISEÑO Y REALIZACIÓN

### 4.1. RUTA “A la vuelta de la esquina”:

- **Diseño:**

Como hemos comentado en el apartado de metodología para el diseño de la Ruta, al igual que se hizo con la obra de teatro, era fundamental la rigurosidad histórica. Para ello lo primero era formarnos para el estudio y la investigación de documentos históricos y archivísticos, para lo que contamos con José Gutiérrez Molina y Paqui Ruano, fundamentalmente, a través de los cursos de formación del Grupo de Trabajo de Memoria Histórica del CEP de Cádiz. Estas formaciones las recibimos tanto profesorado como alumnado del grupo de investigación y fue fundamental para el diseño de la RUTA.

De las formaciones y reuniones posteriores fuimos esbozando el formato de la RUTA, que planteamos teniendo en cuenta tres conceptos: **Lugares, Hechos y Personas de Memoria**, y atendiendo a la *Represión* y a la *Resistencia*. Aunque finalmente nos centramos en esta primera edición en la *Represión*.

La RUTA la diseñamos con DIEZ puntos o paradas para que no durase más de una hora y media, teniendo en cuenta las posibles dificultades en la movilidad de las personas más mayores, y que posteriormente se realizaría el Teatro documental.

La Ruta lleva, en la medida de lo posible, un orden cronológico, comenzando en el Ayuntamiento, en la Plaza de Jesús, desde donde se tiene conocimiento del golpe de Estado el mismo 18 de julio y se comienza a organizar la resistencia popular e institucional. Terminando “virtualmente” (pues su ubicación más alejada nos impedía llegar hasta

allí) en la Petit Torre, lugar de refugio para muchas mujeres viudas y huérfanos/as tras la brutal represión sufrida, tanto de asesinatos, cárcel y torturas, como el robo por parte del régimen franquista de bienes o despidos/depuraciones de los “desafectos” a la dictadura. En el apartado de RESULTADOS se encuentra la RUTA en su totalidad.

Desechamos la idea de que el alumnado fuese vestido de la época para no romper con el factor sorpresa de la obra de teatro. Llevamos a cabo varios ensayos previos a la fecha de realización, especialmente destacado el ensayo general esa misma semana, para el que contamos con no sólo con los miembros del grupo, sino con los estimados/as colaboradores/as y asesores/as histórico-artísticos.

- **Realización:**

El jueves 18 julio se estrenaba por primera vez la I Ruta por la memoria de Puerto Real “*A la vuelta de la esquina*”.



La convocatoria del evento la habíamos realizado a través de las redes sociales, pegada de carteles y con la estimada colaboración del Ayuntamiento de Puerto Real y su concejalía de Memoria Democrática, que nos facilitó el diseño del cartel y su difusión, además de que la televisión local, que anunció y cubrió el evento.

Aquí acompañamos algunas de las páginas web donde se anunciaba la Ruta y el Teatro:

<https://www.guiadecadiz.com/es/agenda/julio/2024/puerto-real-vuelta-esquina-ruta-memoria-historica>

<https://todoslosnombres.org/events/ruta-de-memoria-historica-a-la-vuelta-de-la-esquina-puerto-real-ca/>

La respuesta fue mucho más espectacular de la esperada, entre 200-250 personas nos acompañaron este emotivo día. Durante el recorrido se podían ir escuchando a los vecinos y vecinas ir comentando y rescatando sus historias, construyendo memoria viva colectiva. Para acompañar la RUTA con imágenes de los lugares, hechos y personas de Memoria, realizamos un QR para que cualquiera pudiese consultarlas. Y aquí lo adjuntamos:

SI QUIERES TENER LAS FOTOS  
DE LA RUTA DE LA MEMORIA  
DE PUERTO REAL  
"A LA VUELTA DE LA ESQUINA"



## 4.2. TEATRO DOCUMENTAL “A la vuelta de la esquina”

- **Diseño:**

Cada año el alumnado del IES Manuel de Falla participa en el Encuentro de estudiantes con Memoria del IES Carlos III de Prado del Rey (Cádiz). Para la edición del curso 2023-2024 queríamos llevar como proyecto la Ruta de la memoria que estábamos trabajando en el grupo de investigación histórica. Surge de esta presentación en Prado del Rey la idea de hacer a través de un Teatro documental la explicación de la Ruta y nuestro trabajo. Comenzamos las reuniones para el diseño de la obra de teatro siguiendo cada una de las pautas metodológicas que hemos descrito

anteriormente: rigor histórico del guión, partir del Sumario del Consejo de guerra y los textos de la historia oral, así todo el guión está conformado o por textos literales del Sumario franquista, de investigaciones históricas memorialistas o de las historias orales. Por otro lado, para aterrizarlo en el espacio y ADN común, se encarnaban los relatos de las personas, en primera persona, todas historias y personas reales, incluso con vinculación familiar con el alumnado, caso de Rosa Cuenca (represaliada) con María Cuenca (alumna). Para el cuidado de la expresión artística, como comentamos anteriormente, destacar la importancia de la simplicidad y el simbolismo, como las prendas de color rojo o rojinegro que portan cada una de las personas represaliadas, muchos de estos detalles están sacados del propio Sumario.

Los tres actos del teatro se acompañan de una proyección sonora y visual, en la que se van proyectando imágenes y sonidos referidos a cada una de las escenas, que facilita y potencia la carga emocional de la obra.

En cuanto al formato de la obra, se decidió que se organizase en tres actos, correspondientes a los apartados con los que habíamos trabajado para la Ruta: HECHOS, LUGARES Y PERSONAS de Memoria, solo que escenificándolas, ahora, teatralmente, y siguiendo las pautas del teatro documental. La duración de la obra sería de entre 35-45 minutos.



- **Realización:**

El Teatro documental “*A la Vuelta de la Esquina*” se llevó a escena por primera vez en el XIII Encuentro de Estudiantes con Memoria en Prado del Rey, en abril de 2024, como presentación de la Ruta de Memoria que realizaríamos finalmente el 18 de julio en Puerto Real. Posteriormente, se llevó a cabo en nuestro instituto, en las Jornadas de Puertas abiertas en mayo de 2024, y finalmente junto al estreno de la Ruta de la Memoria, en el Centro Cultural San José (Puerto Real). Esta última, con la versión definitiva ampliada, que incluía dos personas represaliadas más: Gaspar Morales y Rosa Cuenca. Para esta representación contamos con familiares, activistas del movimiento memorialista o la alcaldesa de Puerto Real, que colaboraron en la escena final.

Tanto la Ruta como el Teatro han sido incluidos en la oferta educativa del Ayuntamiento de Puerto Real, por lo que esperamos que representen durante este curso 2024-25 para otros centros educativos de la localidad.

Adjuntamos el enlace de la representación realizada en el IES Manuel de Falla durante la jornada de puertas abiertas.

[https://youtu.be/0BhMjrAtaYQ?si=r1fTGxhMnqqBu\\_zO](https://youtu.be/0BhMjrAtaYQ?si=r1fTGxhMnqqBu_zO)

## 5. RESULTADOS

Transcribimos los textos relativos a las diez paradas de la RUTA:

**Saramago, premio nobel de literatura, decía “*Somos la memoria que tenemos y la responsabilidad que asumimos. Sin memoria no existimos y sin responsabilidad quizá no merezcamos existir*”.**



## **5.1. EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO. Lugar donde se da a conocer el golpe militar el 18 de julio de 1936.**

**Empecemos con la memoria para asumir las responsabilidades.**

Las elecciones generales celebradas en febrero de 1936 las ganó una coalición de partidos de izquierda y republicanos conocida como el Frente Popular.

Tan solo dos meses después, en abril, el general Mola dicta unas directrices secretas en las que deja clara la estrategia que desarrollarán tras el golpe de Estado que están preparando:



“Es necesario propagar una atmósfera de terror. Tenemos que crear una impresión de dominación... Cualquiera que sea abierta o secretamente defensor del frente Popular debe ser fusilado”.

### **Primera víctima del golpe militar de Puerto Real.**



**De Puerto Real, tenemos a José Manuel Selvático Aguilar, primera víctima del golpe militar.**

Tenía 27 años, de profesión herrero y sindicalista. Lo mataron el 18 de julio en la Armería

de la calle San Francisco, al ir a requisar armas para hacer frente a los sublevados, siguiendo las órdenes del alcalde.

La versión familiar cuenta que su padre al conocer la trágica noticia fue andando desde Puerto Real a Cádiz, pasando por San Fernando, para recoger sus restos mortales, solicitud que le fue denegada. Siguiendo esta misma versión familiar, fue enterrado en una fosa común en el Cementerio de Cádiz.

### **Nos situamos aquí, en la Plaza de Jesús, en el Ayuntamiento Republicano.**

La mañana del 18 de julio amaneció con la noticia del golpe de Estado contra el Gobierno de la República. El Alcalde reunido con sus concejales esperaban instrucciones del Gobernador Civil. La respuesta que llegó fue de auxilio.

Las autoridades republicanas y un número indeterminado de personas que habían ido a defender el orden constitucional se encontraban dentro del edificio sitiados por los militares sublevados en Cádiz. Desde allí salió la orden de que había que defender la República con los medios disponibles.



**José María Fernández Gómez, alcalde de Puerto Real,** autorizó la entrega de varias escopetas de caza requisadas y guardadas en el cuartel de la Guardia civil que fue repartida entre los hombres que se habían puesto a su disposición.

El alcalde José María Fernández Gómez. “Desaparecido” en agosto de 1936, junto a 9 concejales más. Su familia aún sigue buscando sus restos.

## **Con la llegada de la noticia, rápidamente surge la resistencia.**

El mismo 18 de julio, los sindicalistas, políticos y vecinos/as se organizaron en grupos, unos para cortar la entrada y salida de la localidad mediante zanjas y así obstaculizar el paso de los fascistas; otros para vigilar y proteger los edificios oficiales: Ayuntamiento, Correos, Teléfono,...

También se organizaron patrullas para requisar las armas que sospechaban guardaban los derechistas en sus viviendas y en el colegio de La Salle.

Hubo mucha gente que su protesta y repulsa por lo que estaba sucediendo la enfocaron contra la Iglesia como símbolo del poder que se oponía frontalmente a cualquier reforma que significara la pérdida de sus privilegios.

El domingo 19 de julio, el pueblo amaneció prácticamente desierto después de una noche de algarada callejera.

Cádiz sucumbió ante el mando militar golpista. Las autoridades republicanas fueron encarceladas y la resistencia popular en busca y captura.

Desde el Ayuntamiento piden calma a la espera de acontecimientos.

Por la tarde, fuerzas de la Infantería de Marina procedente de San Fernando, toman el Ayuntamiento a punta de pistola y son detenidos el alcalde y los concejales que allí se concentraban.

## **La Comandancia Militar**

La autoridad militar golpista establece la Comandancia Militar en la misma Casa Consistorial. Con el bando de guerra comienza la cacería de

los principales líderes políticos y sindicales, y de todas las personas consideradas enemigas.

Los registros domiciliarios en busca de pruebas son inmediatos. Las detenciones y desapariciones también.

El respeto a las clases sociales altas, a las personas de orden y a la Iglesia, había que reestablecerse inmediatamente, castigando brutalmente a quienes se atrevieron a “sublevarse” unas horas contra los poderosos.

El 24 de julio el general Queipo de Llano autoriza el *asesinato de los dirigentes obreros y políticos o de los rehenes que se tomaran si aquellos lograban escapar*. Ese día comenzaron en Puerto Real los primeros asesinatos.

Entre los meses de julio a septiembre fueron asesinados 10 miembros de los 18 que formaban el gobierno local del Frente Popular:

- El alcalde José María Fernández Gómez.
- El maestro y teniente alcalde Teodosio Méndez.
- Los concejales: José Caballero, Gabriel Gamero, Miguel Ortiz de Villate, José Manuel Guerrero, José Ramírez, Rafael Pérez, Manuel Ramos y Manuel Macías.

Los golpistas establecieron el aparato represivo entre la Comandancia Militar, el Ayuntamiento y el Cuartel de Falange.

Formaban parte el alcalde impuesto por los golpistas y cinco gestores; el comandante militar, el secretario o el juez instructor.

Aunque hubo muchas muertes extrajudiciales, bajo el bando de guerra, se afanaron para que la justicia militar diera aspecto de legalidad a las

detenciones arbitrarias, a los interrogatorios, torturas y “paseos”.

Completaba el aparato, la Falange, los cívicos y el apoyo de ciudadanos católicos practicantes y de orden, voluntarios para denunciar y testificar.

Todo este aparato represivo estaba al servicio de la justicia militar.

La justicia militar equiparó como auxilio a la rebelión militar a los “robagallinas”, a la mujer que sustrajo una olla, a la que se llevó carbón, la que cogió unos zapatos usados o unos trapos de la calle.

### **Cuartel de la Falange**

El cuartel de la Falange, frente a la Casa de la Juventud, era el lugar donde estaba instalado el servicio de información, investigación y espionaje. De allí salían elaborados los listados de la muerte, también los informes los informes políticos sociales y de conducta antes, durante y después del 18 de julio. Tenían en custodia los bienes confiscados o embargados a los detenidos.

**Tenemos también el Bar Azul**, lugar de encuentro de derechistas y falangistas.

Se llamaba “Los Quinces”. En democracia conocido como “Bar del Juli”, que fue el hijo de un represaliado.

A los bares y tabernas acudían los falangistas después de cumplir con “su trabajo” por la noche.



Presumían de llevar los bajos de los pantalones y alpargatas manchados de sangre de los rojos asesinados.

## **5.2. MERCADO DE ABASTOS**

### *“Ultramarinos La Piedra”*

Antonio Porras Camacho era el dueño de estos ultramarinos. Tenía 39 años, estaba casado y no tenía hijos. Un buen hombre, de los pocos comerciantes implicados políticamente en partidos de izquierda y con los pobres. Lo asesinaron en agosto de 1936.

En 1940 le impusieron una multa de 10.000 pesetas por la ley de responsabilidad política. (más de tres años de un sueldo medio de la época) Multa a la que tuvo que hacer frente Josefa, su viuda, a la que le embargaron todos sus bienes. Vivían en Castelar 15. En la casa conocida después como fábrica del hielo.

En esta misma casa se encontraba la sede de la CNT, sindicato mayoritario de Puerto Real e importante protagonista en los actos de resistencia al golpe militar.

### **El Mercado de abastos**

En el mercado de abastos tenía un puesto en la plaza Rosa Cuenca, “La Pasionaria”.

Fue denunciada por un empleado público, un tal Soto.

Su hijo, José Rueda que era de Izquierda Republicana fue asesinado, dos sobrinos hijos, de dos hermanas, también fueron asesinados. Su marido falleció por esas fechas, su otro hijo Manuel, falleció en 1942.

Solo una hija de la familia Rueda Cuenca, llamada Rosa, sobrevivió a aquellas fechas, porque Rosa, “La Pasionaria”, falleció al poco tiempo de salir de la cárcel de mujeres de Málaga, donde había sido condenada a 20 años por auxilio a la rebelión. El fiscal le había pedido la pena de muerte.

### **Bar Café La Florida**

El Bar Café La Florida, que está allí en la esquina, era considerado por los golpistas como lugar de encuentro de gente de izquierda. Fueron muchos los vecinos acusados de frecuentar este bar “de rojos”. Lo regentaba Regino López Lasso. Tenía dos hijos: Ventura y Donato, procedía de Caviedes, de Santander. Lo asesinaron en agosto de 1936 por su ideología de izquierda.



### **5.3. EL MUELLE**

Os hemos traído aquí porque desde este punto podemos ver los lugares donde se decidió el destino de muchos vecinos y vecinas de Puerto Real

Ahí enfrente tenemos La Carraca, que pertenecía al término de Puerto Real, hasta su segregación durante la dictadura de Primo de Rivera en 1924.

### **Penal de la Casería de Ossio**



Donde vemos las tres columnas estaba El Penal de la Casería de Ossio, prisión de San Fernando, lugar donde fueron encarcelados muchos puertorraleños.

Las mujeres iban caminando desde Puerto Real por la vía del tren, unos 14 kilómetros de ida y 14 de vuelta para ir a visitar a los familiares presos allí. A muchas les decían: “Ya no vuelvas más, ya no hace falta”.



75 fueron los vecinos y vecinas que pasaron por una falsa de juicio. 13 eran mujeres. Del Penal del Puerto de Santa María fueron repartidas entre las cárceles de Málaga y Gerona.

### **Penal Cuatro Torres**

Donde vemos las grúas de La Carraca, estaba El penal de Cuatro Torres, prisión militar.

Allí fueron enviados los trabajadores de la Constructora Naval y del Arsenal de La Carraca.



Fueron detenidos el 24 de agosto, les aplicaron el bando de guerra el 29 de agosto a 13 de los encarcelados.

Puerto Real se estremeció al conocer el crimen colectivo.

Los familiares insistieron en que en la cárcel les entregaran sus pobres pertenencias personales, una triste herencia de lo que había quedado de aquellos hombres jóvenes saludables.

Recogidas del libro Trigo tronzado de José Casado, tenemos las siguientes palabras: “Como un duelo al aire, clamando al cielo desconocido: justicia o venganza, aquellos familiares volvieron andando por la vereda contigua y paralela a la vía del tren, de regreso”.

### **Los 13 asesinados vecinos de Puerto Real fueron:**



- Antonio Álvarez Sánchez. Casado y con hijos.
- José Alonso Gómez. Casado y con hijos.
- Francisco Castillo Gutiérrez. Casado y con hijos de corta edad.
- José Falcón Rosendo. Casado y con hijos
- José Guzmán García. Casado y con 8 hijos, uno de ellos asesinado también.
- Fernando Hernández Selvático. Casado y con tres hijos de corta edad y una hija póstuma.
- José Luis Meron García. Hijo único. Soltero Gregorio Ojeda Moreno. Soltero.
- José Rodríguez González. Viudo, con una hija de dos años.
- Francisco López Benítez. Casado. Con un hijo de apenas un año.
- Rafael Gutiérrez San Miguel López. Casado. Una hija póstuma.
- Rafael Mangano Rodríguez.
- Manuel Ojeda Sánchez. Casado y con dos hijos de corta edad.

Otros trabajadores del Arsenal de La Carraca fueron asesinados probablemente en las inmediaciones del cementerio de Puerto Real:

- Manuel Bermúdez Rivas. Casado y con dos hijos de corta edad.
- Francisco Lebrón Lobatón. Casado y con un hijo.
- Guillermo Martínez García. Casado y con dos hijos.
- José Pérez Aguilera. Casado y con una hija.

#### 5.4. CALLE SAGASTA



En esta calle diez trabajadores fueron sacados de sus casas para ser asesinados. Una calle en la que vivían varios destacados derechistas que tuvieron un importante papel en la labor represiva.

- En el número 5, José Caballero Asturiaga, concejal del Frente Popular por Izquierda Republicana, delineante en La Carraca, padre de una hija, casado con María Gracia Caballero.
- En el número 7: Francisco Castañeda Añino, salinero, estuvo escondido en su casa cerca de un año, viendo como sus compañeros estaban siendo arrestados y asesinados. Fue detenido en 1937 y condenado a doce años de cárcel. Estaba casado con María Ramos Mateos, a quien le habían matado a su hermano, Ignacio, de 20 años y panadero.
- En el número 11: Manuel Romero Cumplido, herrero. Casado con Carmen Rubio, con tres hijos. Asesinado.
- En el número 15: Juan García Peña. Soltero. Asesinado.

## **Pero el número de asesinados continúa.**

- En el 22: Manuel Fontaiña Caballero. Panadero. Casado y con dos hijas.
- En el 26: José Luis Merón, soltero y asesinado.
- En el 28: Ignacio Gómez Ortega, soltero, asesinado. Su hermano José, asesinado también.
- En los números 34-36: Panadería Servando Bocanegra.
- En el 44: Rafael Ortiz Domínguez, guardia municipal, viudo. Asesinado.
- Pedro Maza Ojeda. Sindicalista, casado con Irena Lagoa y con 7 niños.
- En el 71: en la Posada de Bello. Manuel Castañeda Velasco. Soltero. Asesinado.

## **5.5. PLAZA BLAS INFANTE. Depósito Municipal**



En la actual plaza de Blas Infante, se encontraba el Depósito Municipal, conocida popularmente como la Plaza de la cárcel.

La cárcel fue tomada por la milicia y allí llevaron a los primeros detenidos, esperando la orden de su destino: liberación, o traslado a la cárcel de El

Puerto de Santa María o a Rosales, una nave donde improvisaron una cárcel para prisioneros/as políticos.

**Almacén/ Cárcel Rosales. La Cárcel Rosales era una Cárcel de prisioneros/as políticos**



Estaba situada junto a la estación antigua de ferrocarril y actualmente justo donde se encuentra la Estación de Renfe.



Se trataba de una nave bodega, propiedad de Celestino Sánchez, último alcalde monárquico y concejal del primer ayuntamiento republicano de 1931-1934.

Estaba custodiada por militares con una garita en su entrada. Se suministraba comida a los presos. Los mayores gastos de las raciones diarias comienzan en los primeros días de agosto. Van aumentando hasta septiembre, meses en los que se producen las mayores detenciones y fusilamientos. Se calcula que pasaron por Rosales unos 260 presos desde agosto a noviembre de 1936.

Datos que pueden ser extraídos por los pagos aprobados semanalmente por el alcalde y la gestora registrados en las actas capitulares. Una media de 46 presos diarios.

### **5.6. CALLE MANUEL AZAÑA EN 1936. ACTUALMENTE CALLE DE LA PLAZA**

En esta calle, en el Número 40, estaba la panadería de Manuel Bracho Pacheco.

Fueron diez los panaderos asesinados. La mayoría jóvenes. En esta panadería se encontraban trabajando alguno de ellos Esperaron a que finalizara la jornada de trabajo para apresarlos. Se los llevaron a Rosales. De allí salieron en “sacas” para “hacerlos desaparecer”.

### **5.7. SEDE DEL PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL, JUNTO A LA FARMACIA**



En el número 60 estaba la Sede del PRR.

Su presidente fue Juan Antonio Campuzano. Primer alcalde republicano de Puerto Real.

Tuvo que esconderse en los primeros momentos por temor. Después marchó al frente con los golpistas para salvar su vida.

Número 62. Farmacia central regentada por Fermín Fatou Sánchez de Medina. Pertenece a Izquierda Republicana y era masón.

Estuvo el 18 de julio en la calle con la intención de calmar los ánimos y evitar los disturbios anticlericales. Marchó a Cádiz y fue detenido acusado de participar en la rebelión.

Como farmacéutico militar fue preso en el Castillo de Santa Catalina y fue puesto en libertad condicional a los tres años, siendo desterrado de Puerto Real. Se instaló con su familia en Ubrique.

## **5.8. CALLE ANCHA**

Calle Ancha número 22. Sede del PSOE, oficializó su apertura en febrero de 1936. De los tres militantes que registraron el partido, dos fueron asesinados: Antonio Pérez Muñoz y Manuel Macías Rete.

## **5.9. IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN**



Por la protesta anticlerical varios edificios religiosos fueron asaltados: La “capillita” de los misioneros del Sagrado Corazón, la iglesia de San José y la Prioral. La más afectada fue esta última, por la pérdida patrimonial y el archivo eclesiástico.



Pero la mayor protesta anticlerical tuvo lugar aquí, con la quema de la Iglesia de San Sebastián y el saqueo de la casa contigua, la vivienda del párroco.

*“Se comen la cena, sacan a la calle efectos personales de los que allí habitan, de escaso valor, que fueron sustraídos”*, se dijo. En el atrio queman bancos, imágenes y objetos traídos de la iglesia de San José. Muchos curiosos/as acudieron a observar lo que allí sucedía.

“El Campanero”, de nombre Atanasio Martínez, fue uno de los protagonistas de las denuncias contra las personas que participaron o no los incendios, saquearon o no la casa del cura, mediaron o simplemente acudieron por curiosidad como meros observadores.



En la causa general que reúne los documentos probatorios de los hechos delictivos durante el dominio republicano 1936-1939 dice el alcalde del Movimiento que en Puerto Real no hubo violencia contra las personas de derechas ni contra sus propiedades, sólo daño patrimonial eclesiástico, el cual detalla.

## **5.10. PETIT-TORRE**

Esta ruta quiere virtualmente terminar en la Petit Torre.

Más de la mitad de los vecinos asesinados en Puerto Real dejaron viudas e hijos de corta edad.

Viudas y huérfanos, mujeres e hijos de presos, se cobijaron en esta casa. Familiares que compartieron miedo y miseria, también la solidaridad de los desposeídos/as.

De luto negro prohibido, afligidas, donde el hambre consumía sus vidas. Obligadas a realizar trabajos donde eran vejadas, trabajos duros y mal pagados, o no pagados, gratuitos a cambio de la comida para sus hijos, que esperaban con las tripas hinchadas algo con lo que saciar el hambre. Los años del hambre, de la epidemia.



## TEATRO DOCUMENTAL “A LA VUELTA DE LA ESQUINA”

**Transcribimos el texto de la obra:**

### **HECHOS**

- DIAPOSITIVA HUMO
  - SONIDO RUIDO
  - MESA VACÍA EN EL ESCENARIO
- 

(Jaime)

VECINOS Y VECINAS DE PUERTO REAL EL ALCALDE NOS INFORMA DE UN GOLPE DE ESTADO FASCITA EN CÁDIZ, Y NOS PIDE LA COLABORACIÓN PARA FRENARLO Y DEFENDER LA LEGALIDAD REPUBLICANA.

(deja caer su bandera republicana)

---

(María Cuenca)

VAYAMOS A LA HUELGA GENERAL Y REQUISEMOS TODAS LAS ARMAS QUE ENCONTREMOS COMO HAN DICHO NUESTROS COMPAÑEROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y LOS SINDICATOS OBREROS.

(deja caer su pañuelo rojo)

---

(María)

LEVANTEMOS BARRICADAS PARA EVITAR LA ENTRADA DEL EJÉRCITO FASCISTA EN NUESTRA VILLA!!! CARRETERA DE SAN FERNANDO, CARRETONES!! VAMOS!

( deja caer su bandera de la CNT)

---

(Daniela)

MIRAD LAS COLUMNAS DE HUMO EN CÁDIZ, NOSOTROS TAMBIÉN TENDREMOS QUE HACER ALGO!! COJAMOS LA GASOLINA QUE NOS HAN OFRECIDO DE LA BARCA QUE NOS

LLEVA A LOS ASTILLEROS Y VAMOS A LA IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN.

(deja caer su bandera republicana)

---

(Julia)

(Llega corriendo y se planta firme, con las piernas un poco separadas)

**¡¡MIRAD, MIRAD CÓMO BRINDAN POR NUESTRA POBREZA CON SUS COPAS DE ORO!!** (los brazos levantados a la altura del pecho, abiertos en un semicírculo, con las copas a la vista).

(Adelanta el brazo derecho al público, con energía, a la altura del pecho. El otro brazo con la copa ha descendido) **¡¡DE ESTE CÁLIZ HAN BEBIDO LOS CURAS** (levanta la barbilla, desafiante, el pecho alto) **Y AHORA VAMOS A BEBER NOSOTRAS!!** acción de beber de una copa y después de otra, se limpia la boca con la manga, y baja los brazos, pero sin pegarlos al cuerpo. Tiene mucha tensión en el pecho y en la cara).

(Con rabia y dolor) **¡¡DESVERTIR AL PUEBLO** (sube el brazo derecho con la copa) **PARA VESTIR A SUS SANTOS!!** (sube el brazo izquierdo con la copa) ...

(Flexiona un poco las piernas, adelanta ligeramente una, inclinándose hacia el público, la cara contraída) **¡¡QUÉ VERGÜENZA!!** (con mucha rabia y dolor, alargando la palabra).

(Desde esa posición, abre mucho los ojos ante la idea que acaba de tener) **¡¡QUEMEMOS SUS SÍMBOLOS DE AVARICIA!!** (sacude las copas).

(Se endereza, desafiante al público, los brazos abajo) **¡INFIERNO?** **¡¡SUS FIGURAS** (levanta los brazos enérgicamente, sacudiendo las copas) **PROBARÁN EL FUEGO DEL INFIERNO!!**

## LUGARES

*Entra el militar con paso marcial, sacando la máquina de escribir. Sale y entra con una silla que coloca de espaldas al público.*

*Se para frente a las cosas caídas en el suelo. Con gran furia grita:*

**- ¡¡¡¡QUÉ MIERDA ROJA ES ESTAAAAAA...!!!!!!**

*A patadas va limpiando el escenario de banderas y pañuelo.*

*Una vez limpio, se ajusta la gorra y la chaqueta, saca del bolsillo una tiza que muestra al público (como si fuera la sagrada forma en una misa) y traza un círculo en el suelo.*

*Va sacando uno por uno a los 6 detenidos y los va colocando dentro del círculo.*

Julia (D2) Daniela (D5) María (D4) María C (D3) Ale (D6) Jaime (D1)

*Se dirige a la mesa, y se sienta, de espaldas al público.*

## CÁRCEL DE ROSALES

### Detenido 1 (Jaime)

Del 17 al 20 de julio de 1936 se producen los pronunciamientos contra la República. En la noche del 19 de julio los sublevados toman el Ayuntamiento de Puerto Real con fuerzas de infantería de marina después de los intentos de resistencia. La maquinaria de represión comenzó a funcionar desde el primer momento del golpe; detrás de las detenciones de los concejales llegaron las de otros hombres y mujeres comprometidos con la República, fundamentalmente con el Frente Popular: republicanos,

marxistas, anarquistas, masones, sindicalistas,...

### **Detenido 3 (María C)**

Fuimos tantos los detenidos en los primeros días, que tuvieron que adaptar el almacén Rosales como depósito carcelario, ya que la cárcel municipal resultaba pequeña.

### **Militar de espaldas**

¡¡Depósito municipal, era Depósito municipal!!

### **Detenido 2 (Julia)**

¿¿Depósito municipal?? Cárcel, Cárcel de Rosales. En 1941, cuando se piden cifras de detenidos, oficialmente se hablaba de 195 pero fuimos bastantes más...

### **Detenido 4 (María)**

-¡¡¡MUCHOS MÁS!!!

### **Detenido 2 (Julia)**

- Empezaron con los concejales, les siguieron líderes sindicales y políticos y continuó con la población civil.

### **Detenido 1(Jaime)**

Con las detenciones en la Cárcel Rosales llegaron otras cosas:

-la incautación de documentos de nuestras organizaciones para conocer a los militantes, por medio de actas o listas de afiliados, la clausura de locales.

- Enseguida llegaron los procesos de tribunales militares con peticiones de informes de conducta moral y política a los Ayuntamientos, a la Falange local o a la comandancia militar.

### **Detenido 3 (María C)**

- Se inició la depuración de trabajadores municipales y otros cuerpos de funcionarios, sanitarios, educadores, ... Se destituyen a guardias municipales, guardas rurales, agentes de arbitrio, a quienes, después de la cárcel o abiertos expedientes en los juicios, se destierran a otras localidades...

### **Detenido 2 (Julia)**

.. Y un proceso de violencia que nos llevó a muchas personas a la muerte en diferentes lugares: la cárcel del Puerto de Santa María, el asesinato no reconocido nunca, los fusilamientos en el Pinogordo..., .... en las tapias de aquí, de los Rosales, fusilamientos que (se lleva una mano a un oído y la otra al corazón, sobrecogido) oíamos y sentíamos en nuestro propio pecho....

### **Detenido 4 (María)**

¡¡CUALQUIER TAPIA VALÍA!!

### **Detenido 4 (Julia)**

*(Asintiendo con la cabeza, coloca su brazo derecho flexionado como si fuera una pared, enseñando la palma al público). Sí..., cualquier tapia, incluso la del cementerio de San Roque.*

*(Va bajando el brazo derecho y alargándolo hacia el suelo, por delante de sus pies, con el cuerpo algo adelantado y la mano tensa, extendida, como si quisiera coger la mano de un fusilado). Allí dejaban los cadáveres al amanecer (se endereza de repente y con la mirada perdida y un gesto rápido de la mano como para quitarse algo de encima), antes de ser volcados a la fosa común.*

*(Gira la cabeza hacia la izquierda, se queda mirando y extiende su brazo, con la mano señalando hacia un punto e iniciado por delante*

*de su cuerpo un recorrido*). **A escasos metros de esa tapia pasaba el tren con dirección a la factoría de Matagorda. Desde sus vagones los obreros podían ver los cadáveres como señal de aviso para quienes no colaboraban con los sublevados.**

**Éramos las personas que “desaparecieron”. No nos inscribieron en los libros de enterramiento del cementerio y solo algunos, posteriormente, consiguieron ser inscritos en la sección tercera del Registro Civil como difuntos.**

## **LUGARES. CAMPO DE CONCENTRACIÓN DE LA TRASATLÁNTICA**

### **Detenido 4 (María)**

Lo que estaba claro es que no se trataba de un mero golpe militar que se diera por satisfecho con la toma de poder. Los propósitos de los sublevados eran “depurar el pueblo español” eliminando a quienes habían hecho posibles los avances democratizadores de la Segunda República e impedir que, en lo sucesivo, pudiera volver a producirse algo semejante.

### **Detenido 5 (Daniela)**

Se trataba de convertir la Guerra Civil en algo permanente, hacer de España una inmensa prisión, mediante, por ejemplo, los campos de concentración que se abren ya en 1936. **El nuestro** (todos entrelazan sus brazos) **se inaugura en 1939**. Es el de la Compañía Trasatlántica, en Puerto Real, cerca de la desembocadura del río San Pedro, a pie de la carretera que finalizaba en el antiguo astillero de Matagorda.

El terreno ocupaba 700.000m<sup>2</sup>, unos 98 campos de fútbol, con su cerca de alambrada y 6 construcciones de 25 barracones cada una, y en cada barracón poder instalar unos 100 presos.

### **Detenido 4 (María)**

Nuestro campo fue lugar de clasificación y posterior distribución a otros lugares, como el Campo de Concentración de la Almadraba, en Rota, o a las Colonias Penitenciarias de Dos Hermanas, en Sevilla.

**Tu suerte inicial dependía de una letra: ¿Eras A, D o B?** (va inclinado la cabeza de un lado a otro con la A y con la D. Con la letra B lleva la cabeza al centro y hacia el público).

**Militar sentado en la silla, girado hacia el público para mostrar la letra A.**

**¡¡A de afecto a adicto!!**, mostrando la letra, que deja encima de la mesa.

*Se levanta, escoge a dos detenidos (Jaime y Ale) y los saca del círculo, los pone frente al público y cerca de su mesa.*

*Vuelve a la mesa y les entrega la letra A. Los detenidos colocan su letra a la altura de su pecho. El militar vuelve a su mesa, se queda de pie, como rebuscando algo entre sus papeles.*

### **Detenido 4 (María)**

Entonces eras puesto en libertad e incorporado al ejército franquista.

**Militar de pie, girado de cintura hacia el público.**

**¡¡D de desafecto o dudoso!!**, mostrando la letra, que deja encima de la mesa.

*Escoge a dos detenidos (Julia y María C), los pone frente al público, al lado de los A, y les entrega la letra D. Los detenidos colocan su letra a la altura de su pecho.*

*El militar vuelve a su mesa, y ahora más encorvado, y más nervioso, parece buscar algo que no encuentra.*

### **Detenido 4 (María)**

Y por eso, por una D, se te mantenía en prisión o en otros campos estables, integrando los Batallones de Trabajadores, la vía “honrada y justa” para salvar la “Patria y civilización cristiana” de la “horda de asesinos y forajidos” que se enfrentaba al ejército franquista.

*Militar, vuelto hacia el público, y con los carteles de la B en lo alto, avanza con furia y excitación por detrás del círculo hasta quedar por delante de los detenidos y grita.*

**¡¡B de sospechoso, rojo milicianomasónbolchiviquesidsicalistaaaaaaaaa...!!**

*Arranca a un sospechoso (María) y le da la letra B.*

*Al que queda (Daniela), duda al darle un cartel que tiene dos letras. Eleva el cartel a la altura de su cara, tapándola, y lo gira varias veces, para que se vean las dos letras. Después, lentamente lo va bajando y se ve su cara de incompreensión. Coloca el cartel a la altura del vientre, lo voltea varias veces. Mira al preso.*

¡¡¡¡ A ti....., a ti te doy.....la B, la B misma!!!! ( de forma totalmente arbitraria).

### **Detenido 4 (María)**

Con la letra B quedarías encarcelado y pendiente de resolución penal; es decir, de juicio sumarísimo, sin garantía jurídica alguna, como antesala de la ejecución.

Fueras A, D o B, llegamos a estar en el Campo de la Trasatlántica 5300 hombres, quienes, junto con los 50 kilos de azúcar al día para el desayuno de todos, “degustamos” las sacas de los campos, los disparos nocturnos sobre los prisioneros, la tortura sistemática como la de las “parrillas”-cuadriláteros de alambre de espino al sol, donde los prisioneros

indisciplinados éramos sometidos a hambre y sed-, los piojos, las enfermedades y plagas, los programas de reeducación ideológica, moral y religiosa....; “platos” variados con los que se servía la muerte.

**Militar, de lado al público, y frente a la fila de los presos, hace sonar su silbato.**

Los presos salen en fila, mostrando su letra al público, deteniéndose en algún paso, antes de reiniciar la marcha.

## **PERSONAS**

*El militar cambia la orientación de la silla, que se queda ahora frente al público.*

*Saca 5 sillas, que pone una al lado de la otra, al otro lado del escenario, de cara al público.*

*Va sacando uno por uno a los presos, y los va sentando en su silla: José María, María Jesús, Gaspar, Rosa y Rosario.*

*Vuelve a su mesa y se sienta.*

*Sonido de máquina de escribir.*

*Saca los papeles del sumario.*

## **JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ GÓMEZ (ALCALDE) SUMARIO**

**Elemento destacado y activo del partido Izquierda Republicana en esta villa Trabajó activamente por el Frente Popular.**

**Marcada actuación de izquierdas.**

**Armó al pueblo contra el Glorioso Movimiento Nacional** *(se da un golpe en el pecho, a la altura del corazón con gran fervor alzando la cabeza y la mirada hacia el cielo, termina haciendo el saludo fascista).*

### **Mi historia:**

Mi nombre es **José María Fernández**, soy periodista, estoy casado y resido en la calle Castelar nº43. Durante la II República fui elegido alcalde del ayuntamiento de Puerto Real por Izquierda Republicana a la que me ligaba un fuerte compromiso político.



Durante las elecciones del 36 trabajé incansablemente por la candidatura del Frente Popular. Mi vida cambió bruscamente el 18 de julio de 1936 cuando tuve que liderar y armar al pueblo en defensa del gobierno legítimo frente al golpe militar fascista.

El 19 de julio fui detenido y encarcelado por los golpistas que me llevaron al Puerto de Santa María. El 21 de agosto fui fusilado junto con el resto de mis compañeros concejales en Las Canteras de esta localidad.

Cuando mi mujer fue a preguntar por mí a la cárcel el 22 de agosto le dijeron que ya no estaba allí y que no volviera más.

Mi mujer y mis hijas me siguieron buscando toda su vida. Aún hoy no se sabe dónde está mi cuerpo.

### **Militar**

-:;:; CÁLLATEEE...!!!! –

*Le tapa la boca, lo sacude, lo despoja de la chaqueta y de la corbata que tira al suelo, le da la media vuelta y lo lanza hacia el fondo.*

*Vuelve a la mesa y se sienta.*

**MARÍA JESÚS MARTÍNEZ GARCÍA ALIAS “LA COTA”.**

## **SUMARIO**

**Asistía a todas las manifestaciones extremistas con un pañuelo rojo al cuello Alentaba a las masas.**

**Dirigente del sindicato de mujeres de la CNT.**

**Participó en el saqueo de la Iglesia y de la casa del cura.**

**El carbón de la quema de los santos lo utilizó para guisar en su casa.**

**Hermana de un desaparecido de ideas marxistas.**

**Vida inmoral, sacrílega y destructora.**

**Habitaba con un hombre que no era su marido, no siendo su unión religiosa.**

**Aficionada a las bebidas alcohólicas (*con sorna y desprecio*).**

## **Mi historia**

Me llamo **María Jesús Martínez García**, me conocían como “la Cota”. Estoy afiliada al sindicato de mujeres de la CNT en Puerto Real, junto con mi compañera Ana Cabello. Las dos participábamos en las manifestaciones para reivindicar nuestros derechos como trabajadoras y como

mujeres. Animábamos a los que sólo miraban a que se unieran. Era una cuestión de todos y todas.

Vivo en la villa de Puerto Real junto con mi compañero. No estamos casados, pues pensamos que el amor no necesita papeles.

El día del golpe fascista estaba con otros compañeros y al ver las columnas de humo en Cádiz y decidimos pasar a la acción. Nos dirigimos a la Iglesia de San Sebastián y a la casa del cura. Allí vivían como reyes, mientras el pueblo pasaba hambre. Comían y bebían en copas de oro y brindaban por nuestra pobreza, pues ahora comeremos y beberemos nosotros. Días más tarde fui detenida y condenada a 12 años y un día por auxilio a la rebelión. Cumplí condena en la cárcel de mujeres de Málaga. En 1941 conseguí la libertad condicional tras años de torturas, vejaciones, horror y miedo.

A mi hermano también lo detuvieron, tuvo peor suerte, nunca supimos qué fue de él.

## **Militar**

- ¡!!!**QUE TE CALLES DE UNA VEEEEEZZZZZZ...!!!!**

Le tapa la boca, le quita el pañuelo y lo tira al suelo, y la empuja hacia el fondo. Vuelve hacia la mesa, enojado, y se apoya en ella para leer el siguiente sumario.

### **GASPAR MORALES PEÑA**

*Delante de la mesa, piernas entreabiertas.*

### **SUMARIO**

**-Individuo implicado en el movimiento marxista destructor.**

**-De carácter díscolo, siempre dio pruebas de indisciplina social y de rebelión, como su participación en el movimiento rebelde de obreros del campo en 1933 por el que estuvo en prisión y fue amnistiado.**

*(Se acerca con gesto de desprecio, caminando con chulería, con las piernas separadas. Se pone detrás de Gaspar, y como acercándose a su oído, por encima de su hombro, mira al público para hablar).*

**- Pero esta vez no podrá escapar... (con sorna).**

### **Mi historia**

**Soy Gaspar Morales Peña (se toca la gorra). Nací en Vejer en 1895, soy un hombre de campo ( se restriega las manos), jornalero. Magdalena Torres Pacheco es mi mujer (con cariño, y una sonrisa), nació en Chiclana, con ella tuve cinco hijos (extiende una mano para señalar los cinco hijos) más dos (levanta la otra mano y saca dos dedos) que mi mujer ya tenía de un matrimonio anterior.**

*(Con una mano se toca el brazalete)* **Soy el Secretario del Sindicato de Agricultores, Viticultores y Oficios Varios de la CNT de Puerto Real. Tuve mucha suerte porque a pesar de mi condición humilde, (se toca la gorra) aprendí a leer y a escribir en una taberna.**

**En 1933 para combatir las numerosas injusticias que padecíamos en el campo, participé con mis compañeros en el levantamiento anarcosindicalista, por el que fui detenido y posteriormente amnistiado. El día del golpe en 36 formé parte del corte de carretera en dirección a San Fernando (señala hacia San Fernando), para evitar que entraran los militares fascistas en la villa.**

**Por todo ello, me detuvieron a los pocos días y a las horas me llevaron a la tapia del cementerio...** *(levanta el mismo brazo y en la misma posición que el detenido 2; ligera pausa, se le baja un poco el tono de voz)* **para fusilarme** *(con la mano de la tapia, se quita la gorra, baja el brazo, que queda inerte al lado del cuerpo), pasando a ser uno de los desaparecidos del nuevo régimen franquista. Como desaparecido, impidieron que mi mujer y mis hijos accedieran a las ayudas sociales como viuda y huérfanos, después de haberles incautado y robado* *(mira su gorra, que manosea)* **lo poco que tenían.**

*(Levantando la vista hacia el público)* **Durante varios meses la guardia civil estuvo yendo a mi casa, obligando a Magdalena a que sacara todos los muebles y objetos fuera** *(orienta el tronco hacia un lado y mueve los brazos y las manos, , como si fuera Magdalena sacando las cosas)* **e interrogándola, como un método de hostigamiento y presión.**

**Mi mujer nunca perdió la esperanza de que yo hubiera conseguido huir a Francia** *(se vuelve a colocar la gorra)* **y siempre sintió que seguía vivo** *(se lleva una mano al pecho).*

**Militar**

**¡¡¡CIERRA EL PICO!!!!**

*Se acerca en tres zancadas.*

*Le arranca la gorra y la tira al suelo.*

*Gaspar se lleva las manos a la cabeza como queriéndose cubrir, y el militar le quita las manos, le quita el brazalete, lo tira al suelo.*

*Lo gira y lo empuja hacia el fondo.*

*El militar vuelve a la mesa, está ya muy hartito, se medio sienta en la mesa para leer el siguiente sumario.*

## **ROSA CUENCA GÓMEZ “LA PASIONARIA”**

### **SUMARIO**

- **El sobrenombre con el que se la conoce, justifica sobradamente la ideología política y social de la encausada.**

- **Afiliada al sindicato de mujeres de la CNT, con el número 52.**

- **Tenía un puesto de verduras en la plaza de abastos (con desprecio), desde el que se dedicaba a propagar activamente las ideas comunistas, gritando “Uníos Hermanos Proletarios” (*hace el gesto que va a describir, mirando a Rosa con mucho desprecio*) con el brazo izquierdo levantado y el puño cerrado.**

*Baja rápidamente el brazo, y con asco, se limpia la mano en el pantalón, y hace como que escupe al lado.*

*Va por detrás de Rosa, para colocarse al otro lado, y sigue leyendo, mirando al público.*

- **También se la veía en todas las manifestaciones subversivas organizadas por “los indeseables”.**

- **La noche del 18 de julio estuvo alentando a las turbas e incluso a sus hijos y hermanos, en los momentos en que se saqueaba, destruía e incendiaba la Iglesia Parroquial (*cada vez más enfurecido, inclinando el tronco hacia adelante cada vez que lee una acción de Rosa*), **subiéndose al púlpito (*endereza mucho el cuerpo, como si se estuviera estirando*) de la citada Iglesia, desde donde le dirigió la palabra a los marxistas que se encontraban dentro del recinto sagrado.****

*(Se acerca más al público, buscando su complicidad. Cuando habla,*

*señala hacia la acusada) - Le acusa el testigo Jacobo Ordoñez, de haber estado la inculpada (aproxima las manos como si llevara algo entre ellas, y el cuerpo algo encogido, y moviéndolo como si se estuviera desplazando) acarreando objetos de culto de la Iglesia de San José a la hoguera existente en la parroquia.*

*- El mismo testigo (levanta la mano con el índice hacia el techo) dice que vio a la dicha encausada (utiliza la misma mano para señalar ahora a Rosa) vestida de sacerdote (utiliza las manos como si recorriera el vestido) con los ornamentos rituales para oficiar la Misa, despojándose de su vestimenta sagrada con gran mofa (hace un gesto rápido con las manos, como de quitarse algo de encima), cuando procedente de la Iglesia de San José llegaba a la Iglesia Parroquial, arrojando dichas prendas al fuego (con la mano muy tensa y con movimientos rápidos, mira hacia una esquina donde visualiza el fuego).*

*Su cara es de espanto e indignación absoluta.*

*Se vuelve hacia la mesa, para “recomponerse” e intentar serenarse. Se pasa un pañuelo por la cara y el cuello, se ajusta el arma, la chaqueta y la gorra, se persigna, mirando hacia Rosa con mucho desprecio.*

## **Mi historia**

Soy **Rosa Cuenca**, tengo 50 años, soy una mujer de ideas izquierdistas y muy conocida porque tengo un puesto de verduras en el Mercado de Abastos.

En abril de 1936 se firmaron las Bases del Trabajo con la patronal y la mediación del alcalde José María Fernández.

Cuando llegó el Movimiento, los golpistas, derechistas y falangistas

iniciaron una cacería contra los partidos de izquierda y sindicatos.

Fueron a por los que habían destacado en aquellos años de lucha por mejorar la vida de la clase proletaria. También fueron a por las mujeres que se atrevieron a levantar la voz, como las sirvientas que reclamaban sus derechos ante las condiciones injustas que les imponían “las señoritas y los señoritos”.

Yo estaba afiliada al sindicato de las Mujeres de la CNT, y detuvieron a las compañeras de la directiva del sindicato, también a algunas afiliadas, entre las que me encontraba yo, en el 37.

De mí dijeron barbaridades, y un tal Soto, empleado municipal, me acusó de alentar al pueblo para que acudiera a las manifestaciones desde mi puesto en la plaza.

**Del Depósito Municipal** *(con una mano indica el Depósito y después el Penal)* **fui llevada al Penal del Puerto de Santa María.**

Después, en un juicio farsa, por el que pasamos 13 mujeres y 62 hombres, dijeron que era comunista, que había estado en los disturbios de las Iglesias cometiendo todo tipo de atrocidades, y que mis hijos y mi familia estaban conmigo.

El fiscal me pidió la pena de muerte y fui condenada a 20 años de prisión por auxilio a la rebelión con agravantes.

**Fui devuelta al Puerto** *(con la mano indica el lugar donde antes señaló)* **y después trasladada a la Cárcel de Mujeres de Málaga** *(con la misma mano indica un lugar aún más lejos).*

**Allí ingresé con 52 años, lejos de mi familia, en unas condiciones**

**infrachumanas. El sufrimiento era insoportable** (*con angustia*) **Me embargaba la pena por el fallecimiento de mi marido** (*con una mano se estruja la blusa en la parte alta del pecho*), **José Rueda; por el asesinato de mi hijo José** (*con otra mano se estruja el delantal, a la altura del vientre*), **por el de mi sobrino Manuel Rodríguez Cuenca, hijo de mi hermana Ana** (*con la otra mano se toca a ella misma un hombro*), **que está viuda; por el asesinato de mi sobrino José Puente Cuenca, hijo de mi hermana María** (*con la otra mano, se toca el otro hombro*), **aunque dicen que están “desaparecidos”** (*gesto con los brazos y las manos, a la altura de sus hombros*); **también por el fallecimiento de mi hijo Manuel** (*con las dos o manos se toca su vientre*), **que ha dejado a mis dos pequeños nietos** (*retira las manos del vientre para a señalar a dos nietos pequeños, de pie, un poco por delante de ella*) **huérfanos.**

**Las muertes no sólo se han cebado en mi familia de sangre, sino también en otros familiares y conocidos:** (*se orienta hacia un lado del público, adelantando un poco el cuerpo*). **En la misma causa por la que he sido juzgada y condenada, un cuñado de mi hermano Antonio, Domingo Cid Sánchez, “el panadero”, ha sido condenado a 12 años y un día por auxilio a la rebelión** (*se gira hacia el otro lado del público*) **Un cuñado de Domingo también ha “desaparecido”.**

(*Se endereza, pasando sus manos por los lados del cuerpo, y diciendo no con la cabeza*) **No sé cuánto tiempo me queda en la cárcel, estoy enferma y desesperada** (*con la barbilla hacia el techo, los ojos y los puños cerrados*).

(*Mirando al público*) **En 1943, me dieron la libertad condicional. Y en 1946 me indultaron y me aplicaron la Ley de Responsabilidades Políticas por el daño causado a la Patria, pero carezco de bienes que puedan incautar** (*hace un gesto en las manos mostrando que están vacías*). **Si pudieran, me incautarían hasta el aire que respiro.**

**Militar, dirigiéndose rápidamente hacia Rosa**

**- ¡¡¡¡NO QUIERO OÍRTE MÁÁÁÁSSSSS!!!! Le tapa la boca y la sacude.**

*Le quita el delantal, que arroja al suelo, le da la vuelta y la empuja con violencia al fondo.*

*Vuelve hacia la mesa, se queda parado frente al público, con las piernas separadas. Se le nota cansado, harto y asqueado, y se pasa una mano por el cuello, como si quisiera aflojarse la camisa que le ahoga. Desde esa posición, sin mover el cuerpo, mira hacia la izquierda y se queda mirando a Rosario, que está encogida en su silla.*

*El militar, lentamente, y sin dejar de mirar a Rosario, coge el último sumario y empieza a leer.*

## **ROSARIO PRADO GUTIÉRREZ**

### **SUMARIO**

Asiste a manifestaciones del populacho.

*Se va acercando a Rosario. La compostura militar está bastante abandonada. Ahora sólo está la chulería.*

*(Llega hasta la altura de Rosario, muy cerca de ella ). Siempre acompañada de su amiga Josefa, la Caracarajo (pronuncia el nombre como torciendo la boca, inclinándose un poco hacia Rosario).*

**Las dos...** *(va rodeando a Rosario, le coge una trenza y va deslizando sus dedos por ella hasta soltarla)* **prostitutas.**

**En la Iglesia Parroquial gritó “muera la canalla de los curas y viva el**

**comunismo** (*pone la voz aflautada, imitando la voz de una chiquilla*) con saltos y risas.

**Alienta a las turbas** (*con mucho enojo, mirando al público*).

*Vuelve hacia su mesa, y mientras Rosario va contando su historia, se quita la gorra, se pasa las manos por el cabello, se va alisando el uniforme, como si fueran a pasar lista, se ajusta el cinturón, el arma..., todo sin quitar ojo a Rosario. Justo cuando Rosario va a terminar, se coloca la gorra y con paso decidido y rápido se acerca a ella, para “acabar con el asunto”.*

### **Mi historia**

Me llamo **Rosario Prado Gutiérrez**, me conocen como “María de la O hija”. Tengo 17 años, mi padre murió y mi madre se quedó viuda con cinco hijos a su cargo. Por esto yo le ayudo trabajando con ella como servicio doméstico.

Junto con mi amiga Josefa Osuna asistimos a manifestaciones obreras y nos ayudamos entre nosotras.

**El día del golpe, mi madre, Josefa y yo nos unimos al grupo que iban a la casa del cura** (*señala hacia la casa del cura*) **que había huido dejando** (*extiende las manos para indicar la mesa, y allí dirige la mirada, como si estuviera viendo la vajilla, y la comida...*) **hasta la mesa puesta.**

(*Levanta la mirada hacia el público*) **Cogí unos zapatos nuevos** (*dirige su mirada a sus pies, y extiende las manos hacia ellos*) **para mis pies descalzos.**

Fuimos detenidas y trasladadas al Depósito Municipal. Fuimos acusadas

por auxilio a la rebelión y condenadas a 12 años y un día.

**En la cárcel de mujeres de Girona me dejaron morir, (la voz con llanto) a los 20 años de tuberculosis pulmonar a consecuencia de las condiciones infrahumanas en la que estábamos.**

**Cuatro años más tarde (se lleva la mano al pecho, con el puño cogiendo el mantón), moría mi madre ingresada en el Sanatorio de Santa Rosalía de Jerez.**

**Militar**

**- ¡¡¡¡CÁLLATEEE.....!!!! -**

*Le tapa la boca, y con una mano en la boca y la otra sujetándole la nuca la zarandea.*

*Le quita el mantón y lo tira al suelo.*

*Le da la vuelta y la lanza al fondo acompañando la acción con un movimiento de la pelvis hacia adelante.*

*Una vez “limpia” la sala de los encausados, el militar coge la silla, la lleva al centro y se sienta a descansar, con gesto indolente y las piernas abiertas.*

*Comprueba el arma que lleva, la ajusta, se toca la gorra, se encaja la chaqueta, y reposa con una mano en la entrepierna. Tiene una medio sonrisa despreocupada.*

*Defondo, en la pantalla van apareciendo los nombres de los “desaparecidos”.*

## FAMILIARES

**Empieza a sonar la música.**

*El militar se levanta, lleva la silla al sitio, se quita la gorra y la chaqueta, y coloca la mesa y la silla de lado, y también el actor se coloca de lado.*

**Sale Juani Cárdenas. Recoge a Rosario.** La trae por los hombros al centro del escenario. Coge el mantón, lo sacude y se lo coloca a Rosario por los hombros. La mantiene cogida por el hombro.

**Sale el familiar de Rosa Cuenca. Recoge a Rosa.** La trae por los hombros al centro del escenario, al lado de Rosario. Coge el delantal del suelo y se lo coloca. La mantiene cogida por el hombro.

**Sale el familiar de Gaspar Morales Peña. Recoge a Gaspar.** Lo trae por los hombros al centro del escenario, al lado de Rosa... Coge la gorra y el brazalete y se los coloca. Lo mantiene cogido por el hombro.

**Sale el familiar de María Jesús Martínez García. Recoge a María Jesús.** La trae por los hombros al centro del escenario, al lado de Gaspar. Coge el pañuelo rojo y se lo vuelve a colocar. La mantiene cogida por el hombro.

**Sale el familiar de José M<sup>a</sup> Fernández Gómez. Recoge a José María.** Lo trae por los hombros al centro del escenario, al lado de María Jesús. Coge la chaqueta y la corbata y se las vuelve a poner. Lo mantiene cogido por el hombro.

Rosario y su familiar (Juani) dan un paso al frente. Juani dice: **POR LA MEMORIA.**

Rosa y su familiar dan un paso al frente. El familiar dice: **POR LA JUSTICIA.**

Gaspar y su familiar dan un paso al frente. El familiar dice: **POR LA VERDAD.**

María Jesús y su familiar dan un paso al frente. El familiar dice: **POR LA REPARACIÓN.**

José María y su familiar dan un paso al frente. El familiar dice: **Y POR LA NO REPETICIÓN.**

La música continúa.

Sale Helena para la **presentación del proyecto.**

Los familiares dan un paso adelante y saludan al público. Vuelve a su sitio.  
Los actores dan un paso adelante y saludan al público. Vuelven a su sitio.  
Familiares y actores dan un paso adelante y saludan al público.

Sigue sonando la música con las últimas diapositivas. Fin de la obra.

Adjuntamos dos enlaces de la ruta y teatro, uno realizado por Telepuerto Real y otro de producción propia:

<https://telepuertoreal.tv/v/o8qcZXBGphiLtwxWKx/Gran-exito-de-la-ruta-%E2%80%98A-la-vuelta-de-la-esquina%E2%80%99/alavueltaelaesquina.mov>

## **BIBLIOGRAFÍA**

- López García, M.C: y Gutierrez Molina, J.L (1921) ¡Ese es un rojo! Persecución, muerte y represión de los trabajadores municipales de Cádiz (1936-1950). Cádiz: Fundación Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.
- Gutiérrez Molina, J.Luís (2014) La justicia del terror. Los consejos de guerra sumarísimos de urgencia de 1937 en Cádiz. Cádiz: Ediciones Mayi.
- Foro de la memoria (2023) Cartografía de la desaparición forzada en Andalucía 1936- 1951.
- Ruiz,I. (2022) Dentro Madrid Edit Ilústropos.
- SUMARIO 272 Consejo de Guerra sumarísimo de Puerto Real 1937.

## **WEBGRAFÍA**

- <http://historiasdedignidad.puertoreal.es/>

**ITINERARIOS DE MEMORIA DEMOCRÁTICA:  
LOS LUGARES DE LA MEMORIA  
LECCIONES DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA**

